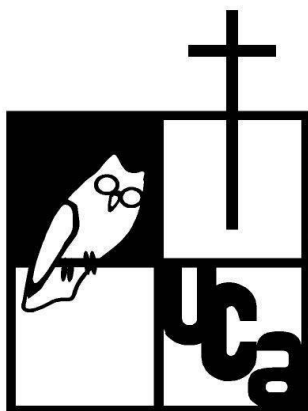


**UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA
JOSÉ SIMEÓN CAÑAS**



**ANÁLISIS DEL DESPLAZAMIENTO DE LA FUERZA LABORAL RURAL EN EL
SALVADOR: CAUSAS Y EFECTOS. UN ABORDAJE HETERODOXO PARA EL
PERÍODO 1992-2007.**

TRABAJO DE GRADUACIÓN PREPARADO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

PARA OPTAR AL GRADO DE

LICENCIADO (A) EN ECONOMÍA

PRESENTADO POR:

BARRERA RIVAS, KARLA SOFÍA
COREAS SOLÍS, BORIS GERARDO
GUTIERREZ AYALA, DIEGO ROLANDO
LÓPEZ PAZ, FLAMY MICHELLE

ANTIGUO CUSCATLÁN, AGOSTO DE 2019

UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA JOSÉ SIMEÓN CAÑAS

RECTOR

ANDREU OLIVA DE LA ESPERANZA, S.J.

SECRETARIA GENERAL

SILVIA AZUCENA DE FERNÁNDEZ

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

JOSÉ RICARDO FLORES PÉREZ

DIRECTOR DEL TRABAJO

JOSÉ ALEJANDRO ÁLVAREZ

SEGUNDA LECTORA

MELISSA SALGADO

Agradecimientos

A Dios por permitirme este logro, a mi madre por todo su esfuerzo y a mis hermanas quienes siempre han estado para mí en todo momento, a mi ángel en el cielo y a mi novio Emilio quien ha sido mi apoyo incondicional.

Flamy López.

Le doy gracias a Dios en primer lugar por haberme permitido concluir un logro más en mi vida, a María Auxiliadora que desde pequeña ha guiado mis pasos.

A mis padres por ayudarme a seguir adelante como persona, principalmente a mi madre quien gracias a su esfuerzo he podido culminar mi universidad. A mis hermanas por su apoyo en cada momento, a mi novio Rodrigo quien ha estado para mí siempre, en los momentos felices y en los momentos difíciles. Y a mis amigos Boris, Flamy y Diego, quienes han sido maravillosas personas a lo largo de todo este tiempo.

Agradezco a nuestro Asesor de tesis Alejandro Álvarez por ser un excelente catedrático y persona, por su apoyo en todo este proceso y por motivarnos a seguir adelante, y de igual manera agradezco a todos los catedráticos que formaron parte de toda mi carrera, por su arduo trabajo de transmitirnos sus conocimientos, por su dedicación y ejemplo.

Sofía Barrera

A Dios, primeramente, porque de él provienen todas las cosas. Por la oportunidad de haber cursado y finalizado con éxito la carrera que me propuse. Por la sabiduría brindada por él en cada evaluación. Sobre todo, por ayudarme a ser quien soy ahora en día.

A mis papás por todo su apoyo y esfuerzo para permitirme llegar hasta el final de esta carrera. Por toda la ayuda brindada y por su confianza plena en mí. A Jessie por todo su apoyo en cada momento de mi vida.

A mis compañeros(as) de tesis Flamy, Sofía y Boris por el esfuerzo que realizamos a lo largo de estos años en cada trabajo y evaluación grupal y para finalizar con la presente investigación y hacerla lo mejor posible.

A nuestro director de tesis, Alejandro, por brindarnos la mejor y más sincera orientación para la realización de la investigación.

Diego Ayala

Durante este proyecto realizado y el recorrido de la carrera de licenciatura en economía en esta universidad, se sabe que no hay garantías de éxito, asimismo, se sabe que no será un camino fácil de recorrer, que existirán diversos problemas, inconvenientes, barreras que superar, etc...

Pero lo que sí es muy seguro es que, durante todo este camino, encontrarás aspectos, personas y situaciones, que te demostrarán y te ayudarán a sentir que todo se puede lograr.

Por lo que agradezco a Dios por cada situación, por cada aspecto y por cada persona que puso en mi camino para poder realizar lo que hasta este momento he logrado.

Admiro y agradezco la fortaleza y bondad de mi madre que siempre me motiva y me brinda la visión de que hay que encontrar el lado positivo a cualquier situación y que cada persona te brindará una enseñanza que servirá de crecimiento personal. Agradezco a mis hermanas que son parte de los pilares que me han mantenido siempre de pie, frente a las dificultades que se han presentado.

Agradezco a mis amigos y compañeros de tesis Sofía, Diego y Flamy por el esfuerzo realizado en conjunto durante todos los años de esta carrera, ya que formamos un gran equipo.

A nuestro director de tesis Alejandro, ya que nos brindó su apoyo y su conocimiento en todo este proceso, así como también, agradezco a los profesores por brindarme su conocimiento y a mi alma máter UCA...

Boris Gerardo Coreas Solís

Índice

Introducción	13
CAPÍTULO I	15
MARCO TEÓRICO	15
1. Teorías del desplazamiento de la fuerza laboral	15
1.1 Teoría Histórico-Estructural	16
1.2 Teoría individualista de la migración	22
1.3 Teoría del mercado dual de Piore	23
CAPÍTULO II	25
Causas que influyen al desplazamiento de la fuerza laboral en El Salvador.	25
1. Antecedentes de la Migración en El Salvador.	26
1.1 Cambio poblacional: campo-ciudad	28
2. Variables que pueden influir en el desplazamiento de la fuerza laboral en El Salvador.....	38
2.1 Urbanización:	38
2.2 Pobreza	40
2.3 Violencia.....	43
2.4 Presión sobre la tierra	45
2.5 Nivel educativo	47
2.6 Área Metropolitana de San Salvador.....	50
CAPÍTULO III	53
Análisis de las causas del desplazamiento de la fuerza laboral rural en base a un Modelo Probabilístico.....	53
1. Generalidades del modelo a utilizar: <i>MODELO DE REGRESIÓN POISSON</i>	54
2. Variables Utilizadas en el Modelo de Regresión Poisson.....	55
2.1 Pobreza (pb).....	55
2.2 Violencia (v).....	58
2.3 Nivel educativo(Ed).....	60
2.4 Población Económicamente Activa del municipio (n).....	60
2.5 Presión sobre la tierra (pt)	60
2.6 Área Metropolitana de San Salvador (AMSS).....	60
2.7 Urbanización (u).....	61

2.8 Actividad Principal por municipios	61
3. Modelo Probabilístico sobre el “Desplazamiento de los trabajadores rurales”	62
CAPÍTULO IV	67
Conclusiones	67
Bibliografía	70
ANEXOS	73

Índice de gráficos

GRÁFICO 1. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SALVADOREÑA SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 1950-2007.	30
GRÁFICO 2. POBLACIÓN TOTAL DE EL SALVADOR PARA 1992 Y 2007.	33
GRÁFICO 3. MUNICIPIOS POBRES Y NO POBRES, EL SALVADOR 1992-2007.....	41
GRÁFICO 4. TASA DE HOMICIDIOS POR CADA 10 MIL HAB. EL SALVADOR 1992-2007.....	43
GRÁFICO 5. MUNICIPIOS VIOLENTOS Y NO VIOLENTOS. EL SALVADOR 1992-2007.....	44
GRÁFICO 6. COMPARACIÓN DE LA CANTIDAD DE TRABAJADORES POR HECTÁREA DE TIERRA EN EL SALVADOR DE LOS MUNICIPIOS CON DISMINUCIÓN EN LA POBLACIÓN, 1992 Y 2007....	46
GRÁFICO 7. COMPARACIÓN DE LA CANTIDAD DE TRABAJADORES POR HECTÁREA DE TIERRA EN EL SALVADOR DE LOS MUNICIPIOS CON AUMENTO EN LA POBLACIÓN, 1992 Y 2007.....	46
GRÁFICO 8. MUNICIPIOS CON MAYOR CANTIDAD DE TRABAJADORES POR HECTÁREA DE TIERRA EN EL SALVADOR PARA 1992.	46
GRÁFICO 9. MUNICIPIOS CON MAYOR CANTIDAD DE TRABAJADORES POR HECTÁREA DE TIERRA EN EL SALVADOR PARA 2007.	47
GRÁFICO 10. COMPARACIÓN DEL NIVEL DE ESCOLARIDAD DE LOS MUNICIPIOS CON REDUCCIÓN DE POBLACIÓN DE EL SALVADOR, 1992-2007.	48
GRÁFICO 11. COMPARACIÓN DEL NIVEL DE ESCOLARIDAD DE LOS MUNICIPIOS CON AUMENTO DE POBLACIÓN DE EL SALVADOR,.....	49
GRÁFICO 12. MUNICIPIOS CON ALTO NIVEL DE ESCOLARIDAD PARA EL AÑO 2007.....	50
GRÁFICO 13. TASA DE CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN EN EL ÁMSS.....	50

Índice de tablas

TABLA 1. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SALVADOREÑA SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 1950-2007.	29
TABLA 2. EMPRESAS EN EL AMSS	32
TABLA 3. MUNICIPIOS DE EL SALVADOR CON MAYOR CRECIMIENTO POBLACIONAL PARA LOS AÑOS 1992 Y 2007	34
TABLA 4. MUNICIPIOS DE EL SALVADOR CON DISMINUCIÓN EN LA POBLACIÓN PARA LOS AÑOS 1992 Y 2007.....	35
TABLA 5. MUNICIPIOS DE EL SALVADOR CON AUMENTO EN LA PEA ENTRE LOS AÑOS 1992 Y 2007	36
TABLA 6. MUNICIPIOS DE EL SALVADOR CON DISMINUCIÓN EN LA PEA ENTRE LOS AÑOS 1992 Y 2007.	37
TABLA 7. PORCENTAJE DE URBANIZACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE EL SALVADOR	39
TABLA 8. CRECIMIENTO POBLACIONAL AMSS 1992-2007	51
TABLA 9. NECESIDADES BÁSICAS Y ESTIMADORES DE SATISFACCIÓN.....	57

Índice de cuadros

CUADRO 1. PARÁMETROS DE DETERMINACIÓN DE UN MUNICIPIO.	38
CUADRO 2. ESTIMADORES DEL MODELO DEL DESPLAZAMIENTO DE LOS TRABAJADORES RURALES.....	62

Siglas y abreviaturas

AMSS	Área Metropolitana de San Salvador
BCR	Banco Central de Reserva
DIGESTYC	Dirección General de Estadísticas y Censos.
EHPM	Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples.
FOB	Del inglés " <i>Free On Board</i> " (libre a bordo).
GRID	Informe Mundial sobre Desplazamiento Interno.
IDMC	Observatorio de Desplazamiento Interno.
LEZOFIC	Ley de Zonas Francas Industriales y de Comercialización.
OIR	Oficina de Información y Respuesta.
OCT	Observatorio Ciudadano de Transparencia.
PET	Población en Edad de Trabajar.
PEA	Población Económicamente Activa.
PEI	Población Económicamente Inactiva.
PIB	Producto Interno Bruto.

CONCEPTOS BÁSICOS

Dentro del análisis del desplazamiento de la fuerza laboral rural a otros sectores productivos, es necesario establecer un marco conceptual de la investigación que facilitará la comprensión del lector. Por tanto, según DIGESTYC (1995), Censo de la Población (2007) y EHPM (2012) se puede definir lo siguiente:

- ❖ **Actividad Económica:** Es la función que desempeña el lugar o establecimiento donde cada persona presta sus servicios, ya sea dentro del sector público o privado, que puede ser productiva como la agricultura y la industria, de servicio como los hospitales, clínicas, etc., de comercio u otra rama económica.
- ❖ **Área Urbana:** Comprende a todas las cabeceras municipales, donde se encuentran las Autoridades civiles, religiosas y militares, y aquellas áreas que cumplan las siguientes características: Que tengan como mínimo 500 viviendas agrupadas continuamente, cuenten con servicio de alumbrado público, centro educativo a nivel de educación básica, servicio regular de transporte, calles pavimentadas, adoquinadas o empedradas y servicio de teléfono público.
- ❖ **Área Rural:** Comprende al resto del municipio, conformado por cantones y caseríos.
- ❖ **Educación Formal:** Es la que imparten los centros de enseñanza parvularia, escuelas, colegios, institutos y universidades, por los que se extienden certificados y títulos autorizados por el Ministerio de Educación.
- ❖ **Educación Media:** Son los estudios realizados después de haber aprobado el noveno grado del Tercer Ciclo o el Plan Básico y que luego de aprobarlos, el Ministerio de Educación proporciona el título de bachiller en la opción seleccionada. En este nivel se incluye a los contadores y profesores de enseñanza primaria, formados de acuerdo a los planes de estudios anteriores.
- ❖ **Educación Informal:** Se entiende como educación informal a la enseñanza vocacional que imparten diversos centros de capacitación; estos estudios no están sujetos a obtener títulos aprobados por el Ministerio de Educación, las instituciones responsables sólo entregan diplomas, en áreas de capacitación tales como cosmetología, mecánica, carpintería, costura, etc.
- ❖ **Migrantes:** Toda persona que adoptó como lugar de residencia habitual cualquier lugar diferente al de origen, durante el período comprendido en los últimos 5 años a la fecha de la entrevista, por razones de trabajo, educación, salud u otros motivos.

- ❖ **Población en Edad de Trabajar:** También llamada población en edad activa, está integrada por las personas de 16 y más años de edad, que de acuerdo a la realidad socioeconómica del país se encuentran aptas para trabajar.
- ❖ **Población Económicamente Activa:** Se trata de las personas de 10 años y más, vinculadas a la actividad económica, conforman la fuerza de trabajo; ya sea que se encuentren Ocupados, Desocupados, pero buscando trabajo, o que buscan trabajo por primera vez.
- ❖ **Ocupados(as):** Personas económicamente activas que tienen un trabajo del cual obtienen una remuneración o ganancia, o trabajan sin pago en dinero en un establecimiento de tipo familiar.
 - Ocupados Plenos: ocupados que trabajan 40 horas o más a la semana y que perciben un ingreso mayor o igual al salario mínimo establecido.
 - Sub-empleados Visibles: ocupados que trabajan involuntariamente menos de 40 horas a la semana.
 - Sub-empleados Invisibles: ocupados que trabajan 40 horas o más a la semana y que perciben un ingreso menor al salario mínimo establecido.
- ❖ **Desocupados(as):** Personas que no trabajan pero que buscan activamente un trabajo.
 - Cesantes: son los desocupados que han trabajado anteriormente, pero que buscan colocarse en un trabajo.
 - Busca trabajo por primera vez: desocupados que buscan por primera vez un empleo, sin conseguirlo. Generalmente, corresponde a los jóvenes que salen del sistema educativo y buscan incorporarse por primera vez al mercado de trabajo.
- ❖ **Población Económicamente Inactiva:** Se trata de las personas que no trabajaron la semana anterior al día del inicio del censo, no pertenecen a la fuerza de trabajo y no realizan ninguna actividad económica remunerada en dinero o especie. Comprende distintas categorías:
 - Realizó tareas del hogar: Personas que están dedicadas exclusivamente a los quehaceres de la casa.
 - Es estudiante a tiempo completo: Son las personas que tienen como única responsabilidad el estudio.
 - Es jubilado, pensionado o rentista: Jubilado(a), es la persona que por haber completado el tiempo de servicio y haber cumplido la edad reglamentaria, se ha retirado, recibiendo una remuneración quincenal o mensual. Pensionado, es la persona que, por motivo de enfermedad, accidente, edad u otra causa se encuentra retirado de su trabajo, percibiendo una mensualidad. Rentista, es la persona que vive de los intereses obtenidos por dinero puesto en

cuentas de ahorro, a plazo o préstamos personales, de alquiler de viviendas o tierras.

- Estaba recluso: Son las personas encarceladas, ya sea que hayan recibido o no sentencia.
- Está limitado permanentemente para trabajar: Son personas que por alguna limitación permanente física o mental, se encuentran totalmente incapacitados para trabajar, razón por la cual no se encuentran trabajando.
- Otros motivos: En este grupo se registra a todas aquellas personas que no se puedan ubicar en las categorías anteriores.

Introducción

La presente tesis pretende analizar las posibles causas que influyen en el desplazamiento de los trabajadores rurales hacia las zonas urbanas en El Salvador. Además, se busca esclarecer cuáles de éstas posibles causas generan un mayor grado de influencia sobre el fenómeno en cuestión, ya que la migración de los trabajadores de la zona rural a la zona urbana es un acontecimiento que se ha normalizado con el paso de los años, por lo que esta investigación tiene la finalidad de demostrar además de las causas y los motivos que provocan a la población a abandonar su lugar de origen de los municipios rurales hacia los municipios urbanos de El Salvador, pretende dar a conocer los efectos socioeconómicos que provocan dichos desplazamientos tanto en la población que se desplaza como en la población que reside en los municipios urbanos.

Asimismo, se trata de brindar mayor conocimiento del tema de migración interna entre municipios de El Salvador, ya que hasta el momento han sido escasos los estudios realizados acerca del mismo.

Este trabajo se centra en verificar si la mayor parte de la fuerza laboral rural salvadoreña se desplaza hacia las zonas urbanas debido a factores socioeconómicos como: violencia, pobreza, educación, o la búsqueda de mejores oportunidades laborales; siendo estas variables las causas principales de toma de decisión de la fuerza de trabajo de desplazamiento.

Para llevar a cabo dicho análisis se toma como base el período comprendido entre el año 1992 hasta el año 2007, específicamente, a partir de la información recopilada en los últimos Censos Poblacionales y de Vivienda realizados en el país en esos respectivos años. De esta manera se recopilaron todas las bases de datos disponibles para ser analizadas y poder establecer las variables a utilizar.

Se determinó como variable dependiente la población económicamente activa (PEA), y como variables independientes se tomaron en cuenta algunos de los problemas económicos que afectan a la PEA, es decir, las causales del desplazamiento. Estas variables posteriormente se utilizaron en el modelo probabilístico de regresión de Poisson.

En este sentido, a partir de los resultados obtenidos se verificó el grado de influencia de las variables independientes sobre la variable dependiente.

Como parte de la metodología cualitativa se incluye una breve entrevista realizada a dos personas dirigentes del Movimiento “Mujeres Transformando” que permite realizar una paridad entre los resultados de la investigación y los esfuerzos de los movimientos de la sociedad civil para enfrentar el fenómeno en cuestión.

La tesis se desarrolla en cuatro capítulos. En el capítulo I se presenta un marco teórico conceptual que permite el análisis del desplazamiento laboral rural hacia las zonas urbanas, además se exponen las Teorías concernientes al fenómeno migratorio: la Teoría Histórico-Estructural, la Teoría del Mercado Dual de Piore y la Teoría Individualista de la migración, las cuales estudian el desplazamiento desde diferentes enfoques, determinando así, cuál de ellas es la que resulta mejor para llevar a cabo el estudio de la migración.

En el primer apartado del capítulo II se realiza un breve análisis de la reseña histórica de la realidad salvadoreña, así como una revisión analítica del cambio poblacional bajo la noción “campo-ciudad” en El Salvador, el cual sirve como base para el análisis posterior de nuestra investigación. En el segundo apartado se exponen y analizan las variables de urbanización, pobreza, violencia, presión sobre la tierra, nivel educativo y área metropolitana, como posibles causas que influyen en el desplazamiento de los trabajadores rurales, así como las bases de datos y estadísticas de las mismas. Dichas variables fueron resultantes de la revisión histórica y numérica desarrollada en este capítulo.

Mediante el desarrollo del capítulo III se define y se aplica un modelo probabilístico adecuado con el objetivo de la tesis que permite esclarecer el grado de influencia de las variables presentadas en el capítulo anterior, sobre el desplazamiento laboral rural, así como las principales consideraciones de los resultados del modelo. De igual manera se realiza un análisis e interpretación económica de los resultados obtenidos a través de este método empírico.

Finalmente, en el capítulo IV se presentan las conclusiones y los principales hallazgos obtenidos de la investigación teórica y probabilística.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

En el capítulo I se analizan las distintas corrientes teóricas que explican y justifican el fenómeno migratorio desde diferentes enfoques. Se estudia la Teoría Histórico Estructural, la Teoría Individualista y, por último, la Teoría del Mercado Dual de Piore. Cada una de éstas, brinda elementos importantes para entender el porqué de la decisión de migrar del individuo.

Por otro lado, se pretende determinar cuál de estas teorías es la más adecuada para el objetivo del presente estudio, es decir, cuál de las mismas permite conocer las causas del desplazamiento de la fuerza laboral rural hacia los centros urbanos en El Salvador.

1. Teorías del desplazamiento de la fuerza laboral

En una sociedad existen redes de relaciones sociales complejas a través de los cuales trabajadores existen, se desenvuelven y subsisten dentro de la sociedad. Esta sociedad es la que llamamos “sociedad capitalista”; cuenta con una característica propia de trabajo desempleado y subempleado que se crea y reproduce por la acumulación de capital (Olivé, 2013).

Marx establece en su libro *El Capital* (1867) capítulo XXIII que, esta característica que crea y reproduce la acumulación de Capital es a la que le llama un “*Ejército Industrial de Reserva*” o sobrepoblación obrera, que es el producto necesario de la acumulación de capital o del desarrollo de la riqueza sobre la base capitalista.

En este modo de producción capitalista, Marx (Ídem.) expone que:

“Como la demanda de trabajo no está determinada por el volumen del capital global, sino por el de su parte constitutiva variable, ésta decrece progresivamente a medida que se acrecienta el capital global, en vez de aumentar proporcionalmente al incremento de éste. Esa demanda disminuye con relación a la magnitud del capital global, y en progresión acelerada con respecto al incremento de dicha magnitud. Al incrementarse el capital global, en efecto, aumenta también su parte constitutiva variable, o sea la fuerza de trabajo que se incorpora, pero en proporción constantemente decreciente” (p.532).

Es decir, que a medida que aumenta la acumulación de capital, la fuerza de trabajo aumenta, pero de manera decreciente.

Por tanto, el estudio de la fuerza laboral es muy relevante como complejo y elusivo, por lo que según Arango (2015) existen obstáculos y ambigüedades conceptuales para el estudio de tal fenómeno. Esta situación dificulta la medición y el carácter multifacético e interdisciplinar del estudio de los desplazamientos de la fuerza laboral ya que, en las tres últimas décadas se han generado cambios muy significativos en la conceptualización de los enfoques y modelos teóricos que explican tal fenómeno, y por lo tanto buena parte de ellos han perdido capacidad explicativa debido a que se realizaron en un momento y contexto determinado (Lacomba, 2001).

Existe una gran cantidad de teorías y autores que tratan de estudiar y explicar el fenómeno migratorio de diferentes maneras, limitándose al estudio de ciertos factores, construyendo así teorías carentes de multidisciplinariedad.

Esto da lugar a obtener resultados muchas veces vagos y ambiguos, que no se apegan a la realidad de países que tienen diferente contexto histórico, cultura, educación, aspectos políticos, etc., como es el caso de El Salvador.

Para el caso de estudio revisaremos las siguientes teorías: la Teoría Histórico-Estructural de la Migración, la cual será la base de la presente investigación, debido a que, como mencionaremos más adelante, proporciona las condiciones y los aportes que se apegan a un mejor análisis de las causas del fenómeno en cuestión, que es precisamente, el objetivo del estudio.

Además, se exponen, tanto la Teoría del Mercado Dual de Piore, como la Teoría Individualista, con el fin de comparar dichas corrientes teóricas, de tal manera que podamos ampliar y enriquecer nuestro análisis con los aportes que nos brinde cada una de ellas.

1.1 Teoría Histórico-Estructural

La teoría histórico-estructural del desplazamiento poblacional o migración, según Luévano (2009) se basa en el *“método analítico del materialismo dialéctico, a partir del cual se concibe a los fenómenos sociales como procesos meramente históricos, dinámicos y contradictorios”*. Además, basa su análisis mediante la desigualdad social sectorial y el conflicto de intereses de la sociedad. Por otra parte, esta teoría surge como contraposición a la teoría neoclásica de las migraciones, la cual en palabras de Díaz (2007, p.165) *“niega las causas históricas de estos movimientos, infravalorando el rol del estado en los mismos.”*

Ahora bien, una de las aproximaciones en las cuales se basa esta corriente teórica para abordar el fenómeno migratorio, es la que realiza Castells (2003, p.21) en su definición de migración, la cual expone que *“la migración es un acto colectivo, que promueve el cambio social y que afecta a toda la sociedad tanto de las áreas de origen como de destino.”*

Para los fines de la presente teoría, la migración o desplazamiento poblacional es un fenómeno que surge como respuesta de múltiples procesos que forman parte del contexto de la sociedad salvadoreña. De esta manera, a partir de la particularidad de este fenómeno en la región latinoamericana, el desplazamiento de la población corresponde, según Morejón (1994), a una respuesta del propio proceso productivo del sistema capitalista.

Además, la particularidad de esta teoría, según Balibar-Wallerstein (1995), es que la migración debe concebirse como *“...un fenómeno de carácter dinámico; más que de leyes universales se habla de polos de atracción, entendiendo la mano de obra -barata y poco cualificada- como reserva de recursos humanos que se desplaza de un sitio a otro, como una mercancía más, según es requerida y donde es necesaria al capital.”*

A partir de esto último, Ruíz (2001, p.3) expone que, *“...el migrante deja de ser un número estadístico, valorándose su papel dentro de la sociedad receptora como miembro especial de la misma, y mostrándole no como un individuo pasivo, sino como un sujeto social activo, que comprende su entorno, toma sus propias decisiones e interviene en un contexto de alternativas reducidas.”*

Esta teoría permite realizar un análisis de comprensión sobre las motivaciones que causan el fenómeno en cuestión, ya que muestra al individuo como un ser dinámico que no actúa en base a leyes universales, lo cual permite conocer las diferentes causas por las cuales la fuerza laboral decide desplazarse.

A partir de esto, surge otra ventaja con respecto al resto de teorías sobre la migración, ya que la teoría histórico-estructural estudia la migración desde un enfoque interdisciplinario. En palabras de Ruíz (Op. Cit, p.3) *“...el fenómeno de la migración sólo puede ser comprendido como hecho social total a través de la combinación interdisciplinar (demografía, economía, historia, geografía, etnología, política, psicología, sociología).”*

El planteamiento anterior, para el caso de la presente investigación, permite comprender una de las principales motivaciones de los desplazamientos de la fuerza laboral rural hacia lo urbano, la cual es que a nivel económico se busca un cambio de posición social, también conocido como una mejora del bienestar personal y/o familiar, por lo que la mano de obra rural impulsada por esta motivación decide desplazarse hacia las zonas céntricas con el fin de mejorar sus condiciones de vida.

Esto puede entenderse con el planteamiento de Granados y Franco (2017), quienes exponen que el desplazamiento laboral se puede explicar por situaciones como: procesos de producción y valorización de la tierra para fines habitacionales, así como también, con aquellos que tienen que ver con la localización de las actividades económicas. Esta última situación es la que nos compete para nuestra investigación.

Además, a partir de los supuestos de Marx, en un informe publicado en una página web llamada *Eumed.net*, Nava (2000) afirma que, se cumple una ley de población acorde al

modo de producción bajo el cual se encuentre la sociedad. Así pues, debido a que el modo de producción capitalista está acompañado del fenómeno de la globalización, es decir, de la expansión mundial de los patrones de consumo industriales, genera un desplazamiento de grandes masas poblacionales hacia regiones industrializadas, centros urbanos y zonas desarrolladas.

Esto último ocurre debido a los desequilibrios regionales causados por el modo de producción capitalista, debido a la necesidad de la centralización del capital y el desarrollo del sistema en áreas no capitalistas, ocasionando excedentes de fuerza laboral, lo cual desestabiliza las estructuras económicas, generando así, la migración de las masas laborales. Estos desplazamientos se dan tanto a nivel nacional como a nivel internacional.

Así pues, la migración según Arizpe (1978, pág. 33), puede definirse como *“un fenómeno estructural, que forma parte de procesos mayores de industrialización, urbanización y producción en el campo, e histórico, puesto que las circunstancias históricas en que se produce le imprimen modalidades particulares”*.

Por otra parte, esta teoría afirma, a partir de Cubillo (2006, pág. 5), que las migraciones surgen de procesos históricos, de manera que es en los países llamados “colonizados” que surge este fenómeno con dirección a países céntricos.

Esto último representa la ventaja de esta teoría de la migración respecto a la teoría neoclásica, debido a que la teoría histórico-estructural refleja el motivo o la razón por la cual las personas emigran hacia otro país, acusando las perturbaciones generadas de un país sobre otro, mientras que la teoría neoclásica no puede dar una razón por la cual surge la migración.

En este sentido, se podría asumir que una de las razones por la cual existen desplazamientos migratorios de El Salvador hacia Estados Unidos, es debido a las perturbaciones que éste último ha generado sobre el país local.

Ahora bien, este último planteamiento referente a esta teoría no siempre es certero, debido a que, por ejemplo, en palabras de Cubillo (Op. Cit., p.6) *“España no ha perturbado la economía ni las formas de convivencia de China o de Rumania, y sin embargo están viniendo muchísimos inmigrantes chinos y, en estos últimos meses son los rumanos los que más vienen...”*. Es decir, aunque España no haya causado ninguna perturbación social, económica o política, etc. Sobre China o Rumania, aun así, llegan a España muchos inmigrantes tanto chinos como rumanos.

Esto anterior, pese a ser un aporte relevante en el estudio del fenómeno de la migración, no refleja un insumo para la presente investigación, ya que este aporte se refiere a extensiones fuera de la frontera del país, y como se ha mencionado anteriormente, la presente investigación se limita a estudiar los desplazamientos de la masa laboral al interior del país en cuestión.

Así pues, según lo expuesto por Singer (1981) el desplazamiento de la fuerza laboral a nivel interno se genera, principalmente, debido a las desigualdades regionales existentes dentro de una nación, provocadas por la industrialización capitalista.

En este punto Nava et al. (2000) brinda un aporte acerca de cuáles son las principales razones por las cuales los campesinos se ven motivados a migrar, entre ellas se exponen las siguientes:

1. Que mediante el proceso de industrialización se genere una modificación en la división del trabajo y en el uso de la tierra, esto debido a un cambio tecnológico provocando que grandes masas migren.
2. En las zonas pauperizadas en la agricultura de subsistencia, donde existen tasas elevadas de crecimiento poblacional, una creciente presión sobre la tierra, desigual distribución de los recursos agrícolas entre todos los agentes; impide la absorción de todos los sectores poblacionales, generando así que grandes masas poblacionales emigren como ejército de reserva que el sistema capitalista usa en los momentos en los que necesita mano de obra.

De igual manera una investigación realizada en México, publicada en la página web oficial de la Universidad de Barcelona, conocida como: "Encuesta sobre Migración a la Frontera Norte de México (EMIF)", resume las características por las cuales existen flujos de desplazamientos de los lugares de origen dentro del país; entre los cuales se mencionan (Rubio Salas, 2002):

1. Las redes sociales: contar con familiares o amigos en la ciudad de origen a través del cual obtengan información sobre el mercado de trabajo, lo cual les permite tener una mejor visión a la hora de desplazarse.
2. Desplazamientos relacionados por situación económica: otro de los resultados de la investigación en México es, que la mayoría de personas encuestadas pretenden trabajar en la industria maquiladora en su llegada a la ciudad de destino.

Otro aporte importante que expone los factores por los cuales se da un desplazamiento es el de Gómez (2010. P 84-85), los cuales son:

- **Económicas:**

Generadas por las diferencias salariales entre sectores o países, buscar un mejor nivel de vida, por menores costos de vida Aumento en la demanda de empleo por parte de los países desarrollados, falta de empleo.

- **Sociológicas:**

Por encuentro entre descendientes familiares en los lugares de destino, reagrupaciones entre los nuevos inmigrantes y adopciones.

- **Culturales, educativos y tecnológicos:**

La brecha tecnológica y científica existente entre países o sectores desarrollados y subdesarrollados, económicamente contribuye a este tipo de desplazamiento para formación, calificación y desempeño. Dentro de estas causas tenemos la llamada fuga de cerebros.

- **Políticas y jurídicos:**

Explicados por los conflictos internos, regionales e internacionales. Además de leyes que los impiden sentirse ciudadanos libres.

- **Históricas:**

Explicados por lazos de colonización y asentamientos poblacionales de antepasados que implican afinidades de carácter cultural, lengua, religión, familiaridad y otras.

- **Demográficos:**

Para el lugar de origen influye la superpoblación, y para el lugar receptor la caída de la natalidad y el envejecimiento de su población.

- **Por fenómenos naturales:**

Estos pueden ser fisicoquímicos o biológicos, y pueden estar dados por el desarrollo evolutivo de la naturaleza.

También cabe destacar que dentro de las causas de la migración están los problemas sociales como la falta de seguridad, que hace que las personas busquen un lugar donde puedan sentirse seguros. Por otro lado, la persecución y la discriminación basadas en nacionalidad, raza, religión, creencias políticas, inducirá a las personas a trasladarse en busca de un sitio donde puedan tener libertad sobre sus vidas, creencias, orientaciones sexuales, etc.

Ahora bien, Amparo (2005) expone que la Teoría Histórico - Estructural engloba 3 enfoques dentro de sí que abordan el fenómeno migratorio:

En primer lugar, se hace mención de la *teoría del mercado de trabajo fragmentado*, en la cual Piore (1979, p.66) establece que la migración se constituye en la estructura económica, y es provocada por la demanda, debido a la existencia de un mercado de trabajo desigual planteando el supuesto de que existen dos sectores opuestos, uno donde existe estabilidad y altas remuneraciones, mientras que en el otro sucede lo contrario. Esto puede facilitar la comprensión del fenómeno migratorio interno de la sociedad salvadoreña, caracterizando estos dos sectores de la siguiente manera:

1. **Sector urbano:** ofrece estabilidad, remuneración alta, beneficios generosos y buenas condiciones laborales.
2. **Sector rural:** presenta inestabilidad, remuneración baja, beneficios limitados y condiciones de trabajo desagradables o peligrosas.

Esto último, con el fin de comprobar y establecer que los desplazamientos de la fuerza laboral a nivel interno en la economía salvadoreña se ven motivados por cuestiones meramente económicas.

En segundo lugar, *la teoría marxista de la acumulación capitalista*, en la cual se establece que la migración surge, según Massey (1998), a un problema de desigualdad entre las clases sociales debido al desarrollo dispar entre las economías centrales y las economías periféricas. Sin embargo, este análisis se enfatiza en el ámbito internacional, es decir, en los desplazamientos de la fuerza laboral a nivel internacional provocados por el desarrollo desigual de la economía capitalista avanzada y del grado de explotación que ésta realiza sobre las economías tercermundistas.

Finalmente, "*la teoría del sistema mundial*", Massey et al. (1998) se enfatiza en el tema migratorio tanto a nivel internacional como a nivel nacional, ya que establece que la principal causante del desplazamiento de la masa laboral es la globalización de la economía de mercado. En este sentido, las empresas capitalistas de las economías céntricas como las europeas y el caso de la economía estadounidense buscan materias primas y mano de obra barata en las economías periféricas.

A partir de lo anterior se puede afirmar que la instalación de la economía de mercado a nivel global genera que grandes masas de trabajadores agrícolas, artesanos e incluso trabajadores industriales se vean obligados a desplazarse de sus modos de vida, provocando que sean masas laborales proclives a la movilización tanto dentro del país como fuera de él. Además, esta teoría menciona que debido al avance en los medios de transporte y en las comunicaciones, los cuales conectan a las ciudades globales con los centros de producción y los mercados, lo que facilita aún más el desplazamiento de las masas laborales de una región a otra.

Ahora bien, pese al aporte que esta teoría realiza para el análisis del fenómeno migratorio relacionándolo con la desigualdad a nivel internacional, se le atribuye la deficiencia de tomar al migrante como un sujeto pasivo debido al énfasis atribuido únicamente a las variables económicas, específicamente al mercado; poco se menciona acerca de los procesos sociales que generan los desplazamientos poblacionales.

En este sentido, el aporte que realiza esta teoría, radica en la introducción de la estructura socio-productiva como uno de los pilares que provocan el desplazamiento poblacional. Para el caso particular de la presente tesis, interesa profundizar en los desplazamientos internos de la población rural, hacia las zonas urbanas o céntricas.

En este punto es importante mencionar que dentro de estos desplazamientos internos existe un factor relevante, como lo es el de temporalidad, que permite regresar al lugar de origen o residencia, como el caso de las personas que laboran en la ciudad. Esto es así, porque la migración o desplazamiento definitivo ha dejado de ser una alternativa viable y, por tanto, gracias a las mejoras en transporte y vías de comunicación se permite que las personas de la zona rural realicen desplazamientos temporales cotidianos por trabajo, educación o por ocio (Grammont, 2008 citado en Granados y Franco, 2017).

Para lo anterior, Nava et al. (2000) Menciona que las dificultades presentes en la economía campesina, como lo es la imposibilidad de la absorción de su propio crecimiento demográfico y del desigual intercambio de bienes entre el campo y la ciudad, genera efectos como la pobreza, el desempleo y subempleo que vienen a ser causas motivadoras para que grandes sectores poblacionales, se desplacen hacia otras regiones internas que se encuentren más favorecidas.

Así pues, la teoría heterodoxa Histórico-Estructural explica que el desplazamiento poblacional tiene su origen en las raíces históricas de cada sociedad, es decir, las particularidades de este fenómeno dependen del contexto en el cual se estudie. Por lo tanto, la migración no es un proceso que se rige por leyes universales. Además, involucra la desigualdad social sectorial presente en cada contexto, y que ésta misma representa una causa clave del desplazamiento.

1.2 Teoría individualista de la migración

Ernst Georg Ravenstein en su exposición ante la “Statistical Society de Londres”, denominó lo que son las “Las Leyes de las Migraciones”, a partir de fuentes demográficas oficiales de más de veinte países. Estas leyes describen las regularidades de las relaciones migratorias entre orígenes y destinos (Ravenstein, 1885).

Ravestein (Ídem.) admite que, en estas leyes de las migraciones, la causa principal de los desplazamientos, es el llamado de las personas a trabajar en la industria y el comercio. Este aporte de Ravenstein es denominado, según Gonzáles Ruiz (s.f), como un enfoque individualista de la migración. Además, tiene su base en la síntesis de la teoría neoclásica, donde propone que el fin por el cual el individuo decide migrar es maximizar su bienestar.

Otra contribución de Ravenstein (1885) citado en Gonzáles Ruiz (Op. Cit.) es el efecto de atracción-repulsión “*push-pull*”, a partir del cual determina que la decisión de migrar puede ser adoptada respondiendo a los factores que operan en el lugar de destino.

En este sentido el lugar de origen en donde predominan factores negativos se genera un efecto repulsión o “*push factors*”; mientras que, en el lugar escogido como destino, predominan los factores positivos por lo que se da un efecto de atracción o “*pull factor*”.

Así pues, la teoría individualista se fundamenta en tres puntos claves: primero, la fuerza de trabajo migra mayormente hacia el sector industrial y del comercio. Segundo, el individuo, al desplazarse de su lugar de origen, experimenta una maximización de su bienestar. Tercero, los trabajadores se ven influenciados a migrar por los factores positivos que encontrarán en lugar de destino.

1.3 Teoría del mercado dual de Piore

Según González Santos (2011), Piore ha sido el mayor representante de este punto de vista teórico, el cual ofrece un análisis marxista de carácter heterodoxo de las migraciones, en donde las sociedades de destino también experimentan luchas interclase.

Piore (1979) citado en González Santos (Ídem.) argumenta que la migración es provocada por una permanente demanda de trabajadores, es decir, que la inmigración no es causa de los factores de estímulo en los países de origen (bajos salarios o desempleo), si no por los factores de atracción de los países receptores (la necesidad de mano de obra extranjera).

Para Piore, los movimientos migratorios son la causa de la necesidad de mano de obra de las sociedades de acogida que suele estar más desarrollada económicamente que la de origen.

La teoría del mercado laboral dual elaborada por Piore describe una segmentación del mercado laboral entre dos sectores: uno estable y otro precario. En el primer segmento estable e intensivo en capital, las condiciones socio laborales y salariales se presentan de manera muy atractiva y estables; por el contrario, el segmento laboral secundario, flexible, inestable e intensivo en mano de obra, se caracteriza por un ambiente laboral desagradable.

El aporte más importante de esta corriente teórica, es que ofrece un análisis no convencional de la migración y, por tanto, el desplazamiento se da, no por decisión de la fuerza laboral, sino por la constante demanda de trabajo de las sociedades más desarrolladas económicamente. En este sentido, los factores como bajos salarios o desempleo no son causa de desplazamiento.

Luego de conocer la vía de análisis del fenómeno migratorio de las teorías mencionadas, se determinó que la teoría Histórico-Estructural es la que mejor explica el desplazamiento para nuestro interés investigativo. Ya que, establece que el mismo surge mediante fenómenos sociales e históricos, como la desigualdad y el conflicto de intereses dentro de la sociedad. Asimismo, esto permite que el individuo abandone su lugar de origen y le parezca atractiva la posibilidad de desarrollar mejores condiciones de vida en otra localidad, ya sea interna o externa del país.

Además, concibe la migración como un fenómeno que afecta tanto el área de origen como la de destino, lo cual permite analizar los efectos del desplazamiento de la fuerza laboral en el área rural. Por otro lado, no entiende el fenómeno migratorio como un conjunto de leyes universales, sino más bien como causa de un contexto, lo que permite analizar a fondo los hechos políticos, económicos, sociales, permitiendo estudiar el comportamiento de la fuerza laboral rural al atravesar estos hechos.

Ahora bien, estudiar el desplazamiento de la fuerza laboral rural salvadoreña hacia los centros urbanos del país, si bien es un tema complejo debido a la diversidad de factores que están inmersos en él, permite comprender cómo se genera el ejército de reserva planteado por Marx, el envejecimiento del campo, la sobrepoblación en centros urbanos, y otros muchos temas que están involucrados en el desplazamiento.

De esta manera, la desigualdad sectorial expuesta por la teoría en cuestión nos permite realizar una noción “campo-ciudad” para el análisis de la migración de los trabajadores rurales hacia las zonas urbanas y observar, si éste desplazamiento es resultado del desequilibrio presente en estos sectores antes mencionados.

Por otro lado, ésta teoría, al involucrar procesos históricos como principales causales de la migración, permite tomar en cuenta variables que tienen raíces históricas en el país para realizar el análisis del fenómeno en cuestión, tales como, la pobreza, la violencia, el nivel educativo, entre otras.

A su vez, es importante profundizar en el tema del desplazamiento de la fuerza laboral rural no únicamente apegado a resultados matemáticos o estadísticos sino lograr con la información obtenida, realizar una interpretación que ayude a la comprensión de la realidad salvadoreña y asimismo su evolución.

Por otro lado, la teoría Individualista de la migración nos brinda un aporte significativo en cuanto a los destinos del desplazamiento laboral, que refleja que el individuo se desplaza particularmente a los sectores de industria y comercio en busca de mejores condiciones de vida. Sin embargo, se basa en la síntesis de la teoría neoclásica, y por tanto, al ser una corriente carente de credibilidad y de presentar muchas abstracciones al análisis de la realidad, no presenta un buen fundamento analítico para tomar en cuenta; así también, la teoría del Mercado Dual de Piore no puede ser capaz de darle una explicación completa y fundamentada al fenómeno migratorio, a pesar de basarse en un enfoque heterodoxo, este planteamiento es muy limitado y no estudia las circunstancias o causas internas del por qué migran las personas, ni tampoco brinda conclusiones exactas de las condiciones a las que se enfrentarán las personas al migrar.

Así pues, procederemos a realizar un análisis del fenómeno migratorio laboral, a la luz de la teoría Histórico-Estructural, para poder determinar las posibles causas del desplazamiento laboral rural mediante el estudio de los antecedentes históricos.

CAPÍTULO II

Causas que influyen al desplazamiento de la fuerza laboral en El Salvador.

En el capítulo II se presenta una revisión histórica del cambio que ha existido en El Salvador en la población urbana y rural, así como de acontecimientos que marcaron el camino para propiciar la migración interna en dicho país, con el fin, de obtener conocimiento amplio de las razones que influyen en el desplazamiento laboral rural, y así, posteriormente, realizar un análisis y una revisión numérica de las mismas. Esto es congruente con los aspectos que abarca la teoría Histórico-Estructural, asumiendo que la migración depende del contexto histórico de la sociedad, que abarca distintas disciplinas socioeconómicas.

A partir de ello, se presenta una serie de datos estadísticos con los cuales se pretende fundamentar por qué éstas variables, que se mencionan más adelante, se convierten en causales que lleven a la población rural a desplazarse hacia las zonas urbanas. En este punto se establece el supuesto de que son las personas rurales las que se desplazan al sector urbano.

En este apartado, así como en toda la elaboración de la presente tesis se han tomado los datos de los dos últimos censos poblacionales realizados en El Salvador, en los años 1992 y 2007, que servirán para el análisis de las variables.

De igual manera, se ha establecido como municipios más representativos aquellos que han tenido un cambio bastante significativo en los datos estadísticos presentados entre el censo del año 1992 al censo del año 2007. Se ha determinado si un municipio es rural o urbano si la población presente en el municipio es igual o mayor al 50% de la población total respectivamente, respetando las condiciones bajo las cuales el censo determina la población rural de cada uno. Así como también se consideraron variables como la densidad poblacional, condición y acceso a educación y salud para determinar la población urbana y rural.

Esta noción “rural-urbano” se realiza tomando en cuenta la desigualdad sectorial que expone la Teoría Histórico-Estructural, con el fin de presentar un análisis que permita esclarecer si este desequilibrio es significativo en el estudio de la migración.

Finalmente, las variables que se presentan como causales del desplazamiento de la población, serán consideradas en un estudio probabilístico posteriormente.

1. Antecedentes de la Migración en El Salvador.

El territorio hoy llamado El Salvador primordialmente fue poblado por indígenas de la tribu Pipil, los cuales emigraron a tierras centroamericanas en el año 3000 AC; los pipiles construyeron centros urbanos, los cuales llegaron a convertirse en ciudades (SICREMI, 2014, p.1). Luego se experimentó el proceso de conquista y posterior colonización de españoles la cual dio inicio en 1524 liderada por Pedro de Alvarado.

En el periodo colonial se realizaron políticas encaminadas al uso de la tierra, dichas políticas en cierto modo determinaron la distribución de la tierra. El comercio, servicios básicos y el poder político-administrativo se ubicaron en las ciudades mayores, que se convirtieron en núcleos urbanos (Mendoza, 2015 p.309).

La agricultura florecía en la economía salvadoreña, esta se concentraba en el índigo, el azúcar y el ganado, para mantener estas actividades se alentó la migración dentro de la región; a finales del siglo XVIII la población se concentraba en tres zonas: alrededor de las haciendas, bajo la cordillera norte, en las tierras bajas centrales y a lo largo de las llanuras costeras (SICREMI, Op. Cit. p1).

En el año de 1846 cuando el añil ya no era rentable para la economía del país se introduce el café por el presidente Eugenio Aguilar y luego en el gobierno de Gerardo Barrios (1861-1863) el café logra posicionarse como principal producto de exportación época para la cual el añil comenzaba a ser sustituido por colorantes artificiales (Pérez, Orellana Chinchilla, González Valle, Chacón Recinos, & Monge Villalobos, 2013)

La producción de café logró que El Salvador se inserte en el mercado mundial como exportador y productor del mismo; la hacienda cafetalera logró expandirse mediante ejidos y tierras comunales destinadas a la economía de subsistencia durante la colonia, dando lugar de esta manera a la convivencia del latifundio con el minifundio y al desligamiento del campesino de la tierra (Mendoza, Op. Cit.p.310).

Ramírez (2009, p.12) menciona que: *“el Estado promovió la producción cafetalera con sus políticas económicas liberales, las cuales comenzaron lentamente en 1870, así como también, promovió la privatización de tierras usadas para artículos de exportación. El Estado buscaba formar una clase de agricultores de éxito los cuales contribuyeron a elevar el nivel económico del país.”*

Estas políticas liberales buscaban promover el modelo económico fundamentado en la propiedad privada y libertad de mercado. El liberalismo económico era la forma de entender y promover el progreso económico y donde además el Estado benefició solo a un grupo reducido.

Entre las políticas que el Estado salvadoreño impulsó según Ramírez (Op. Cit. p.12) se encuentran: la reducción de los impuestos a la exportación, establecimientos de registros de la propiedad y otros registros de transacciones económicas.

Las medidas más importantes estaban enfocadas a liberar la propiedad de la tierra para el mercado de compraventa, lo cual implicaba que el Gobierno privatizará la tierra, la cuales estaban en un inicio en manos de comunidades indígenas, municipales y ladinas, muchas nuevas tierras fueron incorporadas como ejidos o comunales, las cuales no se distribuían muchas veces de una manera justa. El Estado decretó en 1881 una Ley de extinción de comunidades y ejidos, a través del cual, algunos hacendados trataron agrandar sus tierras en los ejidos sin tener derecho legal sobre dicha tierra (Ramírez, Ídem, p.31).

Se comenzó a gestar un nuevo grupo social que se impone mediante las reformas liberales, el cual se enriqueció, este grupo tenía control tanto económico como político y es así como aseguraban sus riquezas y tierras. Conformado por inversionistas y comerciantes.

Estarían en manos de la clase dominante aquellas actividades económicas ligadas a la caficultura, como las grandes fincas de café y los beneficios para procesar el grano. Todo el grupo dominante estaba de acuerdo a obligar a los jornaleros a rendir al máximo y pagar bajos salarios (Ramírez, Op.Cit, p.41).

En el año de 1930 sucede la Gran Depresión y con ella el precio del café cae, causando una reducción en los salarios de los trabajadores rurales y en las condiciones de vida de colonos, arrendados y jornaleros estacionales debido a que gran cantidad de tierra de subsistencia ahora era utilizada para plantaciones privadas de café por lo cual los cultivos básicos se redujeron considerablemente (SICREMI, 2014, p.1)

Muchos agricultores perdieron sus tierras, generando que la tenencia de la tierra estuviera mayormente concentrada en pocas manos. Una cantidad significativa de salvadoreños se dirigió hacia las plantaciones de banano en la costa norte de Honduras (RREE, 2017, p.29).

La mayoría permaneció en el país y se comenzó una rebelión que culminó en el levantamiento campesino de 1932, acontecimiento donde muchas personas perdieron la vida.

Más adelante con la Segunda Guerra Mundial se da inicio a dos rutas migratorias; la primera hacia Panamá la cual estuvo asociada con el transporte de suministros militares y la segunda hacia Estados Unidos, a través de México la cual se originó debido a la demanda de manos de obra bien remunerada para las fábricas donde los puestos de trabajo de los hombres habían quedado vacantes por el reclutamiento en las fuerzas armadas (SICREMI, Op. Cit. p1).

En 1960 la integración económica regional da inicio, con la firma del Tratado General de Integración. De 1970 a 1979 se caracterizó por un aumento de la migración hacia Estados

Unidos, la cual fue motivada por la carencia de tierras y de empleo (RREE, 2017 p.29). En esta ocasión se desplazó tanto fuerza laboral calificada como no calificada.

A nivel nacional las corrientes migratorias internas fueron generando saturación en el departamento de San Salvador, en 1974 el 61% de los empleados en el sector informal capitalino son migrantes provenientes del área rural del país, siendo el desempleo en el campo uno de los factores más determinantes antes de la explosión de la guerra civil (Mendoza, 2015, p.310).

De igual manera, según Mendoza (Ídem.p.312) dentro de la década de los ochenta es posible determinar acontecimientos que dieron lugar a movimientos de desplazados y refugiados:

- 1) Marzo de 1980 con la implementación de la Reforma Agraria.
- 2) Enero de 1981 con la “ofensiva final” la cual fue lanzada por el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional.
- 3) En 1983 con el cambio de táctica guerrillera al conformar unos ejércitos más grandes y mayor militarizados.
- 4) En 1984 con la intensificación de los bombardeos masivos en las zonas conflictivas por parte del ejército salvadoreño.
- 5) En 1989 con la ofensiva lanzada por la guerrilla, donde se generó un desplazamiento de población desde el área urbana, este acontecimiento es diferente a los anteriores ya que los mencionados anteriormente son predominantemente rural.

Todos estos acontecimientos históricos han marcado el camino para el desarrollo de la migración, tanto a nivel interno como a nivel externo. Esto ha generado una serie de desigualdades en dos sectores muy marcados en la sociedad salvadoreña, es decir, el sector urbano y el sector rural; son acontecimientos que han sido causados por diferencias estructurales que han provocado que la población rural sea directamente afectada y busque mejores oportunidades fuera de las zonas rurales, por lo cual se determina que no es una problemática que tenga causas de reciente nacimiento, sino que, son causas que están inmersas en los sucesos históricos antes descritos.

Por lo cual es de nuestro interés analizar los distintos sucesos generados en los dos sectores poblacionales, a continuación, se presenta una revisión estadística y analítica de los cambios poblacionales generados del año 1992 al año 2007 en los sectores urbanos y rurales del país.

1.1 Cambio poblacional: campo-ciudad

El desplazamiento de los seres humanos, es un fenómeno conceptualizado como migración, la cual puede darse tanto de manera voluntaria ya que no existe amenaza de su vida o de sus familiares como involuntaria. Mientras han pasado los años, más son la

cantidad de personas que dejan su hogar en el campo para desplazarse hacia los centros urbanos.

La migración campo-ciudad genera que las ciudades se conviertan en centros urbanos de gran tamaño, concentrando a mucha población. Según Martínez Campos y Alcalá-Sánchez (s.f. p.6) estos grupos de migrantes se encuentran localizados en lugares conocidos como cinturones de miseria, urgidos de atención del Gobierno, exigiéndoles los servicios básicos.

La concentración de la población en pocas ciudades, o en una, es parte de las características de los países en desarrollo como es el caso de El Salvador, donde la migración ha sido muy dinámica, ya que la población del país ha tendido a desplazarse, congestionando el área metropolitana. Esto se debe a la existencia de mejores fuentes de empleo en la zona metropolitana que dan lugar a mejores salarios reales, con respecto a las zonas rurales.

El fenómeno de movilización de fuerza laboral de las zonas rurales a la urbana se comenzó a acelerar a partir de la década de los cincuenta gracias al incipiente proceso de industrialización salvadoreña y que de alguna manera subsiste en nuestros días, con los matices del caso.

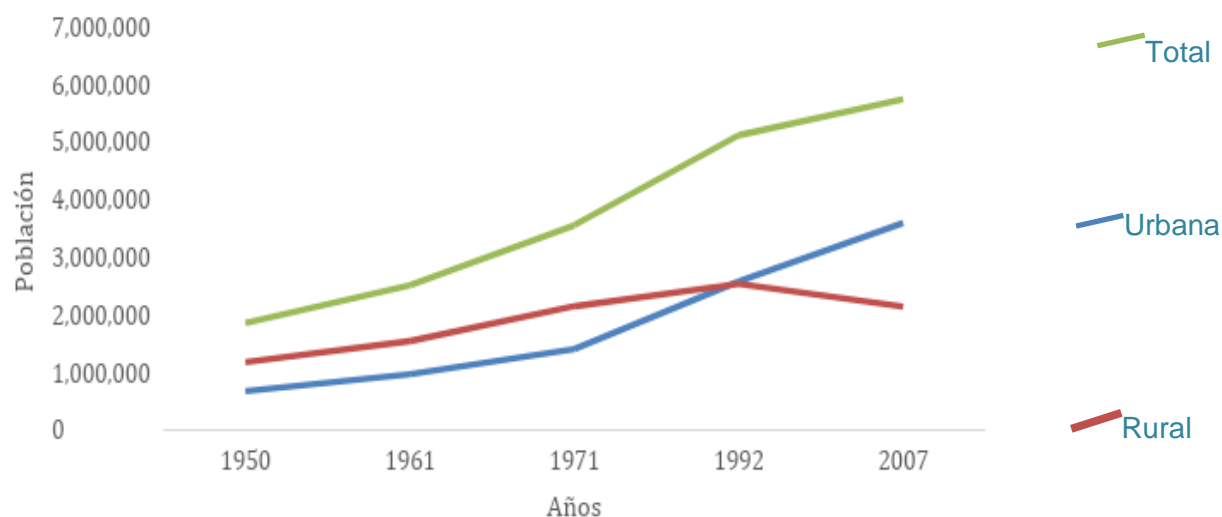
Para seguir con el análisis de nuestra investigación procedemos a analizar la distribución de la población en El Salvador, en el cual, según DIGESTYC (2009) en el período 1950 a 2007 la población rural sólo alcanzó a duplicarse en ese período, mientras que la residente en el área urbana aumentó en un poco más de cinco veces.

Tabla 1. *Distribución de la población salvadoreña según área de residencia, 1950-2007.*

Años	Urbana	Rural	Total	% Urbano	% Rural
1950	675,619	1180,296	1855,915	36.4	63.6
1961	966,414	1544,085	2510,499	38.5	61.5
1971	1405,532	2149,116	3554,648	39.5	60.5
1992	2581,834	2536,765	5118,599	50.4	49.6
2007	3598,836	2145,277	5744,113	62.7	37.3

Fuente: El Salvador Población total urbano y rural y distribución porcentual. Censos nacionales del período 1950 al 2007.

Gráfico 1. Distribución de la población salvadoreña según área de residencia, 1950-2007.



Fuente: Elaboración propia con base en censos poblacionales del período 1950 al 2007.

Puede observarse en la (Tabla 1) que para el año 1950 la población rural era mucho mayor en dicho país, ya que la población rural representaba un 63.3% de la población total, en tanto la población urbana sólo representaba un 36.4%.

Para el año 1961 el censo presentó una leve variación, ya que, si bien la población rural aumentó en 363,789 personas, el porcentaje que ésta representa dentro del total de la población tuvo una leve disminución, ya que para ese año pasó a representar el 61.5%; para la población urbana dentro de ese mismo año aumentó levemente pasando a representar 38.5% de la población total. Para el año 1971 se vio un comportamiento similar al del año anterior al estudio.

Para el año 1992 se puede evidenciar un cambio bastante importante en las estadísticas que presenta el censo, ya que la población rural presenta un aumento de 387,649 personas; pero su participación en la población total pasa a ser de 49.6%, por lo que es en este año donde se da la ruptura y se genera un cambio en la población salvadoreña ya que la población urbana pasa a ser un 50.4%;

Para el año 2007 la población rural tuvo una disminución de 391,488 y pasó a representar un 37.3% de la población total, y así registró el valor más bajo de todos los estudios realizados, en tanto para la población urbana representó un aumento de 1, 017,002 personas; que para ese año representó un 62.7% de la población.

Para el año 2017, según la DIGESTYC, la población de El Salvador asciende a 6 millones 581 mil 860 habitantes de acuerdo a la última Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples.

Según dicho informe, de ese total, 3 millones 959 mil 652 habitantes residen en el área urbana y 2 millones 622 mil 208 en la rural, lo que en términos relativos representa el 60.2% y 39.8% respectivamente.

La distribución de la población por departamento, da cuenta que el 63.6% de la población se concentra en 5 de los 14 departamentos siendo estos: San Salvador, La Libertad, Santa Ana, Sonsonate, y San Miguel, mientras que Cabañas, San Vicente, Morazán y Chalatenango son los menos poblados ya que en conjunto concentran el 11.6% del total de la población del país.

En el Área Metropolitana de San Salvador comprende solamente 14 municipios (12 municipios del departamento de San Salvador y 2 municipios del departamento de La Libertad) y concentra el 25.7% de la población total del país; al revisar la distribución de la población por los municipios que la forman se observa que sólo San Salvador y Soyapango concentran el 33.1% de 1, 693,186 de habitantes reportados para el AMSS.

Con base en los datos estadísticos presentados, se concluye que en efecto la población salvadoreña se ha ido urbanizado en el transcurso de los años, ya que se ha demostrado que la población salvadoreña total ha aumentado significativamente, pero el porcentaje que representa la población rural dentro de la total ha disminuido abruptamente, caso contrario sucede con la población urbana, ya que ha tenido un aumento que representa más del 50% de la población total.

En 2017 se reportaron 296,000 casos de desplazamiento, en 2016, el IDMC reportó 220,000 casos de desplazamientos en el país. En 2015 registraba 170,000.

Así, un informe similar presentado por la Oficina de Información y Respuesta de la PNC, mostró que, en el año 2016, la mayoría de las causas de abandono de hogares es por el delito de amenaza.

La violencia es un acontecimiento que, desde el periodo de guerra a la actualidad, obliga a migrar a las familias salvadoreñas. Según el Informe Mundial sobre Desplazamiento Interno (GRID, 2018) publicado por el Observatorio de Desplazamiento Interno (IDMC, por sus siglas en inglés) afirma que El Salvador se encuentra entre los diez países con mayor desplazamiento interno a causa de la violencia criminal, que incluyen homicidios, amenazas, extorsiones por crimen organizado o pandillas, así mismo dicho informe indicó que El Salvador se convirtió en el país más afectado por nuevos desplazamientos forzados atribuidos a la violencia criminal. La cantidad de personas afectadas ha incrementado.

Otra de las razones que puede estar detrás de dicho flujo migratorio es el tema del desempleo, ya que una encuesta elaborada por DIGESTYC en el año del 2017 que la tasa de desempleo para dicho en el área urbana fue de 6.8% y en el área rural de 7.4%, por lo tanto, hay mayor desempleo en el área rural que en el área urbana.

Tabla 2. Empresas en el AMSS

Área Metropolitana de San Salvador	
Empresas	Municipio
1,656	Santa tecla
1,783	Antiguo Cuscatlán
410	Apopa
127	Ayutuxtepeque
102	Cuscatancingo
374	Ilopango
717	Mejicanos
58	Nejapa
262	San Marcos
218	San Martin
12,949	San Salvador
876	Soyapango
84	Tonacatepeque
282	Ciudad Delgado
19898	Total

Fuente: Elaboración propia con base a datos del Portal de transparencia ISSS.

Asimismo, puede comprenderse que una de las razones del desplazamiento de la población de las zonas rurales hacia las zonas urbanas, específicamente hacia Área metropolitana de San Salvador (AMSS, en la cual la mayoría de los municipios son considerados urbanos), es que la mayoría de las empresas se encuentran en esa área.

Para el año 2016 un total de 32,588 empresas activas que reportaban al ISSS en todo El Salvador, 19,898 empresas se encontraban en dicha zona. (Ver Tabla 2).

Lo cual en términos porcentuales las empresas situadas en estos municipios urbanizados representan más del 50% del total de empresas activas que cotizan al ISSS en todo El Salvador.

En cuanto a la cantidad de trabajadores cotizantes al ISSS, para el año 2016 se reportaban activos 988,112 trabajadores; de ese total alrededor de 750,000 trabajadores estaban laborando para empresas situadas dentro del AMSS.

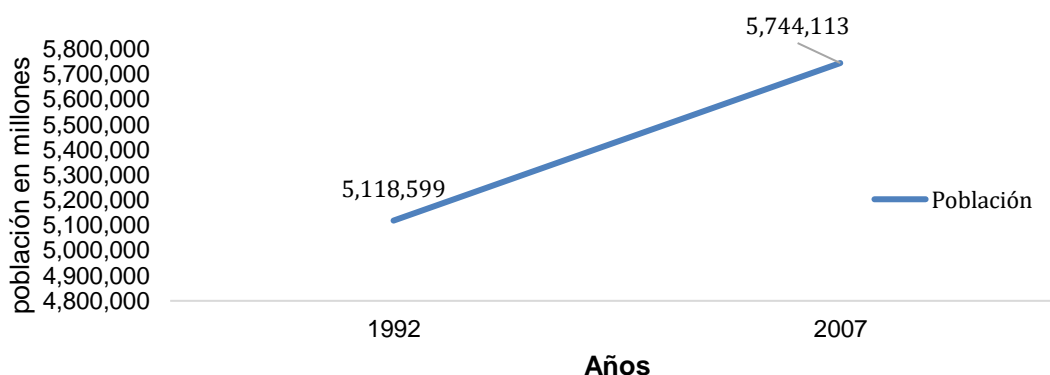
Según Martínez Campos y Alcalá-Sánchez (s.f.) en el pasado, el desplazamiento de la mano de obra rural hacia los centros urbanos era visto como un fenómeno positivo ya que ayudaría al crecimiento de la naciente industria en la década de los cincuenta; en la actualidad estos centros urbanos no logran absorber completamente a todas estas personas, con lo cual muchos de ellos y de ellas viene a vivir a la ciudad, pero a lugares donde no hay seguridad, o los servicios básicos no están cubiertos.

Pero no significa que la migración no es beneficiosa, si lo es, pero solo cual es bien gestionada y en palabras de Según Martínez Campos y Alcalá-Sánchez (s.f.p.8) cuando la misma constituye una estrategia para la reducción de riesgos, adaptación y desarrollo socio-económico.

Una vez mostrado el cambio en la distribución de la población salvadoreña (urbana y rural), procederemos a analizar la población total de El Salvador para los años de 1992 y 2007 como variable que se ve influenciada por distintos factores que causan el desplazamiento interno. Asimismo, se analizará la población económicamente activa (PEA) puesto que nos muestra a la fuerza de trabajo, que es el objeto de estudio de la presente tesis.

- **Población total**

Gráfico 2. Población total de El Salvador para 1992 y 2007.



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Censo 1992-2007 de El Salvador.

Como puede observarse en el gráfico 2 para el año 1992 El Salvador registró un total de 5,118,599 habitantes, mientras que para el año 2007 registró un total de 5,744,113; en términos porcentuales la población tuvo un aumento total de 12%,

A continuación, se presentan los 14 municipios que más han crecido se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla 3. Municipios de El Salvador con mayor crecimiento poblacional para los años 1992 y 2007

MUNICIPIO	1992	2007	% CRECIMIENTO
Ahuachapán	85,460.00	110,511.00	23%
Ciudad Arce	39,796.00	60,314.00	34%
Colón	49,570.00	96,989.00	49%
Olocuilta	15,992.00	29,529.00	46%
Apopa	109,179.00	131,286.00	17%
Ilopango	90,634.00	103,862.00	13%
Izalco	54,595.00	70,959.00	23%
Nahuizalco	34,350.00	49,081.00	30%
San Pedro Perulapán	26,047.00	44,730.00	42%
San Juan Opico	51,701.00	74,280.00	30%
San Miguel	191,116.00	218,410.00	12%
San Martín	56,530.00	72,758.00	22%
Tonacatepeque	27,342.00	90,896.00	70%
Santa Ana	210,970.00	245,421.00	14%

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Censo 1992-2007 de El Salvador.

Como puede observarse en la tabla 3 el crecimiento poblacional entre estos municipios ha sido bastante importante, siendo el municipio de Tonacatepeque el que mayor crecimiento poblacional ha tenido con una tasa de crecimiento del 70%, así mismo cabe destacar que dentro de estos 14 municipios que más han crecido se encuentran dos municipios que forman parte del AMSS: Ilopango con un crecimiento del 13% y Tonacatepeque ya antes mencionado, con un crecimiento de 70%.

Dentro de los cambios que también hay destacar es que los 14 municipios que más han crecido para el año 2007, poseen población urbana mayor al 50% del total de la población de cada municipio, en cambio para el año 1992 solo 5 de estos municipios tenían una población urbana mayor al 50% de la población total del municipio (Apopa, Ilopango, San Martín, San Miguel y Santa Ana).

Dentro de los datos evaluados se encuentran municipios que obtuvieron tasas de crecimiento negativa, como puede observarse a continuación:

Tabla 4. Municipios de El Salvador con disminución en la población para los años 1992 y 2007.

MUNICIPIO	1992	2007	% DE REDUCCIÓN
San Dionisio	6,898.00	4,945.00	-28%
Nueva Esparta	13,300.00	9,637.00	-28%
El Sauce	8,779.00	6,546.00	-25%
San Salvador	415,346.00	316,090.00	-24%
Pasaquina	21,509.00	16,375.00	-24%
San Alejo	22,793.00	17,598.00	-23%
Yucuaiquín	8,694.00	6,799.00	-22%
El Carmen	15,512.00	12,324.00	-21%
San Rafael Oriente	15,110.00	13,290.00	-12%
Sonsonate	77,773.00	71,541.00	-8%
Chirilagua	21,721.00	19,984.00	-8%
La Unión	36,903.00	34,045.00	-8%
Soyapango	261,122.00	241,403.00	-8%
Mejicanos	144,855.00	140,751.00	-3%

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Censo 1992-2007 de El Salvador.

Como puede observarse en la tabla 4, se encuentran los 14 municipios que han obtenido una reducción bastante importante del censo realizado en el año 1992 al censo realizado en el año 2007, esta reducción puede darse por distintos motivos, y uno de los cuales y el que es el objeto de estudio de esta investigación es la migración, de los 14 municipios anteriores solamente 5 municipios (San Salvador, Sonsonate, Soyapango, Mejicanos y La Unión) poseen población urbana mayor al 50% de la población total de cada municipio, por lo que se puede establecer que los otros 9 municipios son municipios rurales.

Dentro de los datos destaca San salvador con una tasa de crecimiento de -24%, los motivos por los cuales se da una reducción en la capital de El Salvador, es la finalización de la guerra que llevó a la población a migrar ya sea interna a otros municipios y/o a la migración externa a otros países.

El núcleo de estudio de esta presente tesis está la migración de la fuerza laboral rural, por lo cual nos centraremos en esta porción de la población que se encuentra económicamente activa, por lo cual se dejará de lado la variable de la población total y se tomará en cuenta como variable de estudio la PEA de El Salvador de los censos realizados en el año 1992 y el año 2007, ya que se ha determinado como la porción de la población mayormente susceptible a migrar.

- **Población Económicamente Activa (PEA)**

En el caso de la PEA se da un cambio con tendencia similar al cambio que ha sufrido la población total en los municipios de El Salvador, la tasa de crecimiento de la PEA en promedio que se obtuvo del año 1992 al año 2007 fue de 16%, en cuanto a los municipios más representativos con mayor crecimiento en de manera porcentual en la población económicamente activa se tiene Tonacatepeque, el cual obtuvo una tasa de crecimiento de 300%, en segundo lugar, se encuentra San Isidro Labrador con un crecimiento de 268%, asimismo, puede observarse en el siguiente cuadro los municipios con mayor tasa de crecimiento en población económicamente activa:

Tabla 5. Municipios de El Salvador con aumento en la PEA entre los años 1992 y 2007

Municipio	1992	2007	% de crecimiento
Tonacatepeque	9105	36805	304%
San Isidro Labrador	40	147	268%
San Fernando	188	461	145%
Torola	342	799	134%
Colón	17146	39994	133%
Olocuilta	5052	11470	127%
El Refugio	1445	3240	124%
San Sebastián Salitrillo	3205	7008	119%
San José Villanueva	2244	4826	115%
Turín	1370	2924	113%
Sonzacate	4500	9539	112%
Huizucar	2578	5122	99%
El Rosario	3105	5997	93%
Zaragoza	4776	9205	93%
Cinquera	169	323	91%
San Esteban Catarina	921	1747	90%

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Censo 1992-2007 de El Salvador.

El crecimiento de la PEA en estos municipios se da de manera superlativa, asimismo, se puede observar que la mayoría de municipios en los cuales se da este crecimiento son municipios considerados rurales.

Para el caso de los municipios con tasa de reducción se tienen como municipios con mayor reducción los siguientes municipios:

Tabla 6. Municipios de El Salvador con disminución en la PEA entre los años 1992 y 2007.

MUNICIPIOS	Año 1992	Año 2007	% de reducción
Arcatao	717	175	-76%
San Antonio De La Cruz	537	142	-74%
Jicalapa	1726	534	-69%
Nueva Esparta	4303	1606	-63%
Santiago De La Frontera	2095	824	-61%
Bolívar	1536	634	-59%
San Ildefonso	2532	1097	-57%
Polorós	2788	1226	-56%
Comalapa	1425	692	-51%

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Censo 1992-2007 de El Salvador.

Como se puede observar en la tabla 6 el municipio con un cambio negativo más grande en la población económicamente activa del año 1992 al año 2007, es el municipio de Arcatao, el cual tuvo una reducción de 76%, le sigue San Antonio de la Cruz con una reducción de 74%. Para el caso de estos municipios en los cuales obtuvieron una tasa reducción más alta, se puede observar que solo el municipio de Comalapa es considerado municipio urbano para el año 2007.

Es importante tomar en cuenta que: 100 de los 262 municipios de El Salvador obtuvieron reducción de la PEA del año 1992 al año 2007, dentro de estos 100 municipios con reducción se tiene que 95 de éstos son municipios considerados rurales según el censo de 2007, lo cual implicaría que el 45% de los municipios considerados rurales en El Salvador obtuvieron una reducción total en la población económicamente activa.

Considerando lo mencionado en el párrafo anterior se podría suponer que la reducción en la población económicamente activa en los municipios rurales de El Salvador se debe a que la población ha migrado a zonas urbanas o al extranjero, en la búsqueda de mejores condiciones de vida.

A partir la de revisión histórica y de la noción “campo- ciudad” antes mencionada, es posible determinar y esclarecer cuáles han sido las principales causas que influyen en el desplazamiento laboral rural hacia las zonas urbanas en El Salvador. Además, tomando en cuenta el enfoque de la Teoría Histórico-Estructural, que asume a la migración como dependiente de procesos históricos, no de leyes universales, por lo tanto las variables que se han elegido son fenómenos socioeconómicos, que se han presentado en El Salvador durante la mayor parte de su historia y que de manera conjunta presentan distintas causas

que permiten a la población pensar en las posibilidades de migrar de las zonas rurales a las zonas urbanas, así pues, se presentan a continuación:

2. Variables que pueden influir en el desplazamiento de la fuerza laboral en El Salvador.

2.1 Urbanización:

Para realizar un análisis del proceso de urbanización en El Salvador hay que destacar los parámetros que se establecen para determinar si un municipio es rural o urbano, estos parámetros los brinda la Digestyc y se presenta de manera resumida en el siguiente cuadro:

Cuadro 1. Parámetros de determinación de un municipio.

1992	2007
Urbano: Es la cabecera de cada municipio donde están ubicadas las principales autoridades civiles, religiosas y militares.	Urbano: Comprende a todas las cabeceras municipales, donde se encuentran las Autoridades civiles, religiosas y militares, y aquellas áreas que cumplan las siguientes características: Que tengan como mínimo 500 viviendas agrupadas continuamente, cuenten con servicio de alumbrado público, centro educativo a nivel de educación básica, servicio regular de transporte, calles pavimentadas, adoquinadas o empedradas y servicio de teléfono público.
Rural: Es el resto del municipio que comprende los cantones y caseríos.	Rural: Comprende al resto del municipio, conformado por cantones y caseríos.

Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida de la Digestyc.

Hay que destacar que con respecto a los censos elaborados en los años anteriores (véase *cuadro 1*) el crecimiento de la población total del año 1992 al año 2007 fue relativamente baja, pero sucede un fenómeno realmente interesante, ya que se da un crecimiento de la población urbana bastante significativo, tanto así que en 79 municipios de El Salvador el porcentaje de población urbana es mayor al 50% de la población total de cada uno de esos municipios y representa un total de 3,720,099.00 habitantes de la población total, en

términos porcentuales representa el 60% de la población total salvadoreña, esto es una situación que no había sucedido en los censos anteriores, ya que, por ejemplo, para el año 1992 solo 49 municipios tenían una población urbana mayor al 50% dentro de cada uno de los municipios.

Teniendo en cuenta lo antes mencionado, es importante analizar el cambio en la población salvadoreña, ya que para el año 2007 se da un cambio bastante relevante en los datos presentados en este último censo y es que se genera un proceso de urbanización en la población nunca antes visto, ya que el grado de urbanización aumenta en la mayoría de municipios de El Salvador con respecto a los datos presentados en el censo del año 1992, tanto así que para el año 1992 el porcentaje de la población rural representaba un poco menos del 50% de la población total del territorio salvadoreño, en cambio para el año 2007 la población rural disminuyó 12 puntos porcentuales para situarse en un 37% de la población total salvadoreña, y la población urbana creció de un 49% en el año 1992 a un 63% para el año 2007, esto principalmente es generado por el aumento de la población y por la migración de la misma hacia las zonas urbanas.

También es importante destacar que para el año 2007 solamente 5 municipios son considerados 100% urbanos (Apopa, San Salvador, Ilopango, Mejicanos y Soyapango) todos pertenecientes al departamento de San Salvador.

Siguiendo con el análisis de los 14 municipios más representativos en los cuales hubo cambios importantes en la población se tiene la siguiente tabla que presenta el grado de urbanización de cada uno de ellos:

Tabla 7. Porcentaje de Urbanización de los municipios de El Salvador

MUNICIPIO	% DE URBANIZACIÓN
Ahuachapán	57.9%
Ciudad Arce	68.8%
Colón	94%
Olocuilta	53.9%
Apopa	100%
Ilopango	100%
Izalco	56.1%
Nahuizalco	68.4%
San Pedro Perulapán	33.5%

San Juan Opico	60.6%
San Miguel	72.4%
San Martín	90.7%
Tonacatepeque	86%
Santa Ana	83.35%

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Censo de El Salvador 1992-2007.

Como se puede observar en la tabla 5, 13 de 14 municipios obtuvieron una tasa de urbanización mayor al 50%, lo que significa que el aumento de población generó un proceso de urbanización bastante acelerado en estos municipios.

Asimismo, según los datos presentados por los censos analizados para el año 1992 únicamente 49 de los 262 municipios tenían una tasa de urbanización mayor al 50%; esto indica afirma que el proceso de urbanización ha sido bastante importante en la población salvadoreña, ya que para el año 2007 el número de municipios con porcentaje de urbanización arriba del 50% aumentó a 79 del total de 262 municipio, lo cual nos indica que 30 municipios que para el 1992 eran rurales se convirtieron en urbanos para el año 2007, pero a pesar de este cambio en la urbanización; la mayor parte de los municipios siguen siendo rurales ya que de los 262 municipios para el año 2007 el 70% de los municipios son rurales y solo el 30% son urbanos, esto quiere decir que a pesar del transcurso de los años los municipios rurales siguen presentando carencias en los requerimientos necesarios para ser considerados municipios urbanos.

Esta variable ha sido tomada en cuenta porque los municipios urbanos han sido establecidos como los principales receptores de población, que migra de las zonas rurales, por lo cual, estos municipios urbanos tienen características atractivas que hacen que la población rural busque desplazarse hacia ellos.

2.2 Pobreza

La pobreza ha sido considerada dentro del marco de la presente investigación como una posible razón por la cual los trabajadores rurales se vean motivados a desplazarse hacia los municipios urbanos con el objetivo de obtener mejores oportunidades para incrementar sus niveles de ingreso a fin de mejorar sus condiciones de vida.

Si nos basamos en las palabras de OSI & CRS (2008, p.10) donde se menciona que *“La evidencia empírica sugiere que el estancamiento económico puede incrementar posteriormente las tasas de criminalidad si aumenta la desigualdad en la distribución de ingresos.”* Esto último estaría reflejando que, si tomamos en cuenta que una distribución

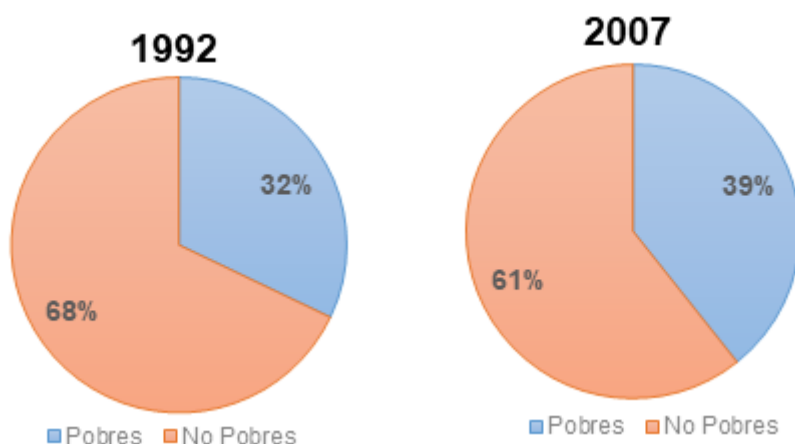
desigual tiende a generar pobreza como bien menciona UCA (2008, p.12) *“manifestaciones económico-sociales de la desigualdad como: la pobreza”*, el aumento de esta disparidad en la distribución de los ingresos tendería a generar un aumento en las tasas de criminalidad. Aquí se observa la relación existente entre la variable pobreza y violencia (próxima analizar).

Ahora bien, debido a la falta de una base de datos sobre pobreza para el año 1992, se utilizó una herramienta que permite definir la falta de cobertura de las necesidades básicas en los hogares, en este caso, hogares salvadoreños. Tal herramienta es llamada como el *“Método de Necesidades Básicas Insatisfechas”*. Según Feres y Mancero (2001) este método consiste en *“verificar si los hogares han satisfecho una serie de necesidades previamente establecidas y considera pobres a aquellos que no lo hayan logrado”*.

En este sentido, según Orellana, Vásquez y Minereros (2017), las necesidades que este método reconoce como básicas son, al menos, las siguientes:

- ✓ Acceso a una vivienda que asegure un estándar mínimo de habitabilidad para el hogar.
- ✓ Acceso a servicios básicos que aseguren un nivel sanitario adecuado.
- ✓ Acceso a educación básica.
- ✓ Capacidad económica para alcanzar niveles mínimos de consumo. Los datos de las Necesidades Básicas Insatisfechas, para el año 1992, fueron obtenidas a partir del Censo V de Población y IV de Vivienda publicado por Digestyc (1995).

Gráfico 3. Municipios pobres y no pobres, El Salvador 1992-2007.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de DIGESTYC (1995) y FISDL & FLACSO (2005).

Con base en gráfico 3 cabe destacar que la situación de pobreza en el país ha presentado cambios muy significativos (*Véase capítulo 3*), ya que para el año 1992, el 32.1% de los municipios de El Salvador eran considerados como pobres, el restante, es decir, el 67.9% de los municipios eran considerados como no pobres. Así como también, para el año 1992 de los 49 municipios establecidos como urbanos el 61.2% eran considerados como pobres, mientras que el restante de 38.8% era considerados como no pobres; empero, para el sector rural se encuentran datos más preocupantes, ya que, para el año en cuestión, ya que del total de 213 municipios rurales el 75.25% son municipios considerados como pobres y solamente el 25.75% de estos municipios son considerados no pobres.

Ahora bien, para el año 2007, el porcentaje de los municipios considerados como pobres incrementó al 39.3%, mientras que los municipios considerados como no pobres disminuyeron al 60.7%, dentro de los municipios considerados como pobres el 35% pertenecían a municipios urbanos y el 65% pertenecían a municipios rurales.

Lo antes mencionado, evidencia que la pobreza en los municipios del país ha incrementado sus niveles. Sin embargo, cabe aclarar que se habla de pobreza relativa, ya que, para el país de El Salvador, el nivel de los ingresos representa la variable más representativa para medir los niveles de pobreza del mismo.

Otro dato que hay que tomar en cuenta (*Véase capítulo 3*) es que para el año 1992, todos los municipios correspondientes al AMSS eran considerados como municipios pobres; mientras que para el año 2007, tal situación se revirtió, ya que ninguno de los municipios del AMSS eran considerados como pobres.

Ahora bien, será mediante el modelo econométrico se evaluará si este incremento del número de municipios considerados como pobres en El Salvador, acompañado de una situación donde los municipios pertenecientes al AMSS son considerados como *no pobres*, influye dentro de la situación laboral de los trabajadores rurales obligándolos a desplazarse a municipios urbanos (como los pertenecientes al AMSS) para poder acceder a mejores condiciones de trabajo, como lo pueden ser en busca de un mayor nivel de remuneración o, por ejemplo, un mayor acceso a las diversas prestaciones.

Esta variable representa un claro ejemplo de lo expuesto por la teoría histórico estructural, ya que se puede evidenciar que tanto, para el año 1992 como para el año 2007 la problemática de la pobreza se presenta mayoritariamente en los municipios rurales, ya que la mayoría de municipios considerados urbanos, se toman como municipios no pobres. Por lo tanto, se ve la diferencia entre un sector y otro, dejando claro que la brecha de la pobreza ha incrementado entre los dos sectores y que afecta mayoritariamente al sector rural. Otro aspecto a tomar en cuenta es que la pobreza representa un problema inmerso en la sociedad ya que no es de reciente nacimiento, así como tampoco se puede resolver de manera aislada y rápidamente, este aspecto es otro elemento presentado por la teoría de la migración elegida.

Esta variable será tomada en cuenta más adelante para la elaboración del modelo probabilístico ya que, con base a los resultados estadísticos obtenidos, se presenta como

una causa con fundamentos sólidos para provocar que la población económicamente activa de la zona rural migre hacia la zona urbana.

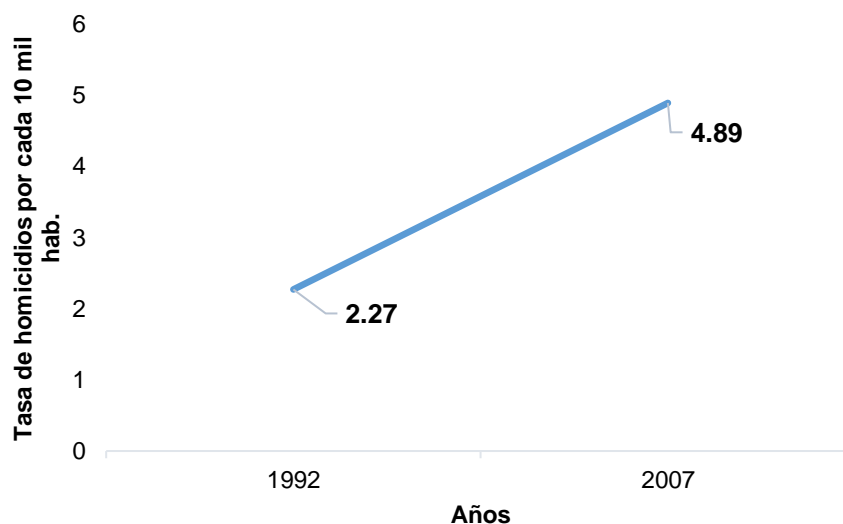
2.3 Violencia

Para los propósitos de la presente investigación, la violencia resulta de suma importancia a ser considerada como una de las posibles razones por las cuales existe un desplazamiento laboral rural, es decir, se analizará si los trabajadores rurales consideran que la violencia dentro de los municipios es un motivo suficiente para migrar hacia la zona urbana.

La violencia al ser causante, según Lorentzen, McMillan y Wacziarg (2005), de una pérdida en el bienestar social puede ser considerada como una de las principales motivaciones de los trabajadores rurales para tomar la decisión de desplazarse hacia zonas urbanas con el fin de aspirar a mejores condiciones contractuales y que generen mayor confianza en el desarrollo de sus actividades laborales.

Cabe destacar que la violencia, en cierta manera, depende de cuestiones relacionadas a los niveles de pobreza existentes en el país. En este sentido, en palabras de OSI & CRS (2008, p.10): *“puede surgir un aumento en las tasas de criminalidad si aumenta la desigualdad en la distribución de ingresos.”*

Gráfico 4. Tasa de homicidios por cada 10 mil hab. El Salvador 1992-2007



Fuente: Elaboración propia con base en datos de OSI & CRS (2008).

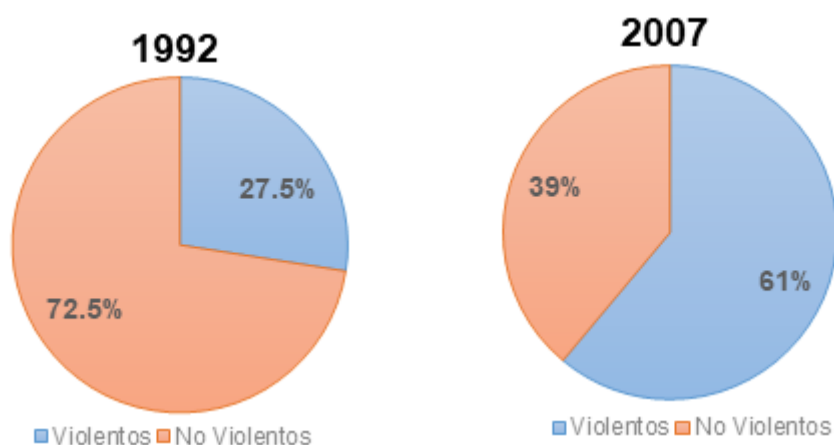
Ahora bien, la violencia en El Salvador ha mostrado una tendencia al aumento (Véase el Gráfico 4) durante los años que engloban a la investigación (1992-2007). Durante el año

1992 (debido a la falta de información se asume que la tasa de homicidios fue la misma que para el año 1995) se estima que había una tasa de homicidios de 2.27 por cada 10,000 habitantes; mientras que para el año 2007 se estima que había una tasa de homicidios de 4.89 por cada 10,000 habitantes. Por lo tanto, es evidente que la violencia en El Salvador representa un serio problema que se ha ido acrecentando en el país con el paso del tiempo.

Para los años en cuestión, El Salvador ya era considerado, según OSI & CRS (2008, p.9), como *“uno de los países más violentos de América Latina. Esto último por sus altos niveles de crímenes violentos y homicidios. El promedio de homicidios diarios rondaba los 10 diarios durante el período de enero de 2005 hasta febrero de 2008”*.

La definición de esta variable se hizo con base en los datos proporcionados por el Censo V de Población y IV de Vivienda publicado por DIGESTYC (1995), donde se consideró que, para el año 1992, los municipios violentos presentaron una tasa de homicidios, o también llamadas “muertes por causas externas”, mayor a 50 durante el año en cuestión. Por el contrario, los municipios que presentaron una cifra menor a la mencionada anteriormente, se consideraron como municipios no violentos. Para el año 2007, la definición de municipios violentos y no violentos se realizó en base al Mapa de Violencia publicado por OSI & CRS (2008).

Gráfico 5. Municipios violentos y no violentos. El Salvador 1992-2007



Fuente: Elaboración propia con base en datos de OSI & CRS (2008).

Con base en gráfico 5 presentado anteriormente, cabe destacar que la situación de violencia en el país ha presentado variaciones drásticas en cuanto a la cantidad de municipios con presencia de esta problemática (Véase capítulo 3), ya que para el año 1992, solo el 27.5% de los municipios de El Salvador eran considerados como violentos, el restante, es decir, el 72.5% de los municipios eran considerados como no violentos.

Asimismo, para el año 1992 del total de 213 municipios establecidos como rurales un 75% eran considerados no violentos, mientras que solo un 25% era considerado como violentos,

en tanto, para los municipios establecidos como urbanos en ese mismo año, el 62% eran considerados como municipios no violentos, mientras que los considerados violentos representaban un total de 38%.

Ahora bien, para el año 2007, el porcentaje de los municipios considerados como violentos incrementó en más del doble, aproximadamente al 61.1%, mientras que los municipios considerados como no violentos disminuyeron al 38.9%. Para el sector rural en el año 2007 el 60% de estos municipios se presentan como municipios violentos y solo el 40% se presentan como municipios no violentos, y para el sector urbano 70% de los municipios se establecen como municipios violentos y solo el 30% de los municipios son considerados no violentos.

Por otra parte, es importante resaltar que los municipios pertenecientes al AMSS también reflejan cambios en su condición de violencia (*Véase capítulo 3*), ya que para el año 1992, solamente el municipio de San Salvador era considerado como violento, mientras que para el año 2007 los municipios de San Martín, San Marcos, Nejapa, Apopa, Ilopango, Soyapango y Cuscatancingo pasaron a ser considerados como municipios violentos junto a San Salvador.

Lo anterior refleja una condición que llama la atención acerca de la toma de decisiones por parte de los trabajadores rurales, en el sentido que se analizará mediante el modelo econométrico si esta variación en los niveles de violencia del país genera un desplazamiento por parte de la fuerza laboral rural hacia la zona urbana.

2.4 Presión sobre la tierra¹

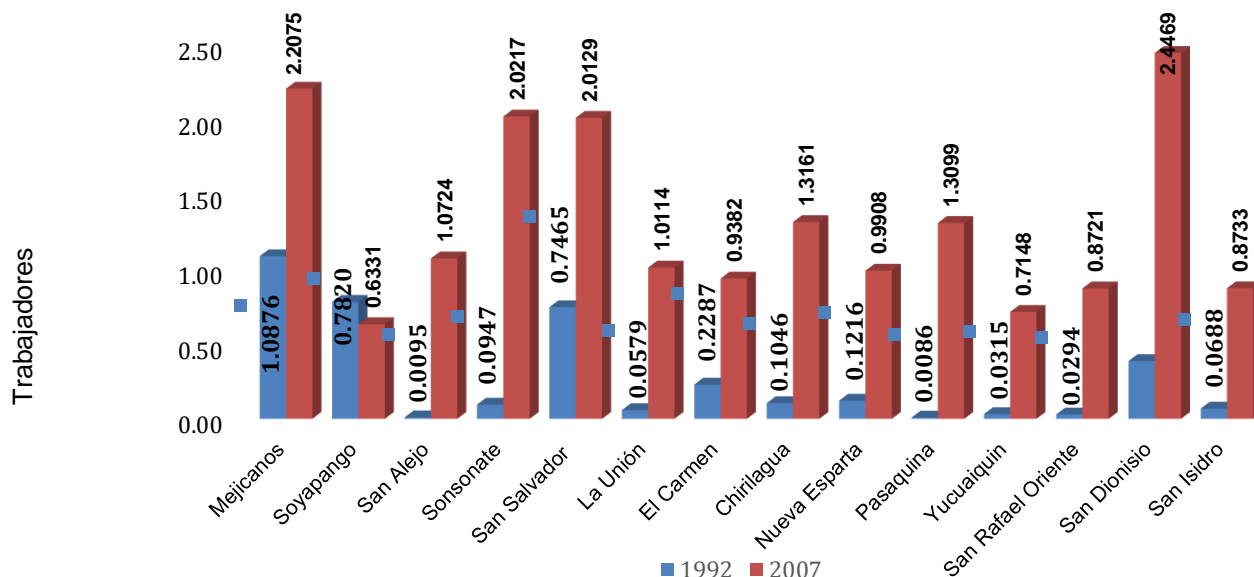
La presión sobre la tierra como variable, es importante para nuestra investigación ya que, nos dice la cantidad de trabajadores por hectárea de tierra cultivada.

Por lo tanto, una disminución en la cantidad de trabajadores por hectárea podría suponer que la tierra se ha vuelto más escasa y por lo tanto se ven obligados a dejar el campo y buscar más opciones de trabajo.

En este sentido si comparamos los años 1992 y 2007 de los municipios que presentan disminución en la población, se puede observar que la cantidad de trabajadores por hectárea de tierra ha aumentado significativamente (*véase gráfico 6*), a excepción del municipio de Soyapango que muestra una leve disminución.

¹ Debido a falta de datos, se han utilizado los datos de 1971 del Censo Agropecuario.

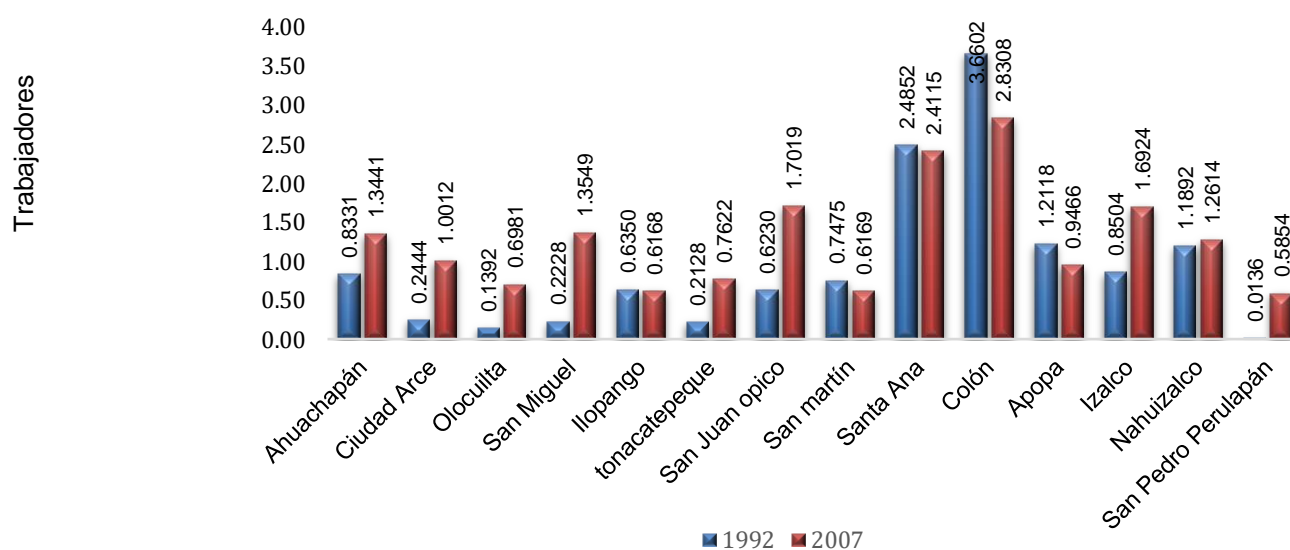
Gráfico 6. Comparación de la cantidad de trabajadores por hectárea de tierra en El Salvador de los municipios con disminución en la población, 1992 y 2007.



Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos del Censo de El Salvador, 1971 y 2007.

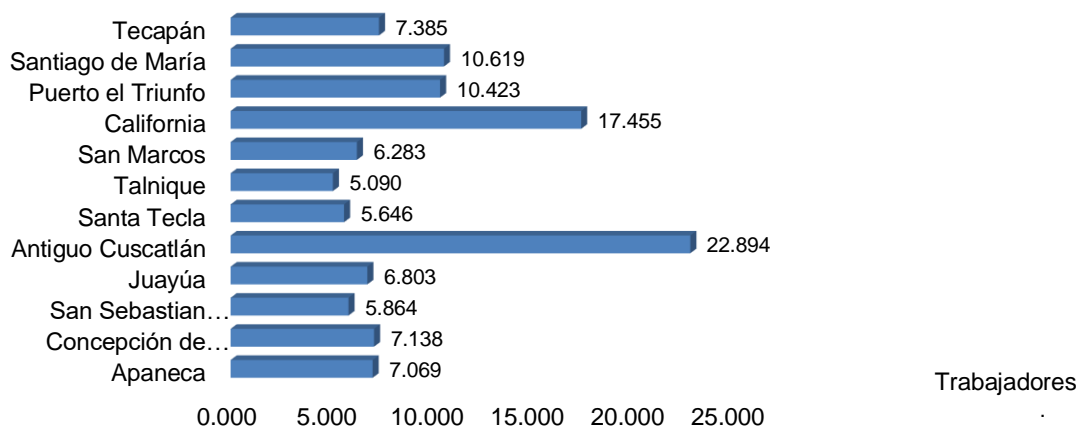
Ahora bien, de los municipios con aumento en la población: Ilopango, San Martín, Santa Ana, Colón y Apopa, presentan disminución en la cantidad de trabajadores (véase gráfico 7); mientras que los demás municipios presentados muestran un incremento. Se puede observar que Colón es el municipio con mayor cantidad de trabajadores por hectárea, tanto para 1992 como para 2007, con 3.6 y 2.8 trabajadores por hectárea de tierra cultivada respectivamente.

Gráfico 7. Comparación de la cantidad de trabajadores por hectárea de tierra en El Salvador de los municipios con aumento en la población, 1992 y 2007.



Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos del Censo de El Salvador, 1971 y 2007.

Gráfico 8. Municipios con mayor cantidad de trabajadores por hectárea de tierra en El Salvador para 1992.

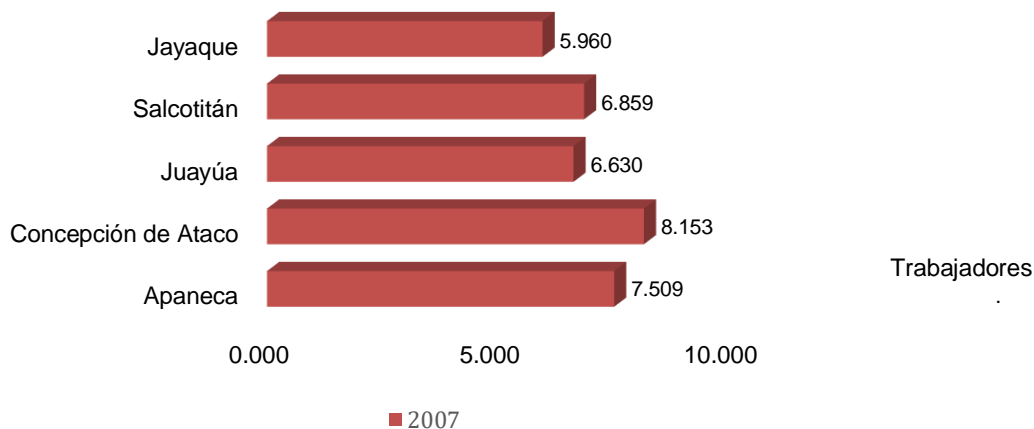


Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos del Censo de El Salvador, 1971 y 2007.

A partir de los gráficos 8 y 9 se puede deducir que para 2007 la tierra con cultivo se ha vuelto más escasa, ya que la cantidad de municipios con más de 5 trabajadores por hectárea de tierra ha disminuido. Para 1992, 12 municipios muestran que por cada hectárea de tierra con cultivo se encuentran cinco o más trabajadores laborando; siendo Antiguo Cuscatlán el municipio que concentra mayor cantidad de personas que trabajan en tierras con cultivo (véase gráfico 8).

Para 2007, sin embargo, son menos los municipios con más de 5 Trabajadores trabajadores por hectárea de tierra; lo que nos hace pensar que trabajar en cultivos ya no es un trabajo viable por lo que la fuerza laboral decide trasladarse a otro tipo de actividad económica (véase gráfico 9).

Gráfico 9. Municipios con mayor cantidad de trabajadores por hectárea de tierra en El Salvador para 2007.



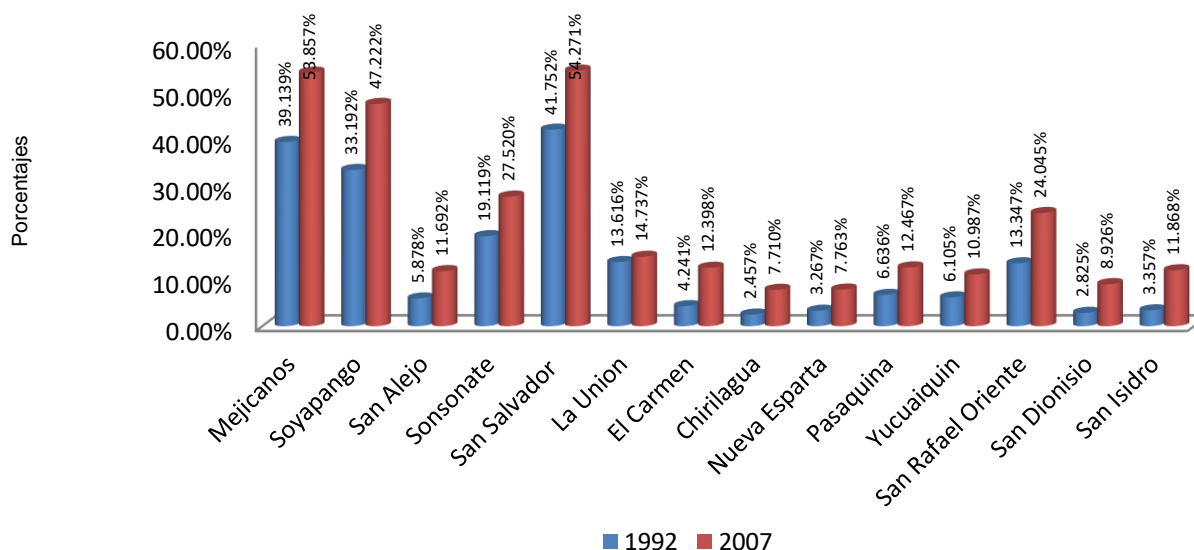
Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos del Censo de El Salvador, 1971 y 2007.

2.5 Nivel educativo

Con esta variable se trata explicar, si la educación es un factor importante de desplazamiento de los municipios considerados rurales a los municipios urbanos. Se ha determinado que un municipio presenta alto nivel educativo si el porcentaje de la población que cuenta con estudios de más de 7 años es mayor al 50% de la población total del mismo municipio.

Por lo que es importante para conocer el nivel de escolaridad en el que se encuentran los municipios de El Salvador para los años 1992 y 2007.

Gráfico 10. Comparación del nivel de escolaridad de los municipios con reducción de población de El Salvador, 1992-2007.



Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos del Censo 1992 y 2007 de El Salvador.

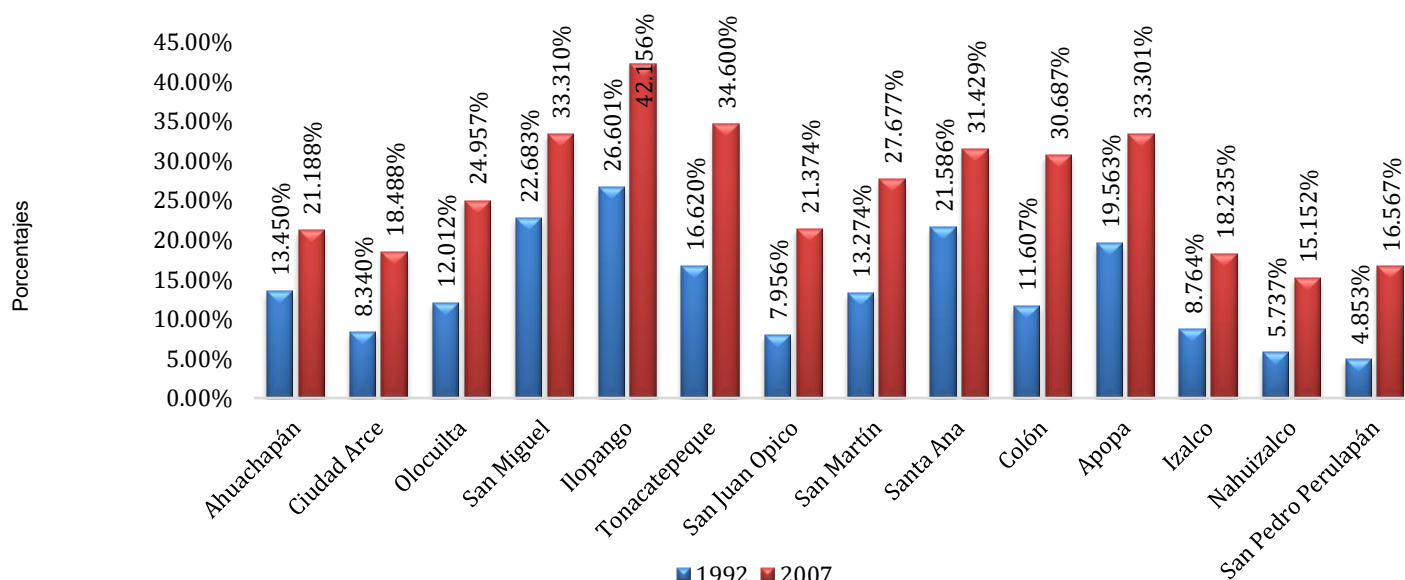
En este sentido a partir de los datos obtenidos de los Censos de El Salvador para los años 1992 y 2007 para los municipios que presentaron reducción en la población total en los años estudiados, presentan un nivel de escolaridad que ha incrementado del año 1992 al año 2007 (ver gráfico 10). En primer momento se esperaría que el nivel de escolaridad fuera menor, debido a la reducción de la población; ya que se puede suponer que las personas se han desplazado a otros municipios.

Asimismo, aunque el nivel de escolaridad haya aumentado se observa que 11 de los 14 municipios presentan bajo nivel educativo, es decir, por debajo del 50% con respecto a la población, como por ejemplo el municipio El Carmen con 12.39%, Pasaquina con 12.46%, etc. Mientras que Mejicanos, Soyapango y San Salvador, presentan mayor nivel de

escolaridad, de los cuales Mejicanos y San Salvador se ubican por encima del 50% (53.85% y 54.27% respectivamente) lo cual nos indica que poseen un alto nivel educativo.

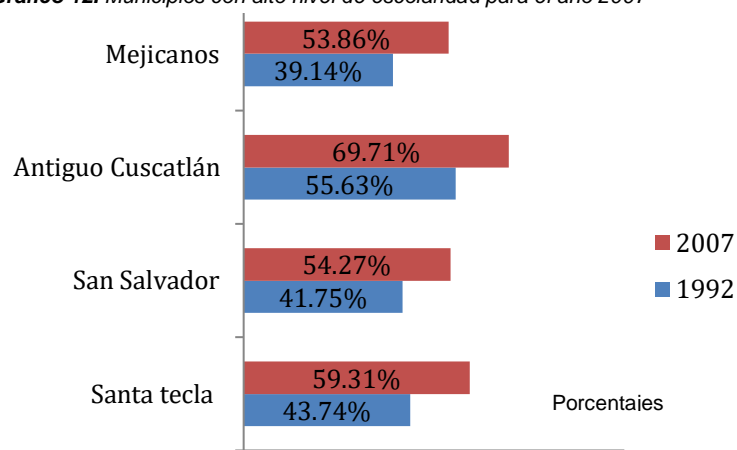
De igual manera los municipios que han mostrado un aumento significativo en la población para el año 2007, poseen un mayor nivel de escolaridad con respecto a 1992. De los cuales Ilopango conserva el mayor nivel educativo con 42.15%; pero ninguno de los municipios es considerado con alto nivel educativo, ya que, todos presentan un nivel de escolaridad por debajo del 50% con respecto a la población (ver gráfico 11).

Gráfico 11. Comparación del nivel de escolaridad de los municipios con aumento de población de El Salvador, 1992-2007.



Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos del Censo 1992 y 2007 de El Salvador.

De los gráficos anteriores es relevante mencionar que los municipios con reducción en la población presentan un crecimiento mayor en el nivel de escolaridad que los municipios que ha aumentado su población. Asimismo, los municipios considerados rurales son aquellos que han presentado reducción en la población; mientras que, los municipios con aumento son considerados como urbanos, con excepción de San Pedro Perulapán.

Gráfico 12. Municipios con alto nivel de escolaridad para el año 2007

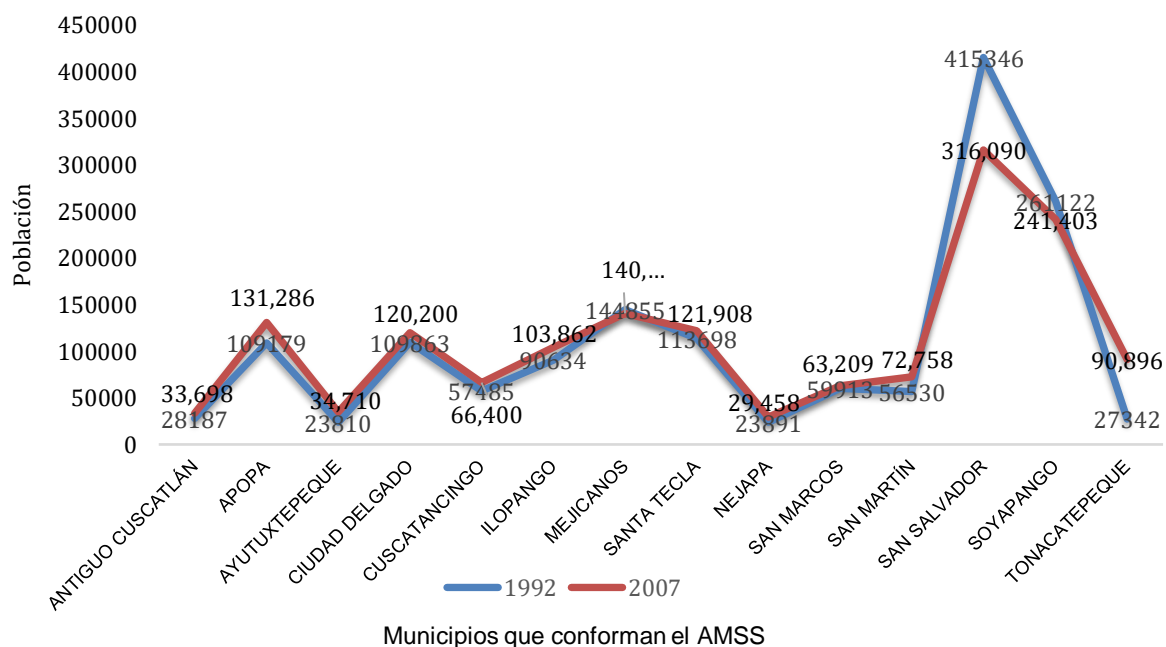
Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos del Censo 1992 y 2007 de El Salvador.

Sin embargo, de los 262 municipios de El Salvador, solamente 4 de ellos presentan un nivel educativo alto para 2007 (véase cap. 3); considerados además municipios urbanos, entre ellos: Mejicanos con 53.85%, Antiguo Cuscatlán con 69.71%, San Salvador con 54.27% y Santa Tecla con 59.31% (Ver gráfico 12).

Cabe destacar que Antiguo Cuscatlán presenta el nivel de escolaridad más alto tanto para 1992 como para 2007.

2.6 Área Metropolitana de San Salvador.

El cambio en la población del Área Metropolitana de San Salvador es bastante importante del año 1992 al año 2007, ya que se da un crecimiento poblacional en la mayoría de estos municipios exceptuando (San Salvador, Mejicanos y Soyapango), generando así que se concentre un 25.7% de la población total de El Salvador, solo en esa área.

Gráfico 13. Tasa de crecimiento de la población en el ÁMSS

Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos del Censo 1992-2007 de El Salvador.

Tabla 8. Crecimiento Poblacional AMSS 1992-2007

MUNICIPIO	1992	2007	PORCENTAJE DE CRECIMIENTO / REDUCCIÓN
Antiguo Cuscatlán	28,187.00	33,698.00	20%
Apopa	109,179.00	131,286.00	20%
Ayutuxtepeque	23,810.00	34,710.00	46%
Ciudad Delgado	109,863.00	120,200.00	9%
Cuscatancingo	57,485.00	66,400.00	16%
Ilopango	90,634.00	103,862.00	15%
Mejicanos	144,855.00	140,751.00	-3%
Santa Tecla	113,698.00	121,908.00	7%
Nejapa	23,891.00	29,458.00	23%
San Marcos	59,913.00	63,209.00	6%
San Martín	56,530.00	72,758.00	29%
San Salvador	415,346.00	316,090.00	-24%
Soyapango	261,122.00	241,403.00	-8%
Tonacatepeque	27,342.00	90,896.00	70%

Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos del Censo 1992 y 2007 de El Salvador.

Como puede observarse con los datos anteriores los municipios que más han crecido han sido Tonacatepeque, Ayutuxtepeque, Apopa, San Martín y Antiguo Cuscatlán, así mismo se da una reducción en los municipios de San Salvador, Soyapango y Mejicanos, que es una situación bastante anormal con respecto a los censos realizados con anterioridad.

Cada una de las variables anteriores se convierten en causales y motivos que la fuerza laboral toma en cuenta para migrar de un municipio a otro. Tomando en cuenta el supuesto que la fuerza laboral que se desplaza es la de origen rural, estas variables se presentan como problemas económicos y sociales, por lo cual los trabajadores rurales migran con el fin de encontrar en los municipios urbanos un lugar con mejores condiciones para poder obtener mayor seguridad, mejores oportunidades laborales, mejores ingresos y mejor educación.

Así pues, luego de la revisión histórica de los acontecimientos que marcaron el surgimiento de la migración en el país, junto con la revisión numérica de las variables consideradas como razones por las cuales el trabajador rural se desplaza hacia zonas urbana y, tomando en cuenta los aportes de la Teoría Histórico-Estructural, podemos concluir que en El Salvador se evidencia una condición de desigualdad sectorial y conflictos de intereses, lo cual tiende a generar el desplazamiento de los trabajadores rurales hacia el centro urbano.

Por otra parte, la Teoría Individualista de la migración fundamenta el hecho de que los trabajadores rurales se desplazan en busca de empleo, específicamente, en sectores industriales y de comercio, lo cual ha de comprobarse en el siguiente capítulo.

Las variables mencionadas en el presente capítulo se tomarán en cuenta para la elaboración del estudio probabilístico en el cual se pretende contabilizar el efecto que tiene cada una de éstas sobre la decisión de la población rural de migrar hacia los municipios urbanos. Esto con el fin de observar cuál de las variables en estudio tiene una mayor influencia sobre la migración de los trabajadores rurales.

CAPÍTULO III

Análisis de las causas del desplazamiento de la fuerza laboral rural en base a un Modelo Probabilístico.

En el presente capítulo se pretende esclarecer, a través de un modelo probabilístico, cuáles son las principales causas del desplazamiento laboral rural hacia los municipios “urbanos” y, a su vez, cuál de las mismas influye en un mayor grado a la hora que los individuos toman la decisión de desplazarse. Se ha tomado en cuenta, el aporte de la Teoría Histórico-Estructural correspondiente a la importancia de los sucesos históricos y socioeconómicos que atraviesa un país, para comprender el por qué los trabajadores se desplazan. De esta manera, se busca comprender la significancia de las variables con respecto a decisión de migrar.

Para ello, se ha considerado como base un estudio realizado por Morán (2001) correspondiente al análisis de la migración intermunicipal en El Salvador durante el período del año 1978 al año 1992 mediante un modelo de regresión Poisson.

Las ventajas que presenta este tipo de modelo, en comparación a otros tipos de modelo, se refieren a que permite, según Ballesteros (2014, p. 2), la descripción de procesos que ocurren de forma aleatoria, en un período de tiempo, distancia o espacio, a diferencia de los modelos de regresión lineales que únicamente analizan la relación entre una variable respuesta y una variable explicativa. Por otro lado, se diferencia de los modelos de regresión binomial en que únicamente analizan la probabilidad de éxito o fracaso de un debido suceso, mientras que el modelo de regresión Poisson resulta muy útil cuando la probabilidad de éxitos de un suceso es muy baja. Por tanto, el modelo de regresión Poisson es habitual para los casos donde se tenga datos de recuento, es decir, donde se cuente con variables que adquieran valores enteros no negativos.

Así pues, para el caso del análisis de la migración en el país resulta viable hacer uso del modelo de regresión de Poisson, ya que se pretende analizar las causas que influyen en el desplazamiento laboral rural y el nivel de influencia de las mismas sobre la variable en cuestión. Sin embargo, se debe aclarar que, para los propósitos de la presente tesis, debido a que el período de análisis es posterior al estudio antes mencionado, a saberse, el período correspondiente al 1992-2007, algunas variables han sido omitidas, como en el caso de la *distancia*, y sustituidas, como en el caso de la variable *violencia* en lugar de la variable *guerra*. Además, es importante aclarar que se hará uso de la variable PEA en lugar de la población total, ya que esta última representa un universo más amplio. Esto último se hace con el fin de contar específicamente con el grupo poblacional que interviene en los procesos productivos.

Por otro lado, a considerarse que este estudio no se enfocará en la medición del flujo migratorio, sino únicamente en conocer si las variables de estudio (mencionadas en el

capítulo II) influyen sobre el desplazamiento laboral rural. Sin embargo, debe mencionarse que los resultados obtenidos representan una aproximación a la realidad, debido a la limitante de una base de datos precisos de ciertas variables.

1. Generalidades del modelo a utilizar: *MODELO DE REGRESIÓN POISSON.*

El modelo de regresión de Poisson es una particularidad de los modelos lineales generalizados (Chatterjee, S. y Hadi, A., 1988, p.263). Ya que, según Morán (s.f.), cuando se estudia un evento que toma valores discretos resultantes de un conteo. Por ejemplo, el número de casos de cáncer o el número de hijos tenidos por una mujer.

El modelo asume que la variable respuesta, y el error aleatorio de estimación, siguen una distribución de Poisson. Asume también una función de enlace logarítmica entre el predictor lineal de las variables explicativas y el valor esperado de la variable de respuesta, o lo que equivale a una relación exponencial.

$$Y_i = \mu_i + \varepsilon_i$$

$$\mu_i = \exp(\beta_0 + \beta_1 x_{1,i} + \dots + \beta_k x_{k,i})$$

Donde:

Y_i : valor observado de la variable respuesta para la observación i -ésima

μ_i : valor esperado de la variable (parte sistemática del modelo)

ε_i : componente aleatorio del modelo, con valor esperado igual a cero y distribución de Poisson.

x : variables explicativas del modelo.

β : coeficientes estimados con la regresión.

En el presente estudio, μ es la tasa de migración entre dos municipios. Si el tamaño de la población expuesta a emigrar de un municipio i es igual a P_i , el número esperado de eventos C_i es igual a:

$$C_i = P_i \exp(\beta_0 + \beta_1 x_{1,i} + \dots + \beta_k x_{k,i})$$

Los coeficientes β indican la relación entre la variable explicativa y la tasa de incidencia μ . Así, el cambio relativo en la tasa ante un incremento de una unidad en la variable x es igual a $\exp(\beta)$. Vale decir que el coeficiente β indica el efecto relativo de x sobre la tasa de migración. Esta es una estimación libre de los efectos de las otras variables en el modelo. En el presente estudio, la variable de respuesta C es la incidencia que tienen las variables sobre la decisión de población para migrar internamente.

Hay que aclarar que en el análisis se presta más importancia al valor del parámetro β estimado para cada variable en el modelo, que a la significancia estadística de la estimación.

Para la estimación de los coeficientes de la regresión de Poisson se utilizó el paquete estadístico STATA (Statistic Data Analysis) versión 12.

2. Variables Utilizadas en el Modelo de Regresión Poisson.

2.1 Pobreza (pb)

La variable pobreza representa una de las razones (por las cuales la fuerza laboral rural migra hacia el área urbana) que se ha considerado dentro de la presente investigación como fundamental para explicar el fenómeno del desplazamiento laboral rural, por ende, se ha incluido dentro del modelo econométrico que ampara a la investigación. Sin embargo, la comprobación de lo mencionado anteriormente se contrastará con los resultados que arroje el mismo.

Esta variable se definió con base en al Censo V de Población y IV de Vivienda publicado por DIGESTYC (1995) y al Mapa de Pobreza publicado por FISDL & FLACSO (2005). Para el año 2007, se estableció como municipios pobres aquellos que se encuentran clasificados como “*municipios con pobreza extrema severa y municipios con pobreza extrema alta*”; mientras que se estableció como municipios no pobres aquellos que se encuentran clasificados como “*municipios con pobreza extrema moderada y pobreza extrema baja*”.

Cabe destacar en este punto que, debido a que la base de datos principal que engloba al modelo econométrico a ser empleado en la presente investigación es referente a los censos de los años 1992 y 2007, acompañado de una carencia sobre los datos de pobreza anuales en el país, se utilizó la base de datos de pobreza más cercana, particularmente para el año 2007.

Año 1992

Para el caso particular del año en cuestión, cabe la aclaración que se realizó la clasificación de los municipios en base al método de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) con su respectivo indicador (*véase el Capítulo 2*). Por lo tanto, se clasificó como “municipio no pobre” si el indicador NBI era menor a 1; por el contrario, se definió como “municipio pobre” si el indicador NBI de tal municipio era mayor a 1 (*véase Anexo 1*).

Ahora bien, con base en los resultados obtenidos en la investigación, para el año en cuestión, se encontraron los siguientes hallazgos:

- Los municipios que no se consideran como pobres representan un total de 178 (véase Anexo 2).
- Ahora bien, los municipios que se consideran como pobres representan un total de 84 (véase anexo 3).

Con base en los resultados obtenidos en los datos que se muestran en al **Anexo 2** y el **Anexo 3**. Cabe destacar que los municipios correspondientes al Área Metropolitana de San Salvador (AMSS), para el año en cuestión, fueron clasificados como municipios pobres debido a que presentaron un índice NBI mayor a 1, tales municipios son:

- San Salvador
- Ilopango
- Santa Tecla
- Mejicanos
- Antiguo Cuscatlán
- Tonacatepeque
- Soyapango
- San Martín
- San Marcos
- Apopa
- Ayutuxtepeque
- Ciudad Delgado
- Nejapa
- Cuscatancingo

Año 2007

Para este año, en particular, cabe realizar la aclaración que los datos se obtuvieron del Mapa de Pobreza del FISDL & FLACSO (2005), por lo que corresponden a dos años anteriores al año superior sobre el cual se está considerando la investigación. Por lo tanto, se aplica el supuesto de que las condiciones de pobreza no presentaron ningún cambio en los municipios durante los dos años posteriores a la publicación del estudio mencionado anteriormente.

Sin embargo, cabe destacar que los datos referentes al Mapa de Pobreza (2005) antes mencionado, toman en cuenta los estimadores referentes al método de las necesidades básicas insatisfechas, los cuales son los siguientes:

Tabla 9. Necesidades básicas y estimadores de satisfacción

Necesidades básicas	Estimadores de satisfacción
Salud	Tasa de mortalidad infantil
Educación	Tasa de analfabetismo de personas de diez años y más; tasa neta de escolaridad básica
Vivienda	Hacinamiento: proporción de viviendas habitadas por más de tres personas por habitación; proporción de viviendas con piso de tierra
Agua	Porcentaje de viviendas sin servicio de agua por cañería
Saneamiento	Porcentaje de viviendas que no cuentan con servicio sanitario
Electricidad	Proporción de viviendas que no cuentan con servicio de electricidad

Fuente: Impacto de red solidaria en los municipios en extrema pobreza severa y alta UCA (2009) y Mapa de Pobreza de El Salvador (2005).

De esta manera, se establece que *“este método posee como mecanismo de medición el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), el cual se define como un mecanismo no monetario que da cuenta de la insatisfacción verificable –efectiva– de ciertas necesidades elementales para el bienestar humano.”* (UCA, 2009).

Por lo tanto, la medición para ambos años estaría haciendo uso del mismo criterio basado en el Método de las Necesidades Básicas Insatisfechas.

Así pues, con base en los resultados obtenidos en la investigación, para el año en cuestión, se encontraron los siguientes hallazgos:

- Los municipios que no se consideran como pobres representan un total de 159 (véase Anexo 4).
- Ahora bien, los municipios que se consideran como pobres representan un total de 103 (véase Anexo 5).

Con base en la información correspondiente a los datos que se muestran en al **Anexo 4** y el **Anexo 5**. Cabe destacar que, para el año en cuestión, ninguno de los municipios correspondientes al Área Metropolitana de San Salvador (AMSS) se considera como municipios pobres para el año en cuestión, por ende, el AMSS se considera como una región no pobre.

Esto último podría generar cierta inclinación de parte de la fuerza laboral rural a desplazarse, principalmente, a la región del AMSS. Esto únicamente, si logra comprobarse, mediante el modelo econométrico, que la variable pobreza representa una razón

significativa para que los trabajadores rurales decidan desplazarse de sus lugares de origen hacia zonas urbanas con el fin de mejorar sus condiciones de vida.

2.2 Violencia (v)

La variable violencia ha sido integrada dentro del modelo econométrico en sustitución de la variable "Guerra", debido a la no vigencia de esta última durante el período que comprende a la presente investigación.

Como se mencionó en el capítulo anterior, para la definición de esta variable se utilizó el Censo V de Población y IV de Vivienda publicado por DIGESTYC (1995) para obtener los datos del año 1992 y el Mapa de Violencia publicado por OSI & CRS (2008) para la clasificación de la información del año 2007 (véase Anexo 6).

Año 1992

Ahora bien, con base en los resultados obtenidos en la investigación, para el año en cuestión, se encontraron los siguientes hallazgos:

- Los municipios que no se consideran como violentos representan un total de 190 (véase Anexo 7).
- Por otra parte, los municipios que se clasifican como violentos representan un total de 72 (véase Anexo 8).

Con base en a la información correspondiente a los datos que se muestran en al **Anexo 7** y el **Anexo 8**, cabe destacar que el único de los municipios correspondientes al Área Metropolitana de San Salvador (AMSS) que se clasificó, para el año en cuestión, como municipio violento fue:

- San Salvador

Mientras que se clasificaron como municipios, correspondientes al AMSS, no violentos los siguientes:

- Santa Tecla
- Ayutuxtepeque
- Tonacatepeque
- Mejicanos
- Antiguo Cuscatlán
- Ciudad Delgado
- San Martín
- San Marcos

- Nejapa
- Apopa
- Ilopango
- Soyapango
- Cuscatancingo

Año 2007

Para este año en particular, la clasificación de los municipios violentos y no violentos se definió a los municipios que tuvieron tasas de violencia más altas de lo esperado como “municipios violentos” y los que no aparecieron dentro del listado antes mencionado se clasificaron como “municipios no violentos”.

En este sentido, con base en los resultados obtenidos en la investigación, para el año en cuestión, se encontraron los siguientes hallazgos:

- Los municipios que no se consideran como violentos representan un total de 102 (véase Anexo 9).
- Por otro lado, los municipios que se consideran como violentos representan un total de 160 (véase Anexo 10).

Con base en la información correspondiente a los datos que se muestran en el Anexo 9 y el Anexo 10. Cabe destacar que algunos de los municipios correspondientes al Área Metropolitana de San Salvador (AMSS) se consideran como municipios violentos para el año en cuestión, tales municipios son los siguientes:

- San Salvador
- San Martín
- San Marcos
- Nejapa
- Apopa
- Ilopango
- Soyapango
- Cuscatancingo

Mientras que se consideran como municipios, correspondientes al AMSS, no violentos los siguientes:

- Santa Tecla
- Ayutuxtepeque
- Tonacatepeque
- Mejicanos
- Antiguo Cuscatlán
- Ciudad Delgado

2.3 Nivel educativo(Ed)

Se clasificó como de alto nivel educativo si la relación entre el porcentaje de personas que han estudiado como mínimo 7 años, fue superior al 50% de la población. Es decir, si el nivel de escolaridad de cada municipio es mayor al 50% de la población total (véase Anexo 11)

Como variable dicotómica se le otorgan los valores de 0 y 1, siendo 0 el municipio que tenga un nivel de escolaridad menor al 50% y 1 para los municipios con un nivel de escolaridad mayor al 50% con respecto a la población.

El único municipio para 1992 con alto nivel educativo fue Antiguo Cuscatlán, mientras que para 2007 los municipios con alto nivel educativo son: San Salvador, Santa Tecla, Antiguo Cuscatlán y Mejicanos (véase Anexo 12 y 13).

2.4 Población Económicamente Activa del municipio (n)

Representa la población vinculada a alguna actividad productiva del municipio expuesta a migrar durante el período 1992-2007. La población expuesta a migrar en el municipio de origen es la variable de exposición en el modelo de regresión de Poisson, así mismo se tomará como supuesto el hecho que en los municipios en los cuales haya aumentado la PEA será producto al desplazamiento de la población de los municipios en los cuales se haya reducido la PEA (Véase Anexo 14).

2.5 Presión sobre la tierra (pt)

Esta variable representa la relación entre hectáreas de tierra con cultivo y la cantidad de trabajadores/productores que laboran dentro de ella. Como variable continua nos indica la cantidad de trabajadores por hectárea de tierra con cultivo.

Para efectos de esta investigación los datos para 1992 se han tomado del Censo Agropecuario de El Salvador de 1971, suponiendo que se han mantenido constantes hasta ese año. Para 2007 se ocupan los datos del Censo Agropecuario del 2007 respectivamente.

Se puede observar a partir de los datos obtenidos que para 1992 hubo una mayor cantidad de municipios que contaban con más de 10 trabajadores por hectárea de tierra con cultivo; pero para 2007 son menos municipios que cuentan con al menos 8 trabajadores por hectárea; siendo este el número más grande observado (véase anexo 15 y 16).

2.6 Área Metropolitana de San Salvador (AMSS)

Variable dicotomizada y binaria que indica si el municipio pertenece al Área Metropolitana de San Salvador (AMSS).

Tomará valor de 1 si el municipio pertenece al AMSS y valor de 0 si el municipio no pertenece al AMSS (Véase Anexo 17).

2.7 Urbanización (u)

Es Porcentaje de población urbana respecto de la población total (utilizando definición de urbanidad/ruralidad oficial del país de El Salvador). Es así como cada municipio fue clasificado de alta urbanización si su porcentaje de población urbana fue mayor al 50% de la población total del municipio, y de la misma manera para la clasificación del municipio rural (véase anexo 18 y 19).

$$\frac{\in Población Urbana/Rural}{\in Población Total} X 100$$

Cada municipio fue establecido de la siguiente manera:

- Urbano.
- Rural.

2.8 Actividad Principal por municipios

Para el desarrollo del modelo se clasificó los municipios según la actividad económica predominante (cantidad de empresas/ trabajadores) por municipio establecida por el directorio económico municipal en cada municipio, a continuación de detalla la clasificación (véase anexo 20 y 21):

- Municipio agrícola (agr): Medida por el porcentaje de actividades agrícolas en el municipio.
- Municipio industrial (ind): Medida por el porcentaje de actividades industriales en el municipio.
- Municipio comercial (com): Medida por el porcentaje de actividades comerciales en el municipio

Estas variables son dicotomizadas binarias y se les ha establecido un valor para cada una de la siguiente manera:

Municipio Industrial = Valor "0"

Municipio Comercial = Valor "1"

Municipio Agrícola = Valor "2"

3. Modelo Probabilístico sobre el “Desplazamiento de los trabajadores rurales”

Se corrió el modelo probabilístico sobre el desplazamiento de los trabajadores rurales con el fin de conocer que variables han generado un mayor grado de influencia sobre la variable antes mencionada y si este impacto ha sido significativo sobre la misma.

Así pues, los resultados que arrojó el sistema fueron los siguientes:

Cuadro 2. Estimadores del Modelo del desplazamiento de los trabajadores rurales

dz	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]	
ed92	-1.17133	.0236761	-49.47	0.000	-1.217735	-1.124926
ed07	.5807121	.0064533	89.99	0.000	.5680638	.5933604
v92	.3526954	.0036285	97.20	0.000	.3455836	.3598071
v07	.1787685	.0033002	54.17	0.000	.1723003	.1852368
u92	.3322366	.0040378	82.28	0.000	.3243226	.3401506
u07	-.9114744	.0041017	-222.22	0.000	-.9195136	-.9034352
pb92	.5635955	.0041106	137.11	0.000	.5555388	.5716522
pb07	-.6161032	.004259	-144.66	0.000	-.6244508	-.6077557
AMSS	1.256202	.0047213	266.07	0.000	1.246949	1.265456
Mun92	.2359349	.026514	8.90	0.000	.1839684	.2879013
Mun07	.071468	.0095427	7.49	0.000	.0527647	.0901713
p92	-.0047933	.0009854	-4.86	0.000	-.0067247	-.002862
p07	-.0155055	.0017156	-9.04	0.000	-.018868	-.0121431
_cons	6.896557	.0284088	242.76	0.000	6.840877	6.952237

Fuente: Elaboración propia con base en resultados obtenidos en el paquete econométrico Stata 12.0.

Con base en los datos obtenidos mediante el desarrollo del modelo probabilístico, interesa saber cuál es el nivel de influencia de cada una de las variables en cuestión sobre la variable independiente, es decir, sobre la variable del desplazamiento de la población económicamente activa. Esto con el fin de cumplir con el objetivo de la investigación, el cual es encontrar cuales son las principales razones por las que los trabajadores rurales tienden a desplazarse hacia las zonas urbanas.

Para el análisis de los resultados obtenidos, cabe destacar que los coeficientes o estimadores que aparecen en el Cuadro 1, representan el exponente a elevar sobre el número de Euler “e”, ya que, como se mencionó anteriormente, el cambio relativo en la tasa ante un incremento de una unidad en la variable x es igual a $\exp(\beta)$.

En este sentido, para el año 1992 se encontró que:

El nivel educativo (ed), para el año en cuestión, no representó una razón significativa que motivara a los trabajadores rurales a desplazarse, es decir, que no representa una condición principal para que los trabajadores rurales tomen la decisión de migrar hacia la zona urbana, ya que un aumento en un 10% de esta variable sólo generaría un incremento del 3.1% el desplazamiento de la población laboral rural (dz) hacia la zona urbana. Por otro lado, la presión sobre la tierra (p) representaba un desplazamiento proporcional al incremento de esta variable, lo que indica que, en los municipios rurales, la no tenencia de la tierra es un motivo por el cual las personas abandonan la zona rural, ya que se encuentran pequeñas extensiones de tierra concentradas en muchas manos, esto representa poca oportunidad en el sector agrícola que es el predominante en los municipios rurales del país. A partir de esto, se puede desprender el supuesto que, al haber mayor disponibilidad de tierra para el trabajo agrícola, la educación no resultaba significativa para llevar a cabo las labores agrícolas, al considerarse un trabajo de baja cualificación.

Caso contrario presentan el resto de las variables, ya que un aumento en 10% de la variable violencia (v) generaría un incremento del 14.2% del desplazamiento de la población laboral, por lo que la violencia presentada en cada municipio sí representa una influencia bastante importante sobre la decisión de la población en edad de trabajar en abandonar el municipio de origen rural hacia la zona urbana. Por otra parte, un aumento similar en la variable pobreza (pb) produciría un aumento del 17.6% del desplazamiento de la población laboral rural, lo que indica que si el municipio presenta precariedad la población buscará alternativas para desplazarse a la zona urbana en busca de oportunidades para salir de la pobreza. Para el caso de la urbanización (u) del municipio, un incremento en 10% de dicha variable, ocasiona un incremento del 13.9% del desplazamiento laboral rural, esto significa que la población rural se siente fuertemente atraída a desplazarse a los municipios que son urbanos.

Esto último, se acompaña por lo expuesto por la Teoría Histórico-Estructural, ya que un proceso histórico como el conflicto armado en el país (1980-1992) deterioró las condiciones en los municipios rurales, alcanzando niveles más altos de violencia y pobreza en dichos municipios en comparación a los municipios urbanos, generando desequilibrios entre ambos sectores e impulsando a la población laboral rural a desplazarse a éstos últimos.

Un comportamiento similar presenta la actividad económica que predomina en el municipio, ya que, un incremento en un 10% sobre el tipo de municipio (mun) generaría un incremento en 12.7% del desplazamiento laboral rural, esto nos dice que la población rural en edad de trabajar se interesa por incluirse en las actividades económicas de los municipios urbanos. Este resultado se puede fundamentar con el planteamiento de la Teoría Individualista que nos dice, que las personas se desplazan de su lugar de origen en busca de empleo más que todo, en los sectores industriales o comerciales.

Por último, la variable que presenta una mayor influencia sobre el desplazamiento laboral rural (dz) es sobre los municipios pertenecientes al Área Metropolitana de San Salvador (AMSS), ya que genera un incremento del desplazamiento en un 35.1%, esta variable lo que refleja es la gran atracción al desplazamiento de la zona rural a los municipios urbanos del AMSS, así también, lo confirma el crecimiento demográfico presentado por el censo realizado en el año 1992, que poseen estos municipios.

Con los los datos anteriores se concluye, que para el año 1992 la presencia de violencia y pobreza representan en una proporción similar, una influencia bastante fuerte en la decisión de la población en edad de trabajar para desplazarse hacia los municipios urbanos, en busca de mejores oportunidades. Así también, la actividad económica predominante en los municipios, es tomada en cuenta por los trabajadores de las zonas rurales para desplazarse hacia los municipios urbanos y así poder incluirse en las actividades económicas en busca de mejores oportunidades laborales. Para el año en cuestión, la variable que más influye en la decisión de migrar es si el municipio pertenece al Área Metropolitana de San Salvador, ya que estos municipios reciben un gran flujo de población rural y se ven como opciones para mejorar sus condiciones de vida; ya que son considerados, en su mayoría, municipios urbanos, con mejores oportunidades económicas y sociales.

Así pues, se observa que la desigualdad sectorial explicada por la Teoría Histórico-Estructural influye en el desplazamiento laboral rural.

Ahora bien, para el año 2007 los resultados obtenidos fueron los siguientes:

La urbanización del municipio (u), para el año en cuestión, no representó una razón significativa que motivara a los trabajadores rurales a migrar, de manera muy similar ocurre con la pobreza (pb) del municipio, es decir, estas variables no representan una condición principal para que los trabajadores rurales tomen la decisión de desplazarse hacia la zona urbana, ya que un aumento en un 10% de estas variables solo generaría un incremento en un 4% y 5.4% del desplazamiento de la población laboral rural (dz), respectivamente. Es relevante, en este punto, que no se cumple uno de los aportes de la Teoría Histórico-Estructural, en cuanto a que el desequilibrio entre sectores influye en la migración, ya que, en este caso, al individuo le es indiferente si reside en un municipio urbano o rural al tomar la decisión de desplazarse.

Lo anterior también puede sustentarse en la entrevista realizada a la Organización de Mujeres Transformando², donde se abordó que una cantidad significativa de mujeres no se desplazan permanentemente a su lugar de trabajo (maquilas), sino que viajan todos los días, residiendo siempre en su lugar de origen, es decir, se desplazan a la empresa en un horario establecido y luego retornan a su lugar de residencia.

² Entrevista realizada a Ingrid Palacios representante de la Organización Mujeres Transformando (ver anexo 22). <https://www.mujeerestransformando.org/> Tel: 71041360

Por otra parte, la presión sobre la tierra bajó su influencia sobre la decisión de desplazarse por parte del trabajador rural con respecto al año 1992, ya que, el incremento de esta variable en un 10% produciría un incremento del desplazamiento relativamente menor a la proporción, o sea, en un 9.8%. Este resultado se sustenta con la investigación realizada de las actividades económicas predominantes en cada municipio, analizadas en el capítulo II, determinando que la población prefiere desplazarse hacia actividades económicas comerciales

En cuanto a la variable de la violencia (v) un aumento del 10%, generaría un incremento en 12% sobre el desplazamiento de la población laboral rural, lo cual nos confirma que la criminalidad ha aumentado con el paso de los años en El Salvador, tanto que, ha obligado a la población económicamente activa de las zonas rurales a abandonar su lugar de origen y desplazarse a zonas que consideran más seguras.

En tanto, el comportamiento de la variable de nivel educativo (ed) del municipio, un aumento de en 10%, ocasionará un incremento en 17.9% del desplazamiento laboral rural, esto nos indica que la población para el año 2007 si toma en cuenta el nivel educativo que posee el municipio para tomar la decisión de migrar, esto quiere decir que la población se ha interesado en buscar opciones para obtener mejores oportunidades educativas en municipios con mejor desarrollo en cuanto a la educación.

Por otra parte, un aumento similar en la variable sobre el tipo de municipio (mun) generaría un incremento ligeramente mayor a la proporción, es decir, un 10.7% del desplazamiento laboral rural, por lo que las personas de las zonas rurales buscan las mejores opciones para insertarse en las actividades económicas y es así que la influencia sobre las actividades económicas predominantes en los municipios forma parte importante en la decisión de la PEA rural en migrar.

Finalmente, la variable que presenta una mayor influencia sobre el desplazamiento laboral rural (dz) es sobre los municipios pertenecientes al Área Metropolitana de San Salvador (AMSS), ya que genera un incremento del desplazamiento en 35.1%, al igual que para el año anterior.

Para el año 2007 se puede concluir que el nivel de la violencia sigue representando un motivo fuerte por el cual la población decide dejar sus municipios de origen para migrar hacia otros municipios. Así mismo para este año estudiado se puede ver que los municipios del Área metropolitana de San Salvador siguen siendo el principal atractivo para recibir población de los distintos municipios fuera de estos, con esto podemos confirmar que la población busca desplazarse a estos municipios por mejorar su nivel educativo, así también; los consideran municipios donde hay mayor seguridad y mayores oportunidades laborales según las actividades económicas en las cuales tengan oportunidad de insertarse.

Tal como se observa, a partir de estos resultados, para el año 2007 el nivel educativo de los trabajadores rurales ha pasado a ser una de las cuestiones que los mismos toman en

cuenta para decantarse por su desplazamiento hacia otras zonas, a diferencia del año 1992 que esto no representaba una prioridad para la toma de decisiones del trabajador. Por otro lado, la pobreza y la urbanización de los municipios han perdido relevancia sobre la decisión de desplazarse por parte del trabajador rural, a tal grado que ya no resulta ser una razón para tomar dicha decisión.

Finalmente, cabe destacar que la razón que tiene más peso sobre el desplazamiento de la fuerza laboral rural es si el municipio pertenece al AMSS, es decir, se podría establecer que cuando el trabajador rural toma la decisión de desplazarse, su primordial preferencia es que sea hacia un municipio que corresponda al AMSS. Esto podría deberse a las mayores y mejores oportunidades y calidad de vida a la que pueden optar al trasladarse a dicha zona.

Al comparar las razones por la cual se desplaza la fuerza laboral rural para el año 1992 y 2007 se puede observar un cambio de significancia en algunas de las variables y en otras un aumento de significancia o bien una constante importancia. Es decir, es acorde a la circunstancia que se vive en el país que la fuerza laboral rural toma la decisión de desplazarse, puede ser que un año le den más importancia a una variable y otro año a otra variable. Lo que es acorde a la *Teoría Histórico Estructural* ya que no son razones universales ni permanentes por las cuales se desplazan sino más bien cambian dependiendo del contexto político, económico, social, entre otros. Es decir, los desplazamientos son una respuesta a múltiples contextos que atraviesa el país.

No son leyes universales las que rigen este desplazamiento y se puede observar con los resultados obtenidos, son más bien razones dinámicas y temporales, lo cual muestra que el estudio del desplazamiento de la fuerza laboral rural es interdisciplinar.

CAPÍTULO IV

Conclusiones

El desplazamiento laboral rural depende, en cierta medida, de diversos factores que son tanto de índole socioeconómica como históricos. La revisión analítica y estadística de los acontecimientos históricos brinda aportes acerca de las causas que impulsan a las masas poblacionales a desplazarse. Además, permite observar los cambios poblacionales entre los sectores urbano y rural, que enmarcan a la sociedad salvadoreña para los años estudiados (1992 y 2007). Así pues, según los resultados obtenidos, podemos determinar que las diferencias entre los sectores, antes mencionados, representan los cimientos de la decisión de migrar por parte del trabajador rural hacia la zona urbana. Por ejemplo, los municipios considerados como rurales presentan mayores niveles de violencia, mayores niveles de pobreza y menores niveles de educación, por lo cual se presentan como causales fuertemente fundamentadas para que la población laboral rural se desplace con el fin de mejorar sus condiciones, asimismo, a partir de los resultados obtenidos logramos determinar que los municipios rurales no tienen las mismas condiciones y no se les genera las mismas oportunidades de desarrollo que en los municipio urbanos, ya que poder ser considerado municipio urbano, se toman en cuenta distintos indicadores como, acceso a educación, salud, energía eléctrica, etc... Por lo cual la diferencia de condiciones socioeconómicas entre el sector rural y el sector urbano ha ido creciendo con el transcurso de los años, y se ha centralizado en los municipios urbanos; este es un resultado que tiene relación directamente proporcional con lo planteado en la teoría elegida para esta investigación.

Por otra parte, la decisión de desplazarse por parte de los trabajadores no sigue una serie de leyes universales, como lo establece la teoría neoclásica de la migración (Teoría individualista de la migración), sino que es un proceso que se presenta de múltiples formas y condiciones acorde al contexto del cual se esté hablando, tal cual lo establece la Teoría Histórico-Estructural de dicho fenómeno. A partir de los resultados de la investigación, se confirma que son los sucesos históricos, coyunturales y socioeconómicos los que determinan las principales causas de la migración. Ya que las variables estudiadas, no son de reciente aparición, sino que representan factores que registran una larga data, y que, además, el desarrollo de las mismas ha dependido de acontecimientos históricos marcados en la sociedad salvadoreña, como, por ejemplo, el conflicto armado, el nacimiento de las pandillas, crisis económicas mundiales, cambios políticos, etc...

Si bien existen varias teorías sobre el fenómeno de la migración, esta investigación partió de la Teoría Histórico-Estructural, debido a que ésta concibe los fenómenos sociales como *“procesos meramente históricos, dinámicos y contradictorios”*, según el aporte de Luévano (2009), para lo cual se realizó la revisión histórica y numérica con el fin de determinar cuáles variables podrían ser las causales del desplazamiento. Además, esta teoría involucra la

desigualdad social sectorial, el cual nos dio paso para determinar el desequilibrio existente entre las poblaciones urbanas y las rurales, y de cómo esta condición influye en el fenómeno en cuestión.

Todo lo mencionado anteriormente es congruente a los resultados obtenidos en la investigación, donde se esclareció que los elementos que influyen en el desplazamiento de la fuerza laboral dependen del contexto de la sociedad salvadoreña, es decir, no es una razón universal la que influye en la migración del trabajador rural. En este sentido, para los años en estudio, algunas causas tomaron más fuerza en el año posterior, y/o viceversa. Por ejemplo, para 1992 las principales causas de desplazamiento fueron la violencia, la pobreza, el tipo de actividad económica predominante en cada municipio, la urbanización y el área metropolitana. Para 2007 en cambio la educación se vuelve una causa principal de desplazamiento, así como la violencia, actividad económica y área metropolitana; mientras que, la urbanización deja de ser una causa influyente para migrar; por tanto, esta última variable es relevante, ya que no se cumple uno de los aportes de la Teoría Histórico-Estructural, en cuanto a que el desequilibrio entre sectores influye en la migración, ya que, en este caso, al individuo le es indiferente si reside en un municipio urbano o rural al tomar la decisión de desplazarse. A su vez, se comprobó que los desplazamientos dependen, en su mayoría, de procesos dinámicos, es decir, procesos variables, no estáticos.

Asimismo, la Teoría Individualista de la migración, a pesar de basarse en la síntesis de la teoría neoclásica, y de no ser la teoría elegida para guiarnos en esta tesis, nos aporta un solo elemento fundamental y que además refuerza los resultados obtenidos. Esto es que se pudo concluir que tanto para 1992 como para 2007 el tipo de actividad económica es una causa importante por la cual las personas deciden desplazarse, con el fin de insertarse en actividades como la industria y el comercio. Por tanto, las actividades como la agricultura dejan de ser una opción de empleo; esto es algo que la teoría histórico estructural no toma en cuenta, pero es un resultado que nos arroja nuestra investigación. De igual manera se fundamenta con los aportes obtenidos en la entrevista de Mujeres Transformando, las cuales afirmaron que una gran cantidad de mujeres pertenecientes a las zonas costeras se desplazan hacia las maquilas (sector industrial) por motivos laborales. A pesar de no ser un desplazamiento permanente, se observa desplazamiento temporal, es decir que, estas personas diariamente se ven obligadas a moverse desde su lugar de origen a la zona donde se encuentran ubicadas las maquilas, zonas que son totalmente urbanas.

Por otra parte, una de las metas propuestas al inicio de la investigación correspondía al análisis de la calidad de vida de los trabajadores que migraron de las áreas rurales hacia los centros urbanos o semiurbanos. Específicamente, en este punto se pretendía esclarecer si éstas condiciones mejoraron o no, una vez que la fuerza de trabajo se desplazara. Sin embargo, no se logró determinar a cabalidad este punto. Solamente cabe mencionar que las condiciones de vida actual de los centros urbanos que acogieron a estas poblaciones laborales, según el aporte de FAO (2018), permite deducir que sus condiciones no presentan una mejoría luego de dejar sus zonas de origen. Este objetivo no lo pudimos confirmar numéricamente, porque se nos presentó una limitante de acceso y obtención de información, esto debido a que las informaciones en las bases estadísticas salvadoreñas no presentan actualizaciones recientes.

Únicamente se pudo obtener información de las condiciones de vida de las mujeres que se desplazan temporalmente de su lugar de origen hacia las industrias ubicadas en las zonas urbanas a través de las representantes de Mujeres Transformando ya que confirman lo planteado por la FAO, ya que, aunque trabajan en estas industrias, se siguen presentando hasta la fecha condiciones laborales deplorables, como: bajos salarios, maltrato psicológico, largas jornadas de trabajo, etc. Así pues, a pesar de incorporarse en actividades económicas como la industria y de desplazarse hacia estas zonas urbanas diariamente, sus condiciones de vida no han mejorado.

Por otra parte, los resultados obtenidos en esta investigación representan sólo una aproximación a la realidad salvadoreña debido a la principal limitante encontrada durante el desarrollo de la investigación, la cual es referente a la insuficiente data estadística existente en el país acerca de las variables en estudio. Esto último, ha inducido a la deducción a partir de datos de años anteriores. Por ejemplo, se encontró datos sobre la variable violencia del año 2005, y ésta se tomó como base para hacer la presunción que los datos se mantuvieron similares para el año 2007. De igual manera los datos utilizados para 1991 de la variable presión sobre la tierra, fueron obtenidos del año 1971. Esta condición genera que los datos resultantes sean probabilísticos.

Los resultados obtenidos a través del modelo probabilístico planteado representan una actualización a los datos presentados en estudios anteriores, ya que no se había realizado investigación parecida a nuestra tesis utilizando los últimos dos censos poblacionales y de vivienda realizados en El Salvador, también ofrece una mejor y más detallada explicación de las causales que proporcionan la migración interna dentro de dicho país.

Finalmente a partir de los resultados y limitantes mencionados arriba, la investigación pretende representar una base sólida para la realización de futuras investigaciones encaminadas al estudio de las causas del desplazamiento de la fuerza laboral rural, ya que se hizo un análisis sobre las diversas teorías de la migración, para asegurarse de utilizar la más apropiada para la comprensión de la realidad del país y del fenómeno en cuestión, asimismo, los resultados obtenidos pueden servir de guía para realizar una investigación más amplia de las causas ya encontradas en esta investigación e incluso anexar más causas que propician a la migración interna en un país.

Bibliografía

- Amparo, M. L. (2005). Teorías y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales. Colombia.
- Arizpe, L. (1978). Migración, etnicismo y cambio económico. México.
- Arango, J. (27 de Julio de 2015). Las Leyes de las Migraciones de E. G. Ravenstein, cien años después. Obtenido de Dialnet-lasleyesdelasmigracionesdeegravensteincienanosdesp-250715.pdf
- Balibar, E., y Wallerstein, I. (1995). *Raza, nación y clase*. Madrid.
- Ballesteros, C. (2014). *Distribución de Poisson*. Tabasco.
- BCR. (2008, agosto 15). Estructura del Mercado Laboral en El Salvador: Resultados del VI Censo de Población 2007. Retrieved from Tópicos Económicos: <https://www.bcr.gob.sv/bcrsite/uploaded/content/category/949040148.pdf>
- BCR. (2018). Banco Central de Reserva de El Salvador. Obtenido de Banco Central de Reserva de El Salvador: <https://www.bcr.gob.sv/bcrsite/?Cdr=160&lang=es>
- BCR, (s.f.). *La Industria Maquiladora en El Salvador*. Obtenido de <https://www.bcr.gob.sv/bcrsite/uploaded/content/category/771312474.pdf>.
- Castels, S. (2003). The age of Migration, *Internacional Population Movements in the Modern World*. New York.
- Cubillo, A. T. (2006). *HUMANISMOS Y TEORÍAS DE LAS MIGRACIONES*. Santander.
- Díaz, M., Girón, K., & Beltrán, M. (s.f.). *El Salvador, país del libertinaje fiscal para las maquilas*. Obtenido de <https://www.connectas.org/especiales/maquilas-el-salvador/>
- Digestyc. (1995). CENSOS NACIONALES V DE POBLACIÓN Y IV DE VIVIENDA 1992. San Salvador. Díaz, G. (2007). APROXIMACIONES METODOLÓGICAS AL ESTUDIO DE LAS MIGRACIONES INTERNACIONALES. Madrid.
- EHPM. (2018). Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples 2017.
- FAO. (2018). *AGENDA DE COOPERACIÓN TÉCNICA EN LA FAO EN MIGRACIÓN INTERNACIONAL DE ORIGEN RURAL*. San Salvador.
- Feres, J. C., & Mancero, X. (2001). *Enfoques para la medición de la pobreza: breve revisión de la literatura*. Santiago de Chile.
- FISDL, & FLACSO. (2005). *Mapa de Pobreza*. San Salvador.
- Giron, I. L., Vásquez Mejicanos, L., & Mineros Blanco, L. (2017). *Medición de la Pobreza Multidimensional en El Salvador, Caso de Estudio: Cantón Chilata, Municipio de San Julián*. San Salvador.
- González Ruiz, M. (s.f). Migraciones y teoría social. Obtenido de Laberinto Universidad de Málaga: Dialnet-Inmigración Y Teoría Social-233251
- González Santos, M. T. (2011). Los efectos de las migraciones internacionales en el contexto de la globalización. Obtenido de Instituto de Migraciones: Dialnet-losefectosdelasmigracionesinternacionalesenelconte-4050052.pdf
- Granados, J. A., & Franco, L. M. (2017). *Migración y movilidad laboral entre las zonas metropolitanas de la región centro de México*. Retrieved from Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo: <http://www.scielo.org.mx/pdf/pp/v23n91/2448-7147-pp-23-91-00117.pdf>

- GRID. (2018). El salvador.com. Obtenido de <https://www.elsalvador.com/noticias/481558/el-salvador-esta-entre-los-diez-paises-con-mas-desplazamientos-forzados-debido-a-conflictos-y-violencia/>
- Ibarra, M. (2018). ¿Cuál es la causa de la migración en El Salvador y Honduras? Latinamerican Post.
- Izcara, S. P. (2013). Theoretical approach to the study of permanent migration.
- Lorentzen, P. L., mcmillan, J., & Wacziarg, R. (2005). *Death and Development*.
- Luévano, M. D. (2009). *MIGRACIÓN Y FEMINIZACIÓN DE LA POBLACIÓN RURAL EN MÉXICO. 2000-2005*. Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Martínez Campos, S., & Alcalá-Sánchez, I. (s.f.). *La migración campo-ciudad, un grave problema social y educativo*. Obtenido de http://cie.uach.mx/cd/docs/area_07/a7p11.pdf
- Marx, C. (1867). Capítulo xxiii: Ley General de la Acumulación del Capital. En *El Capital*.
- Mendoza, J. D. (2001). Guerra y migración interna en El Salvador, 1978-1991.
- Massey, D. (1998). *Worlds in motion. Understanding International Migration at the End of the Millennium*. Oxford.
- Morejón, S. (1994). *Marcos Teóricos para la Interpretación de la Migración*. Universidad de la Habana.
- Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS). (2018). Boletín Semestral de Estadística. El Salvador, San Salvador: MTPS. Retrieved from mtps-informe-estadistico-primer-semester-2018.pdf
- Montes, S. (1985). *Desplazados y Refugiados Salvadoreños*. Universidad Nacional de Costa Rica.
- Nacional, P. (2017). *Desarrollo de la persona Migrante Salvadoreña y su familia*. San Salvador.
- Nava, M. E. (2000). *Migración rural, acceso a la tierra y cambios productivos en la Mixteca poblana. Estudio de caso, Petlalcingo, Puebla*. Puebla.
- Observatorio ciudadano de transparencia, O. (junio de 2017). *Estudio y propuestas de reformas a los regímenes de incentivos fiscales y regímenes sancionatorios de la ley de zonas francas industriales y de comercialización y ley de servicios internacionales*. Obtenido de Iniciativa Social para la Democracia (ISD): <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/fesamcentral/13613.pdf>
- Ramirez, L. G. (2009). *Historia -El Salvador*. San Salvador: MINED.
- Olivé, A. (2013, Mayo 4). *Conceptos básicos del análisis económico marxista*. Retrieved from Marx desde cero: <https://kmarx.wordpress.com/2013/05/04/conceptos-basicos-del-analisis-economico-marxista/>
- OSI, & CRS. (2008). *El Salvador. Mapa de Violencia y su Referencia Histórica*. San Salvador.
- ORMUSA. (s.f.). *Observatorio Laboral de Organización de Mujeres Salvadoreñas*. Obtenido de http://observatoriolaboral.ormusa.org/mujeresempleo_sub4.php
- Piore, M. J. (1979). *Birds of passage: migrant labor and industrial societies*. Cambridge.
- Ravenstein, E. G. (1885). *The Laws of Migration*. Londres: Blackwell Publishing for the Royall Statistical Society.

- Rubio Salas, R. (2002, agosto 01). *Mercados de trabajo y movilidad laboral temporal en la frontera norte de México*. Retrieved from Revista Electrónico de Geografía y Ciencias Sociales: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn119-67.htm>
- Ruíz, M. G. (2001). *Migraciones y Teoría Social*. Universidad de Málaga.
- Singer, P. (1981). Migraciones internas.
- SICREMI. (febrero de 16 de 2014). Organización de los Estados Americanos. Obtenido de Organizacion de los Estados Americanos: <http://www.migracionoea.org/index.php/es/sicremi-es/17-sicremi/publicacion-2011/paises-es/118-el-salvador-2-descripcion-del-marco-normativo-migratorio-vigente.html>
- Todaro, M. (1976). *Internal Migration in Developing Countries*. International Labour Office Geneva.
- Trujillo, D. (2017, Agosto 21). Sectores que más han gerad empleos en el país. Retrieved from Transparencia Activa : <https://www.transparenciaactiva.gob.sv/estos-son-los-seis-sectores-que-mas-han-generado-empleo-en-el-pais>
- UCA. (2017). Análisis Socioeconómico de El Salvador, Segundo semestre 2016. En UCA.
- Uca. (2008). *Análisis de la desigualdad del ingreso en el salvador desde una perspectiva estructural*. Antiguo cuscatlán.
- Uca. (2009). *Impacto de red solidaria en los municipios en pobreza extrema severa y alta*. Antiguo cuscatlán.

ANEXOS

Anexo 1. Pobreza según la cantidad de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) por municipio 1992 y 2007.

MUNICIPIO	NBI 1992	1992
ACAJUTLA	1.63	1
AGUA CALIENTE	0.44	0
AGUILARES	2.27	1
AHUACHAPÁN	0.95	0
ALEGRÍA	0.16	0
ANAMORÓS	0.89	0
ANTIGUO CUSCATLÁN	3.43	1
APANECA	0.30	0
APASTEPEQUE	0.66	0
APOPA	3.41	1
ARAMBALA	0.00	0
ARCATAO	0.13	0
ARMENIA	1.73	1
ATIQUIZAYA	1.51	1
AYUTUXTEPEQUE	2.83	1
AZACUALPA	0.52	0
BERLÍN	1.00	1
BOLÍVAR	0.74	0
CACAOPERA	0.90	0
CALIFORNIA	0.04	0
CALUCO	0.12	0
CANDELARIA	0.00	0
CANDELARIA DE LA FRONTERA	0.10	0
CAROLINA	1.21	1
CHALATENANGO	0.34	0
CHALCHUAPA	2.71	1
CHAPELTIQUE	1.84	1
CHILANGA	0.87	0
CHILTIUPÁN	0.01	0
	0.30	0
CHINAMECA		
CHIRILAGUA	1.32	1
CINQUERA	0.57	0
CITALÁ	0.00	0
CIUDAD ARCE	0.62	0

CIUDAD BARRIOS	1.96	1
CIUDAD DELGADO	0.58	0
COATEPEQUE	3.26	1
COJUTEPEQUE	1.00	1
COLÓN	2.14	1
COMACARÁN	2.04	1
COMALAPA	1.45	1
COMASAGUA	0.19	0
CONCEPCIÓN BATRES	0.19	0
CONCEPCIÓN DE ATACO	0.77	0
CONCEPCIÓN DE ORIENTE	1.14	1
CONCEPCIÓN QUEZALTEPEQUE	0.40	0
CONCHAGUA	0.43	0
CORINTO	0.42	0
CUISNAHUAT	0.08	0
CUSCATANCINGO	0.00	0
CUYULTITÁN	3.34	1
DELICIAS DE CONCEPCIÓN	0.58	0
DOLORES	0.21	0
DULCE NOMBRE DE MARÍA	0.14	0
EL CARMEN	0.60	0
EL CARMEN	0.20	0
EL CARRIZAL	0.28	0
EL CONGO	1.20	1
EL DIVISADERO	1.02	1
EL PAISNAL	0.75	0
EL PARAÍSO	1.07	1
EL PORVENIR	0.49	0
EL REFUGIO	0.29	0
EL ROSARIO	1.00	1
EL ROSARIO	0.41	0
EL ROSARIO	1.88	0
EL SAUCE	0.74	1
EL TRÁNSITO	0.84	0
EL TRIUNFO	1.26	1
EREGUAYQUÍN	0.31	0
ESTANZUELAS	0.68	0
GUACOTECTI	0.85	0
GUADALUPE	0.57	0
GUALOCOCTI	0.38	0
GUATAJIAGUA	0.00	0

GUAYMANGO	0.07	0
GUAZAPA	0.14	0
HUIZÚCAR	1.52	1
ILOBASCO	0.22	0
ILOPANGO	1.06	1
INTIPUCÁ	3.69	1
IZALCO	1.51	1
JAYAQUE	0.80	0
JERUSALÉN	1.65	1
JICALAPA	0.00	0
JIQUILISCO	0.25	0
JOATECA	0.72	0
JOCOATIQUE	0.00	0
JOCORO	0.89	0
JUAYÚA	0.75	0
JUCUAPA	1.02	1
JUCUARÁN	1.96	1
JUJUTLA	0.13	0
JUTIAPA	1.13	1
LA LAGUNA	0.29	0
LA LIBERTAD	0.77	0
LA PALMA	1.57	1
LA REINA	1.83	1
LA UNIÓN	0.31	0
LAS VUELTAS	2.61	1
LISLIQUE	0.20	0
LOLOTIQUE	0.87	0
LOLOTIQUILLO	0.05	0
MASAHUAT	0.30	0
MEANGUERA	0.04	0
MEANGUERA DEL GOLFO	0.44	0
MEJICANOS	0.00	0
MERCEDES LA CEIBA	0.42	0
MERCEDES UMAÑA	3.12	1
METAPÁN	0.00	0
MONCAGUA	0.05	0
MONTE SAN JUAN	2.53	1
NAHUIZALCO	0.58	0
NAHULINGO	0.10	0
NEJAPA	1.16	1
NOMBRE DE JESÚS	0.31	0

NUEVA CONCEPCIÓN	1.30	1
NUEVA ESPAÑA	0.28	0
NUEVA GRANADA	1.03	1
NUEVA GUADALUPE	0.41	0
NUEVA TRINIDAD	0.00	0
NUEVO CUSCATLÁN	2.65	1
NUEVO EDÉN DE SAN JUAN	0.00	0
OJOS DE AGUA	0.88	0
OLOCUILTA	0.00	0
ORATORIO DE CONCEPCIÓN	0.13	0
OSICALA	0.91	0
OZATLÁN	0.13	0
PANCHIMALCO	0.85	0
PARAÍSO DE OSORIO	0.09	0
PASAQUINA	0.79	0
PERQUÍN	0.34	0
POLORÓS	0.24	0
POTONICO	0.00	0
PUERTO EL TRIUNFO	0.48	0
QUELEPA	0.00	0
QUEZALTEPEQUE	3.21	1
ROSARIO DE MORA	0.37	0
SACACOYO	2.23	1
SALCOATITÁN	0.19	0
SAN AGUSTÍN	1.73	1
SAN ALEJO	0.52	0
SAN ANTONIO	0.29	0
SAN ANTONIO DEL MONTE	0.25	0
SAN ANTONIO LA CRUZ	0.11	0
SAN ANTONIO MASAHUAT	0.34	0
SAN ANTONIO PAJONAL	0.95	0
SAN ANTONIO RANCHOS	0.00	0
SAN BARTOLOMÉ PERULAPÍA	0.25	0
SAN BUENAVENTURA	1.30	1
SAN CARLOS	0.15	0
SAN CAYETANO ISTEPEQUE	0.02	0
SAN CRISTÓBAL	0.37	0
SAN DIONISIO	0.00	0
SAN EMIGDIO	0.15	0
SAN ESTEBAN CATARINA	0.32	0
SAN FERNANDO	0.15	0

SAN FERNANDO	0.00	0
SAN FRANCISCO CHINAMECA	.	0
SAN FRANCISCO GOTERA	0.00	1
SAN FRANCISCO JAVIER	0.05	0
SAN FRANCISCO LEMPA	1.67	1
SAN FRANCISCO MENÉNDEZ	0.02	0
SAN FRANCISCO MORAZÁN	1.41	1
SAN GERARDO	1.03	1
SAN IDEFONSO	0.00	0
SAN IGNACIO	0.11	0
SAN ISIDRO	0.93	0
SAN ISIDRO	0.03	0
SAN ISIDRO LABRADOR	1.52	0
SAN JORGE	0.00	1
SAN JOSÉ	0.00	0
SAN JOSÉ CANCASQUE	0.40	0
SAN JOSÉ GUAYABAL	0.00	0
SAN JOSÉ LAS FLORES	0.56	0
SAN JOSÉ VILLANUEVA	0.48	0
SAN JUAN NONUALCO	0.99	1
SAN JUAN OPICO	1.30	1
SAN JUAN TALPA	0.72	0
SAN JUAN TEPEZONTES	0.20	0
SAN JULIÁN	1.47	1
SAN LORENZO	0.45	0
SAN LORENZO	0.11	0
SAN LUIS DE LA REINA	0.15	0
SAN LUIS DEL CARMEN	0.22	0
SAN LUIS LA HERRADURA	1.95	1
SAN LUIS TALPA	1.66	1
SAN MARCOS	2.69	1
SAN MARTÍN	1.46	1
SAN MATÍAS	1.05	1
SAN MIGUEL	3.23	1
SAN MIGUEL DE MERCEDES	1.36	1
SAN MIGUEL TEPEZONTES	0.00	0
SAN PABLO TACACHICO	1.13	1
SAN PEDRO MASAHUAT	1.38	1
SAN PEDRO NONUALCO	0.45	0
SAN PEDRO PERULAPÁN	0.40	0
SAN PEDRO PUXTLA	0.22	0

SAN RAFAEL	0.32	0
SAN RAFAEL CEDROS	0.97	0
SAN RAFAEL OBRAJUELO	1.20	1
SAN RAFAEL ORIENTE	0.36	0
SAN RAMÓN	0.30	0
SAN SALVADOR	3.68	1
SAN SEBASTIÁN	1.01	1
SAN SEBASTIÁN SALITRILLO	0.81	0
SAN SIMÓN	0.16	0
SAN VICENTE	2.33	1
SANTA ANA	3.06	1
SANTA CATARINA MASAHUAT	0.10	0
SANTA CLARA	0.12	0
SANTA CRUZ ANALQUITO	0.48	0
SANTA CRUZ MICHAPA	0.21	0
SANTA ELENA	1.15	1
SANTA ISABEL ISHUATÁN	0.50	0
SANTA MARÍA	0.40	0
SANTA MARÍA OSTUMA	0.11	0
SANTA RITA	0.51	0
SANTA ROSA DE LIMA	1.33	1
SANTA ROSA GUACHIPILÍN	0.34	0
SANTA TECLA	3.61	1
SANTIAGO DE LA FRONTERA	0.85	0
SANTIAGO DE MARÍA	2.61	1
SANTIAGO NONUALCO	0.58	0
SANTIAGO TEXACUANGOS	0.69	0
SANTO DOMINGO	1.42	1
SANTO DOMINGO DE GUZMÁN	0.10	0
SANTO TOMÁS	0.73	0
SENSEMBRA	0.00	0
SENSUNTEPEQUE	1.45	1
SESORI	0.05	0
SOCIEDAD	0.51	0
SONSONATE	2.45	1
SONZACATE	1.72	1
SOYAPANGO	3.74	1
SUCHITOTO	2.01	1
TACUBA	0.34	0
TALNIQUE	0.60	0
TAMANIQUE	0.70	0

TAPALHUACA	0.80	0
TECAPÁN	0.40	0
TECOLUCA	0.56	0
TEJUTEPEQUE	0.51	0
TEJUTLA	0.70	0
TENANCINGO	0.11	0
TEOTEPEQUE	0.61	0
TEPECOYO	0.18	0
TEPETITÁN	0.58	0
TEXISTEPEQUE	1.57	1
TONACATEPEQUE	1.94	1
TOROLA	0.00	0
TURÍN	0.91	0
ULUAZAPA	0.08	0
USULUTÁN	2.29	1
VERAPAZ	0.59	0
VICTORIA	0.17	0
YAMABAL	0.14	0
YAYANTIQUÉ	0.06	0
YOLOAIQUÍN	0.42	0
YUCUAIQUÍN	0.59	0
ZACATECOLUCA	2.29	1
ZARAGOZA	1.16	1

Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos del Censo de El Salvador 1991 y 2007.

Dónde:

1992

NBI mayor a 1 se consideró como municipio pobre

200

7

Con base al mapa de pobreza FLACSO (2005)

Municipios con pobreza extrema alta y severa se consideraron como pobres

Municipios con pobreza extrema media y baja se consideraron como no pobres

MUNICIPIOS	MUNICIPIOS	MUNICIPIOS	MUNICIPIOS
AHUACHAPÁN	EL DIVISADERO	TENANCINGO	GUADALUPE
APANECA	EL ROSARIO	NUEVO CUSCATLÁN	SAN CAYETANO ISTEPEQUE
GUAYMANGO	GUALOCOCTI	SAN JOSÉ VILLANUEVA	SAN ESTEBAN CATARINA
SAN LORENZO	GUATAJIAGUA	TALNIQUE	SAN ILDEFONSO
CINQUERA	CAROLINA	TAMANIQUE	SAN LORENZO
DOLORES	CHAPELTIQUE	TEOTEPEQUE	SANTA CLARA
GUACOTECTI	CHIRILAGUA	TEPECOYO	TECOLUCA
JUTIAPA	CIUDAD BARRIOS	SAN JUAN TALPA	TEPETITÁN
TEJUTEPEQUE	LOLOTIQUE	SAN JUAN TEPEZONTES	VERAPAZ
VICTORIA	MONCAGUA	SAN MIGUEL TEPEZONTES	SANTA ROSA GUACHIPILÍN
AGUA CALIENTE	SAN PEDRO PUXTLA	SAN PEDRO NONUALCO	SANTIAGO DE LA FRONTERA
ARCATAO	TACUBA	SANTA MARÍA OSTUMA	SAN ANTONIO DEL MONTE
AZACUALPA	TURÍN	SANTIAGO NONUALCO	SANTA CATARINA MASAHUAT
CANCASQUE	EL PORVENIR	TAPALHUACA	SANTA ISABEL ISHUATÁN
CITALÁ	MASAHUAT	MEANGUERA DEL GOLFO	SANTO DOMINGO DE GUZMÁN
COMALAPA	SAN SEBASTIÁN SALITRILLO	NUEVA ESPARTA	JUCUARÁN
CONCEPCIÓN QUEZALTEPEQUE	CALUCO	PASAQUINA	MERCEDES UMAÑA
DULCE NOMBRE DE MARÍA	CUISNAHUAT	POLORÓS	NUEVA GRANADA
CANDELARIA	IZALCO	SAN ALEJO	OZATLÁN

EL CARMEN	NAHUIZALCO	SAN JOSÉ	SAN AGUSTÍN
EL ROSARIO	SALCOATITÁN	YAYANTIQUÉ	SAN BUENAVENTURA
MONTE SAN JUAN	ALEGRÍA	YUCUAIQUÍN	SAN DIONISIO
ORATORIO DE CONCEPCIÓN	CALIFORNIA	JOATECA	SAN FRANCISCO JAVIER
SAN BARTOLOMÉ PERULAPÍA	CONCEPCIÓN BATRES	JOCOAITIQUE	SANTA MARÍA
SAN CRISTÓBAL	EL TRIUNFO	JOCORO	TECAPÁN
SAN JOSÉ GUAYABAL	EREGUAYQUÍN	LOLOTIQUILLO	SESORI
CHILTIUPÁN	ESTANZUELAS	MEANGUERA	ULUAZAPA
COMASAGUA	JIQUILISCO	OSICALA	PANCHIMALCO
HUIZÚCAR	EL PARAÍSO	PERQUÍN	ROSARIO DE MORA
JICALAPA	LA LAGUNA	SAN CARLOS	SANTIAGO TEXACUANGOS
CUYULTITÁN	LA REINA	SAN FERNANDO	SANTO TOMÁS
JERUSALÉN	LAS FLORES	SAN ISIDRO	APASTEPEQUE
MERCEDES LA CEIBA	LAS VUELTAS	SAN SIMÓN	TEJUTLA
OLOCUILTA	NOMBRE DE JESÚS	SENSEMBRA	SAN PEDRO PERULAPÁN
PARAÍSO DE OSORIO	NUEVA TRINIDAD	SOCIEDAD	SAN RAFAEL CEDROS
SAN ANTONIO MASAHUAT	OJOS DE AGUA	TOROLA	SAN RAMÓN
SAN EMIGDIO	POTONICO	YAMABAL	SANTA CRUZ ANALQUITO
SAN FRANCISCO CHINAMECA	SAN ANTONIO DE LA CRUZ	YOLOAIQUÍN	SANTA CRUZ MICHAPA
ANAMORÓS	SAN ANTONIO LOS RANCHOS	NUEVO EDÉN DE SAN JUAN	ARAMBALA
BOLÍVAR	SAN FRANCISCO MORAZÁN	QUELEPA	CACAOPELA

CONCEPCIÓN DE ORIENTE	SAN IGNACIO	SAN ANTONIO	CHILANGA
CONCHAGUA	SAN ISIDRO LABRADOR	SAN GERARDO	CORINTO
EL CARMEN	SAN LUIS DEL CARMEN	SAN JORGE	DELICIAS DE CONCEPCIÓN
EL SAUCE	SAN RAFAEL	SAN LUIS DE LA REINA	SAN RAFAEL ORIENTE
LISLIQUE	SANTA RITA		

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Censo V de Población y IV de Vivienda 1992.

Anexo 3. Municipios pobres. El Salvador 1992

MUNICIPIOS	MUNICIPIOS	MUNICIPIOS	MUNICIPIOS
ATIQUEZAYA	NUEVA GUADALUPE	LA PALMA	AGUILARES
CONCEPCIÓN DE ATACO	SAN MIGUEL	NUEVA CONCEPCIÓN	APOPA
EL REFUGIO	NEJAPA	SAN FRANCISCO LEMPA	AYUTUXTEPEQUE
JUJUTLA	SAN MARCOS	SAN MIGUEL DE MERCEDES	CIUDAD DELGADO
SAN FRANCISCO MENÉNDEZ	SAN MARTÍN	SUCHITOTO	CUSCATANCINGO
ILOBASCO	SAN SALVADOR	QUEZALTEPEQUE	EL PAISNAL
SAN ISIDRO	SOYAPANGO	SACACOYO	GUAZAPA
SENSUNTEPEQUE	TONACATEPEQUE	SAN JUAN OPICO	ILOPANGO
CHALATENANGO	SAN SEBASTIÁN	SAN MATÍAS	MEJICANOS
COJUTEPEQUE	SAN VICENTE	SAN PABLO TACACHICO	CANDELARIA DE LA FRONTERA
ANTIGUO CUSCATLÁN	SANTO DOMINGO	SANTA TECLA	CHALCHUAPA
CIUDAD ARCE	SANTA ANA	ZARAGOZA	COATEPEQUE
COLÓN	TEXISTEPEQUE	SAN JUAN NONUALCO	EL CONGO

JAYAQUE	SAN JULIÁN	SAN LUIS LA HERRADURA	METAPÁN
LA LIBERTAD	SONSONATE	SAN LUIS TALPA	SAN ANTONIO PAJONAL
EL ROSARIO	SONZACATE	SAN PEDRO MASAHUAT	ACAJUTLA
INTIPUCÁ	PUERTO EL TRIUNFO	SAN RAFAEL OBRAJUELO	ARMENIA
LA UNIÓN	SANTA ELENA	ZACATECOLUCA	JUAYÚA
CHINAMECA	SANTIAGO DE MARÍA	SANTA ROSA DE LIMA	NAHUILINGO
COMACARÁN	USULUTÁN	SAN FRANCISCO GOTERA	BERLÍN
EL TRÁNSITO	SAN FERNANDO	EL CARRIZAL	JUCUAPA

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo V de Población y IV de Vivienda 1992.

Anexo 4. Municipios no pobres. El Salvador 2007

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
AHUACHAPÁN	AHUACHAPÁN	SANTA ANA	EL CONGO
AHUACHAPÁN	APANECA	SANTA ANA	EL PORVENIR
AHUACHAPÁN	ATIQUIZAYA	SANTA ANA	SAN ANTONIO PAJONAL
AHUACHAPÁN	CONCEPCIÓN DE ATACO	SANTA ANA	SAN SEBASTIÁN SALITRILLO
AHUACHAPÁN	EL REFUGIO	SANTA ANA	SANTA ANA
AHUACHAPÁN	SAN LORENZO	SANTA ANA	METAPÁN
AHUACHAPÁN	TURÍN	SANTA ANA	TEXISTEPEQUE
AHUACHAPÁN	SAN FRANCISCO MENÉNDEZ	CABAÑAS	GUACOTECTI
SONSONATE	ACAJUTLA	CABAÑAS	SAN ISIDRO
SONSONATE	IZALCO	CABAÑAS	SENSUNTEPEQUE
SONSONATE	JUAYÚA	CHALATENANGO	CITALÁ

SONSONATE	NAHUIZALCO	CHALATENANGO	LA PALMA
SONSONATE	SALCOATITÁN	CHALATENANGO	SAN IGNACIO
SONSONATE	SAN ANTONIO DEL MONTE	CHALATENANGO	SAN RAFAEL
SONSONATE	SAN JULIÁN	CHALATENANGO	SANTA RITA
SONSONATE	SANTO DOMINGO DE GUZMÁN	CHALATENANGO	TEJUTLA
SONSONATE	SONSONATE	CHALATENANGO	AZACUALPA
SONSONATE	SONZACATE	CHALATENANGO	CHALATENANGO
SONSONATE	ARMENIA	CHALATENANGO	DULCE NOMBRE DE MARÍA
SANTA ANA	CANDELARIA DE LA FRONTERA	CHALATENANGO	EL PARAÍSO
SANTA ANA	COATEPEQUE	CHALATENANGO	LA REINA
SANTA ANA	CHALCHUAPA	CHALATENANGO	NUEVA CONCEPCIÓN
CUSCATLÁN	SUCHITOTO	LA PAZ	CUYULTITÁN
CUSCATLÁN	ORATORIO DE CONCEPCIÓN	LA PAZ	EL ROSARIO
CUSCATLÁN	SAN BARTOLOMÉ PERULAPÍA	LA PAZ	OLOCUILTA
CUSCATLÁN	SAN JOSÉ GUAYABAL	LA PAZ	SAN ANTONIO MASAHUAT
CUSCATLÁN	SAN PEDRO PERULAPÁN	LA PAZ	SAN JUAN NONUALCO
CUSCATLÁN	CANDELARIA	LA PAZ	SAN JUAN TALPA
CUSCATLÁN	COJUTEPEQUE	LA PAZ	SAN LUIS TALPA
CUSCATLÁN	EL CARMEN	LA PAZ	SAN PEDRO MASAHUAT
CUSCATLÁN	SAN RAFAEL CEDROS	LA PAZ	SAN RAFAEL OBRAJUELO
CUSCATLÁN	SAN RAMÓN	LA PAZ	SANTIAGO NONUALCO

CUSCATLÁN	SANTA CRUZ MICHAPA	LA PAZ	ZACATECOLUCA
LA LIBERTAD	CIUDAD ARCE	LA PAZ	SAN LUIS LA HERRADURA
LA LIBERTAD	COLÓN	LA PAZ	JERUSALÉN
LA LIBERTAD	JAYAQUE	LA PAZ	MERCEDES LA CEIBA
LA LIBERTAD	QUEZALTEPEQUE	SAN SALVADOR	APOPA
LA LIBERTAD	SACACOYO	SAN SALVADOR	AYUTUXTEPEQUE
LA LIBERTAD	SAN JUAN OPICO	SAN SALVADOR	CUSCATANCINGO
LA LIBERTAD	HUIZÚCAR	SAN SALVADOR	GUAZAPA
LA LIBERTAD	LA LIBERTAD	SAN SALVADOR	ILOPANGO
LA LIBERTAD	NUEVO CUSCATLÁN	SAN SALVADOR	MEJICANOS
LA LIBERTAD	SAN JOSÉ VILLANUEVA	SAN SALVADOR	NEJAPA
LA LIBERTAD	TAMANIQUE	SAN SALVADOR	SAN MARCOS
LA LIBERTAD	ZARAGOZA	SAN SALVADOR	SAN MARTÍN
LA LIBERTAD	SAN PABLO TACACHICO	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR
LA LIBERTAD	ANTIGUO CUSCATLÁN	SAN SALVADOR	SANTIAGO TEXACUANGOS
LA LIBERTAD	SANTA TECLA	SAN SALVADOR	SANTO TOMÁS
SAN VICENTE	TECOLUCA	SAN SALVADOR	SOYAPANGO
SAN VICENTE	GUADALUPE	SAN SALVADOR	TONACATEPEQUE
SAN VICENTE	SAN CAYETANO ISTEPEQUE	SAN SALVADOR	CIUDAD DELGADO
SAN VICENTE	SANTO DOMINGO	SAN SALVADOR	PANCHIMALCO
SAN VICENTE	SAN SEBASTIÁN	SAN SALVADOR	ROSARIO DE MORA
SAN VICENTE	SAN VICENTE	SAN SALVADOR	AGUILARES

SAN VICENTE	TEPETITÁN	SAN SALVADOR	EL PAISNAL
MORAZÁN	EL DIVISADERO	SAN MIGUEL	CHINAMECA
MORAZÁN	JOCOATIQUE	SAN MIGUEL	EL TRÁNSITO
MORAZÁN	JOCORO	SAN MIGUEL	LOLOTIQUE
MORAZÁN	MEANGUERA	SAN MIGUEL	NUEVA GUADALUPE
MORAZÁN	OSICALA	SAN MIGUEL	SAN RAFAEL ORIENTE
MORAZÁN	PERQUÍN	SAN MIGUEL	COMACARÁN
MORAZÁN	SAN CARLOS	SAN MIGUEL	CHIRILAGUA
MORAZÁN	SAN FRANCISCO GOTERA	SAN MIGUEL	MONCAGUA
MORAZÁN	SOCIEDAD	SAN MIGUEL	QUELEPA
MORAZÁN	YOLOAIQUÍN	SAN MIGUEL	SAN MIGUEL
USULUTÁN	CALIFORNIA	SAN MIGUEL	ULUAZAPA
USULUTÁN	EL TRIUNFO	SAN MIGUEL	CHAPELTIQUE
USULUTÁN	EREGUAYQUÍN	SAN MIGUEL	SAN LUIS DE LA REINA
USULUTÁN	JIQUILISCO	LA UNIÓN	ANAMORÓS
USULUTÁN	JUCUAPA	LA UNIÓN	BOLÍVAR
USULUTÁN	PUERTO EL TRIUNFO	LA UNIÓN	CONCEPCIÓN DE ORIENTE
USULUTÁN	SAN BUENAVENTURA	LA UNIÓN	EL SAUCE
USULUTÁN	SAN DIONISIO	LA UNIÓN	NUEVA ESPAÑA
USULUTÁN	SANTA MARÍA	LA UNIÓN	POLORÓS
USULUTÁN	SANTIAGO DE MARÍA	LA UNIÓN	SANTA ROSA DE LIMA
USULUTÁN	USULUTÁN	LA UNIÓN	CONCHAGUA
LA UNIÓN	PASAQUINA	LA UNIÓN	INTIPUCÁ

LA UNIÓN	SAN ALEJO	LA UNIÓN	LA UNIÓN
LA UNIÓN	EL CARMEN	LA UNIÓN	MEANGUERA DEL GOLFO
LA UNIÓN	YUCUAIQUÍN		

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Mapa de Pobreza, FISDL-FLACSO, 2005.

Anexo 5. Municipios pobres, El Salvador 2007

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
AHUACHAPÁN	TACUBA	CHALATENANGO	SAN ANTONIO LA CRUZ
AHUACHAPÁN	GUAYMANGO	CHALATENANGO	SAN ANTONIO RANCHOS
AHUACHAPÁN	JUJUTLA	CHALATENANGO	SAN FERNANDO
AHUACHAPÁN	SAN PEDRO PUXTLA	CHALATENANGO	SAN FRANCISCO LEMPA
SONSONATE	CALUCO	CHALATENANGO	SAN FRANCISCO MORAZÁN
SONSONATE	CUISNAHUAT	CHALATENANGO	SAN ISIDRO LABRADOR
SONSONATE	SANTA ISABEL ISHUATÁN	CHALATENANGO	SAN JOSÉ CANCASQUE
SONSONATE	NAHULINGO	CHALATENANGO	SAN JOSÉ LAS FLORES
SONSONATE	SANTA CATARINA MASAHUAT	CHALATENANGO	SAN LUIS DEL CARMEN
SANTA ANA	SANTIAGO DE LA FRONTERA	CHALATENANGO	SAN MIGUEL DE MERCEDES
SANTA ANA	MASAHUAT	CHALATENANGO	AGUA CALIENTE
SANTA ANA	SANTA ROSA GUACHIPILÍN	CHALATENANGO	ARCATAO
CABAÑAS	CINQUERA	CHALATENANGO	COMALAPA

CABAÑAS	ILOBASCO	CHALATENANGO	CONCEPCIÓN QUEZALTEPEQUE
CABAÑAS	JUTIAPA	CHALATENANGO	EL CARRIZAL
CABAÑAS	TEJUTEPEQUE	CHALATENANGO	LA LAGUNA
CABAÑAS	VICTORIA	CHALATENANGO	LAS VUELTAS
CABAÑAS	DOLORES	CHALATENANGO	NOMBRE DE JESÚS
SAN MIGUEL	SAN JORGE	CHALATENANGO	NUEVA TRINIDAD
SAN MIGUEL	CAROLINA	CHALATENANGO	OJOS DE AGUA
SAN MIGUEL	CIUDAD BARRIOS	CHALATENANGO	POTONICO
SAN MIGUEL	NUEVO EDÉN DE SAN JUAN	CUSCATLÁN	MONTE SAN JUAN
SAN MIGUEL	SAN ANTONIO	CUSCATLÁN	SAN CRISTÓBAL
SAN MIGUEL	SAN GERARDO	CUSCATLÁN	TENANCINGO
SAN MIGUEL	SESORI	LA LIBERTAD	SAN MATÍAS
LA UNIÓN	LISLIQUE	LA LIBERTAD	TALNIQUE
LA UNIÓN	SAN JOSÉ	LA LIBERTAD	TEPECOYO
LA UNIÓN	YAYANTIQUÉ	LA LIBERTAD	COMASAGUA
CUSCATLÁN	EL ROSARIO	LA LIBERTAD	CHILTIUPÁN
CUSCATLÁN	SANTA CRUZ ANALQUITO	LA LIBERTAD	JICALAPA
MORAZÁN	ARAMBALA	LA LIBERTAD	TEOTEPEQUE
MORAZÁN	CACAOPERA	LA PAZ	SAN FRANCISCO CHINAMECA
MORAZÁN	CORINTO	LA PAZ	SAN JUAN TEPEZONTES
MORAZÁN	CHILANGA	LA PAZ	SAN MIGUEL TEPEZONTES

MORAZÁN	DELICIAS DE CONCEPCIÓN	LA PAZ	SAN PEDRO NONUALCO
MORAZÁN	EL ROSARIO	LA PAZ	SANTA MARÍA OSTUMA
MORAZÁN	GUALOCOCTI	LA PAZ	TAPALHUACA
MORAZÁN	GUATAJIAGUA	LA PAZ	PARAÍSO DE OSORIO
MORAZÁN	JOATECA	LA PAZ	SAN EMIGDIO
MORAZÁN	LOLOTIQUILLO	SAN VICENTE	APASTEPEQUE
MORAZÁN	SAN FERNANDO	SAN VICENTE	SANTA CLARA
MORAZÁN	SAN ISIDRO	SAN VICENTE	SAN ESTEBAN CATARINA
MORAZÁN	SAN SIMÓN	SAN VICENTE	SAN IDEFONSO
MORAZÁN	SENSEMBRA	SAN VICENTE	SAN LORENZO
MORAZÁN	TOROLA	SAN VICENTE	VERAPAZ
MORAZÁN	YAMABAL	USULUTÁN	MERCEDES UMAÑA
USULUTÁN	ALEGRÍA	USULUTÁN	NUEVA GRANADA
USULUTÁN	BERLÍN	USULUTÁN	OZATLÁN
USULUTÁN	CONCEPCIÓN BATRES	USULUTÁN	SAN AGUSTÍN
USULUTÁN	ESTANZUELAS	USULUTÁN	SANTA ELENA
USULUTÁN	JUCUARÁN	USULUTÁN	SAN FRANCISCO JAVIER
USULUTÁN	TECAPÁN		

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Mapa de Pobreza, FISDL-FLACSO, 2005.

Anexo 6. Municipios violentos y no violentos, 1992 y 2007.

MUNICIPIOS	TASA DE MUERTES POR CAUSAS EXTERNAS 1992	1992
------------	--	------

ACAJUTLA	36.80	0
AGUA CALIENTE	11.30	0
AGUILARES	35.40	0
AHUACHAPÁN	43.60	0
ALEGRÍA	22.10	0
ANAMORÓS	12.20	0
ANTIGUO CUSCATLÁN	8.40	0
APANECA	11.90	0
APASTEPEQUE	20.10	0
APOPA	28.50	0
ARAMBALA	.	0
ARCATAO	.	1
ARMENIA	89.80	1
ATIKUIZAYA	38.00	0
AYUTUXTEPEQUE	4.80	0
AZACUALPA	.	0
BERLÍN	35.80	0
BOLÍVAR	36.80	0
CACAOPERA	28.60	0
CALIFORNIA	.	0
CALUCO	.	1
CANCASQUE	.	0
CANDELARIA	9.80	0
CANDELARIA DE LA FRONTERA	25.60	0
CAROLINA	43.40	0
CHALATENANGO	59.60	1
CHALCHUAPA	37.70	0
CHAPELTIQUE	8.90	0
CHILANGA	22.20	0
CHILTIUPÁN	21.60	0
CHINAMECA	30.90	0
CHIRILAGUA	38.60	0
CINQUERA	.	0
CITALÁ	57.90	1
CIUDAD ARCE	37.50	0
CIUDAD BARRIOS	27.70	0
CIUDAD DELGADO	15.30	0
COATEPEQUE	29.90	0
COJUTEPEQUE	37.10	0
COLÓN	51.60	1
COMACARÁN	25.90	0

COMALAPA	.	0
COMASAGUA	.	0
CONCEPCIÓN BATRES	64.60	1
CONCEPCIÓN DE ATACO	.	1
CONCEPCIÓN DE ORIENTE	56.10	1
CONCEPCIÓN QUEZALTEPEQUE	.	0
CONCHAGUA	32.70	0
CORINTO	28.80	0
CUISNAHUAT	22.90	0
CUSCATANCINGO	15.30	0
CUYULTITÁN	37.90	0
DELICIAS DE CONCEPCIÓN	20.20	0
DOLORES	.	0
DULCE NOMBRE DE MARÍA	17.30	0
EL CARMEN	6.20	0
EL CARMEN	33.50	0
EL CARRIZAL	.	0
EL CONGO	27.80	0
EL DIVISADERO	.	1
EL PAISNAL	60.50	1
EL PARÁISO	.	0
EL PORVENIR	39.70	0
EL REFUGIO	12.30	0
EL ROSARIO	46.60	0
EL ROSARIO	47.90	0
EL ROSARIO	.	1
EL SAUCE	.	1
EL TRÁNSITO	49.90	1
EL TRIUNFO	.	1
EREGUAYQUÍN	26.50	0
ESTANZUELAS	10.30	0
GUACOTECTI	68.70	1
GUADALUPE	.	0
GUALOCOCTI	30.30	0
GUATAJIAGUA	18.40	0
GUAYMANGO	9.10	0
GUAZAPA	68.50	1
HUIZÚCAR	9.60	0
ILOBASCO	76.20	1
ILOPANGO	43.90	0
INTIPUCÁ	.	1

IZALCO	35.10	0
JAYAQUE	14.00	0
JERUSALÉN	44.20	0
JICALAPA	24.70	0
JIQUILISCO	62.30	1
JOATECA	52.00	1
JOCOAITIQUE	43.30	0
JOCORO	.	1
JUAYÚA	28.10	0
JUCUAPA	42.30	0
JUCUARÁN	.	1
JUJUTLA	31.40	0
JUTIAPA	25.50	0
LA LAGUNA	.	1
LA LIBERTAD	39.40	0
LA PALMA	16.80	0
LA REINA	.	0
LA UNIÓN	108.40	1
LAS FLORES	.	1
LAS VUELTAS	.	1
LISLIQUE	11.70	0
LOLOTIQUE	25.90	0
LOLOTIQUILLO	.	0
MASAHUAT	.	0
MEANGUERA	.	0
MEANGUERA DEL GOLFO	.	0
MEJICANOS	20.70	0
MERCEDES LA CEIBA	.	1
MERCEDES UMAÑA	33.40	0
METAPÁN	20.70	0
MONCAGUA	19.20	0
MONTE SAN JUAN	22.40	0
NAHUILINGO	22.60	0
NAHUIZALCO	53.00	1
NEJAPA	45.70	0
NOMBRE DE JESÚS	41.70	0
NUEVA CONCEPCIÓN	31.10	0
NUEVA ESPARTA	19.10	0
NUEVA GRANADA	.	1
NUEVA GUADALUPE	51.80	1
NUEVA TRINIDAD	.	1

NUEVO CUSCATLÁN	13.40	0
NUEVO EDÉN DE SAN JUAN	.	1
OJOS DE AGUA	.	1
OLOCUILTA	63.20	1
ORATORIO DE CONCEPCIÓN	.	0
OSICALA	48.40	0
OZATLÁN	16.50	0
PANCHIMALCO	15.40	0
PARAÍSO DE OSORIO	.	1
PASAQUINA	16.70	0
PERQUÍN	.	1
POLORÓS	19.60	0
POTONICO	.	1
PUERTO EL TRIUNFO	12.10	0
QUELEPA	.	0
QUEZALTEPEQUE	52.80	1
ROSARIO DE MORA	.	1
SACACOYO	61.80	1
SALCOATITÁN	40.10	0
SAN AGUSTÍN	.	1
SAN ALEJO	12.20	0
SAN ANTONIO	.	1
SAN ANTONIO DE LA CRUZ	.	1
SAN ANTONIO DEL MONTE	30.90	0
SAN ANTONIO LOS RANCHOS	.	1
SAN ANTONIO MASAHUAT	.	1
SAN ANTONIO PAJONAL	.	1
SAN BARTOLOMÉ PERULAPÍA	.	1
SAN BUENAVENTURA	22.00	0
SAN CARLOS	.	0
SAN CAYETANO ISTEPEQUE	16.10	0
SAN CRISTÓBAL	11.90	0
SAN DIONISIO	21.00	0
SAN EMIGDIO	.	1
SAN ESTEBAN CATARINA	22.70	0
SAN FERNANDO	68.30	1
SAN FERNANDO	97.20	1
SAN FRANCISCO CHINAMECA	14.90	0
SAN FRANCISCO GOTERA	23.40	0
SAN FRANCISCO JAVIER	.	1
SAN FRANCISCO LEMPA	.	1

SAN FRANCISCO MENÉNDEZ	21.10	0
SAN FRANCISCO MORAZÁN	.	0
SAN GERARDO	47.50	0
SAN IGNACIO	42.70	0
SAN ILDEFONSO	9.40	0
SAN ISIDRO	9.70	0
SAN ISIDRO	.	0
SAN ISIDRO LABRADOR	.	0
SAN JORGE	21.10	0
SAN JOSÉ	.	1
SAN JOSÉ GUAYABAL	9.40	0
SAN JOSÉ VILLANUEVA	30.30	0
SAN JUAN NONUALCO	16.70	0
SAN JUAN OPICO	48.10	0
SAN JUAN TALPA	27.20	0
SAN JUAN TEPEZONTES	.	0
SAN JULIÁN	45.20	0
SAN LORENZO	11.50	0
SAN LORENZO	.	0
SAN LUIS DE LA REINA	13.50	0
SAN LUIS DEL CARMEN	47.30	0
SAN LUIS LA HERRADURA	24.70	0
SAN LUIS TALPA	27.70	0
SAN MARCOS	14.00	0
SAN MARTÍN	19.50	0
SAN MATÍAS	.	0
SAN MIGUEL	66.00	1
SAN MIGUEL DE MERCEDES	.	1
SAN MIGUEL TEPEZONTES	.	0
SAN PABLO TACACHICO	21.90	0
SAN PEDRO MASAHUAT	10.90	0
SAN PEDRO NONUALCO	.	0
SAN PEDRO PERULAPÁN	29.10	0
SAN PEDRO PUXTLA	12.50	0
SAN RAFAEL	22.20	0
SAN RAFAEL CEDROS	43.20	0
SAN RAFAEL OBRAJUELO	35.20	0
SAN RAFAEL ORIENTE	.	0
SAN RAMÓN	.	1
SAN SALVADOR	70.50	1
SAN SEBASTIÁN	6.70	0

SAN SEBASTIÁN SALITRILLO	6.60	0
SAN SIMÓN	10.70	0
SAN VICENTE	39.00	0
SANTA ANA	61.70	1
SANTA CATARINA MASAHUAT	.	0
SANTA CLARA	19.90	0
SANTA CRUZ ANALQUITO	40.00	0
SANTA CRUZ MICHAPA	32.60	0
SANTA ELENA	18.70	0
SANTA ISABEL ISHUATÁN	9.30	0
SANTA MARÍA	19.60	0
SANTA MARÍA OSTUMA	33.70	0
SANTA RITA	.	1
SANTA ROSA DE LIMA	25.40	0
SANTA ROSA GUACHIPILÍN	.	1
SANTA TECLA	29.90	0
SANTIAGO DE LA FRONTERA	11.50	0
SANTIAGO DE MARÍA	32.60	0
SANTIAGO NONUALCO	34.80	0
SANTIAGO TEXACUANGOS	12.60	0
SANTO DOMINGO	.	0
SANTO DOMINGO DE GUZMÁN	12.90	0
SANTO TOMÁS	21.20	0
SENSEMBRA	.	0
SENSUNTEPEQUE	58.40	1
SESORI	8.00	0
SOCIEDAD	8.70	0
SONSONATE	91.90	1
SONZACATE	8.80	0
SOYAPANGO	39.50	0
SUCHITOTO	55.00	1
TACUBA	16.90	0
TALNIQUE	13.40	0
TAMANIQUE	26.50	0
TAPALHUACA	.	0
TECAPÁN	.	0
TECOLUCA	40.70	0
TEJUTEPEQUE	73.30	1
TEJUTLA	14.10	0
TENANCINGO	49.10	0
TEOTEPEQUE	47.40	0

TEPECOYO	64.80	1
TEPETITÁN	18.60	0
TEXISTEPEQUE	.	1
TONACATEPEQUE	28.20	0
TOROLA	.	0
TURÍN	.	1
ULUAZAPA	.	1
USULUTÁN	28.80	0
VERAPAZ	14.40	0
VICTORIA	6.80	0
YAMABAL	77.90	1
YAYANTIQUE	84.40	1
YOLOAIQUÍN	.	0
YUCUAIQUÍN	30.10	0
ZACATECOLUCA	126.50	1
ZARAGOZA	11.90	0

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Censo de El Salvador.

Dónde:

**Para el
año 1992**

Si la tasa de muertes por causas externas fue mayor a 50 se consideró como municipio violento

**Para el
año 2007**

Con base en el mapa de violencia

Anexo 7. Municipios no violentos. El Salvador 1992

MUNICIPIOS	MUNICIPIOS	MUNICIPIOS	MUNICIPIOS
AHUACHAPÁN	MEJICANOS	SAN PEDRO MASAHUAT	CHILANGA
APANECA	SAN PEDRO PUXTLA	SAN PEDRO NONUALCO	CORINTO
ATQUIZAYA	TACUBA	SAN RAFAEL OBRAJUELO	DELICIAS DE CONCEPCIÓN
EL REFUGIO	CANDELARIA DE LA FRONTERA	SANTA MARÍA OSTUMA	GUALOCOCTI
GUAYMANGO	CHALCHUAPA	SANTIAGO NONUALCO	GUATAJIAGUA
JUJUTLA	COATEPEQUE	TAPALHUACA	CAROLINA
SAN FRANCISCO MENÉNDEZ	EL CONGO	MEANGUERA DEL GOLFO	CHAPELTIQUE
SAN LORENZO	EL PORVENIR	NUEVA ESPARTA	CHINAMECA
CINQUERA	MASAHUAT	PASAQUINA	CHIRILAGUA
DOLORES	METAPÁN	POLORÓS	CIUDAD BARRIOS
JUTIAPA	SAN SEBASTIÁN SALITRILLO	SAN ALEJO	COMACARÁN
SAN ISIDRO	ACAJUTLA	SANTA ROSA DE LIMA	LOLOTIQUE
VICTORIA	CUISNAHUAT	YUCUAIQUÍN	MONCAGUA
AGUA CALIENTE	IZALCO	JOCOAITIQUE	AGUILARES
AZACUALPA	JUAYÚA	LOLOTIQUILLO	APOPA
CANCASQUE	NAHUILINGO	MEANGUERA	AYUTUXTEPEQUE
COMALAPA	SALCOATITÁN	OSICALA	CIUDAD DELGADO
CONCEPCIÓN QUEZALTEPEQUE	ALEGRÍA	SAN CARLOS	CUSCATANCINGO
DULCE NOMBRE DE MARÍA	BERLÍN	SAN FRANCISCO GOTERA	ILOPANGO

CANDELARIA	CALIFORNIA	SAN ISIDRO	TALNIQUE
COJUTEPEQUE	EREGUAYQUÍN	SAN SIMÓN	TAMANIQUE
EL CARMEN	ESTANZUELAS	SENSEMBRA	TEOTEPEQUE
EL ROSARIO	JUCUAPA	SOCIEDAD	ZARAGOZA
MONTE SAN JUAN	EL CARRIZAL	TOROLA	SAN JUAN NONUALCO
ORATORIO DE CONCEPCIÓN	EL PARAÍSO	YOLOAIQUÍN	SAN JUAN TALPA
SAN CRISTÓBAL	LA PALMA	QUELEPA	SAN JUAN TEPEZONTES
SAN JOSÉ GUAYABAL	LA REINA	SAN GERARDO	SAN LUIS LA HERRADURA
ANTIGUO CUSCATLÁN	NOMBRE DE JESÚS	SAN JORGE	SAN LUIS TALPA
CHILTIUPÁN	NUEVA CONCEPCIÓN	SAN LUIS DE LA REINA	SAN MIGUEL TEPEZONTES
CIUDAD ARCE	SAN FRANCISCO MORAZÁN	SAN RAFAEL ORIENTE	PUERTO EL TRIUNFO
COMASAGUA	SAN IGNACIO	SESORI	SAN BUENAVENTURA
HUIZÚCAR	SAN ISIDRO LABRADOR	NEJAPA	SAN DIONISIO
JAYAQUE	SAN LUIS DEL CARMEN	PANCHIMALCO	SANTA ELENA
JICALAPA	SAN RAFAEL	SAN MARCOS	SANTA MARÍA
LA LIBERTAD	TEJUTLA	SAN MARTÍN	SANTIAGO DE MARÍA
CUYULTITÁN	SAN PEDRO PERULAPÁN	SANTIAGO TEXACUANGOS	TECAPÁN
EL ROSARIO	SAN RAFAEL CEDROS	SANTO TOMÁS	USULUTÁN
JERUSALÉN	SANTA CRUZ ANALQUITO	SOYAPANGO	OZATLÁN
SAN FRANCISCO CHINAMECA	SANTA CRUZ MICHAPA	TONACATEPEQUE	SAN VICENTE
ANAMORÓS	TENANCINGO	APASTEPEQUE	SANTA CLARA

BOLÍVAR	NUEVO CUSCATLÁN	GUADALUPE	SANTO DOMINGO
CONCHAGUA	SAN JOSÉ VILLANUEVA	SAN CAYETANO ISTEPEQUE	TECOLUCA
EL CARMEN	SAN JUAN OPICO	SAN ESTEBAN CATARINA	TEPETITÁN
LISLIQUE	SAN MATÍAS	SAN ILDEFONSO	VERAPAZ
ARAMBALA	SAN PABLO TACACHICO	SAN LORENZO	SANTIAGO DE LA FRONTERA
CACAOPERA	SANTA TECLA	SAN SEBASTIÁN	SAN ANTONIO DEL MONTE
SONZACATE	SANTA ISABEL ISHUATÁN	SAN JULIÁN	
MERCEDES UMAÑA	SANTO DOMINGO DE GUZMÁN	SANTA CATARINA MASAHUAT	

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo V de Población y IV de Vivienda 1992.

Anexo 8. Municipios violentos. El Salvador 1992

MUNICIPIOS	MUNICIPIOS	MUNICIPIOS	MUNICIPIOS
CONCEPCIÓN DE ATACO	LA UNIÓN	SAN ANTONIO DE LA CRUZ	ROSARIO DE MORA
GUACOTECTI	EL DIVISADERO	SAN ANTONIO LOS RANCHOS	SAN SALVADOR
ILOBASCO	EL ROSARIO	SAN FERNANDO	SANTA ANA
SENSUNTEPEQUE	EL TRÁNSITO	SAN FRANCISCO LEMPA	SANTA ROSA GUACHIPILÍN
TEJUTEPEQUE	EL PAISNAL	SAN MIGUEL DE MERCEDES	TEXISTEPEQUE
ARCATAO	GUAZAPA	SANTA RITA	SONSONATE
CHALATENANGO	TURÍN	SAN RAMÓN	JUCUARÁN

CITALÁ	SAN ANTONIO PAJONAL	SUCHITOTO	NUEVA GRANADA
SAN BARTOLOMÉ PERULAPÍA	ARMENIA	QUEZALTEPEQUE	SAN AGUSTÍN
COLÓN	CALUCO	SACACOYO	SAN FRANCISCO JAVIER
MERCEDES LA CEIBA	NAHUIZALCO	TEPECOYO	YAMABAL
OLOCUILTA	CONCEPCIÓN BATRES	ZACATECOLUCA	NUEVA GUADALUPE
PARAÍSO DE OSORIO	EL TRIUNFO	SAN JOSÉ	NUEVO EDÉN DE SAN JUAN
SAN ANTONIO MASAHUAT	JIQUILISCO	YAYANTIQUÉ	SAN ANTONIO
SAN EMIGDIO	LA LAGUNA	JOATECA	SAN MIGUEL
CONCEPCIÓN DE ORIENTE	LAS FLORES	JOCORO	ULUAZAPA
EL SAUCE	LAS VUELTAS	PERQUÍN	OJOS DE AGUA
INTIPUCÁ	NUEVA TRINIDAD	SAN FERNANDO	POTONICO

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo V de Población y IV de Vivienda 1992.

Anexo 9. Municipios no violentos, El Salvador 2007

MUNICIPIO	MUNICIPIO	MUNICIPIO	MUNICIPIO
APANECA	SAN FRANCISCO MORAZÁN	SAN RAFAEL CEDROS	CIUDAD BARRIOS
GUAYMANGO	SAN IGNACIO	JERUSALÉN	CHINAMECA
SAN FRANCISCO MENÉNDEZ	SAN ISIDRO LABRADOR	SAN FRANCISCO CHINAMECA	QUELEPA
SAN LORENZO	SAN RAFAEL	SAN JUAN TALPA	SAN LUIS DE LA REINA
SAN PEDRO PUXTLA	NUEVA SAN SALVADOR	SAN JUAN TEPEZONTES	SAN RAFAEL
EL CONGO	ANTIGUO CUSCATLÁN	SAN LUIS	ARAMBALA

MASAHUAT	CIUDAD ARCE	SAN MIGUEL TEPEZONTES	CACAOPIERA
SANTIAGO DE LA FRONTERA	COMASAGUA	SAN PEDRO NONUALCO	CHILANGA
ARMENIA	CHILTIUPÁN	TAPALHUACA	DELICIAS DE CONCEPCIÓN
CIUSNAHUAT	HUIZÚCAR	CINQUERA	GUALOCOCTI
IZALCO	NUEVO CUSCATLÁN	DOLORES	JOCOAITIQUE
JUAYÚA	SAN MATÍAS	ILOBASCO	LOLOTIQUILLO
SALCOATITÁN	SAN PABLO TACACHICO	JUTIAPA	MEANGUERA
SANTA CATARINA MASAHUAT	TALNIQUE	SAN ISIDRO	OSICALA
SANTA ISABEL ISHUATÁN	TAMANIQUE	GUADALUPE	SAN CARLOS
SONZACATE	TEOTEPEQUE	SAN CAYETANO ISTEPEQUE	SAN SIMÓN
CHALATENANGO	AYUTUXTEPEQUE	SAN LORENZO	SENSEMBRA
AZACUALPA	DELGADO	SANTO DOMINGO	TOROLA
CANCASQUE	MEJICANOS	VERAPAZ	YAMABAL
CITALÁ	PANCHIMALCO	CALIFORNIA	YOLOAIQUÍN
COMALAPA	TONACATEPEQUE	ESTANZUELAS	CONCHAGUA
CONCEPCIÓN QUEZALTEPEQUE	CANDELARIA	OZATLÁN	EL CARMEN
DULCE NOMBRE DE MARÍA	MONTE SAN JUAN	SAN BUENAVENTURA	MEANGUERA DEL GOLFO
EL CARRIZAL	ORATORIO DE CONCEPCIÓN	SAN DIONISIO	YUYANTIQUÉ
EL PARAÍSO	SAN CRISTÓBAL	SANTA ELENA	
LA REINA	SAN JOSÉ GUAYABAL	TECAPÁN	

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Mapa de Violencia, OSI & CRS 2008.

Anexo 10. Municipios violentos, El Salvador 2007

MUNICIPIO	MUNICIPIO	MUNICIPIO	MUNICIPIO
AHUACHAPÁN	SAN JOSÉ	NEJAPA	SANTA MARÍA OSTUMA
JUJUTLA	SANTA ROSA DE LIMA	ROSARIO DE MORA	SENSUNTEPEQUE
COATEPEQUE	ATIQUIZAYA	SAN MARCOS	GUACOTECTI
EL PORVENIR	CONCEPCIÓN DE ATACAO	SAN MARTÍN	TEJUTEPEQUE
SAN SEBASTIÁN SALITRILLO	EL REFUGIO	SANTIAGO TEXACUANGOS	VICTORIA
TEXISTEPEQUE	TACUBA	SANTO TOMÁS	SAN VICENTE
SAN JULIÁN	TURÍN	COJUTEPEQUE	APASTEPEQUE
AGUA CALIENTE	SANTA ANA	EL CARMEN	SAN ESTEBAN CATARINA
EL PARAÍSO	CANDELARIA DE LA FRONTERA	EL ROSARIO	SAN SEBASTIÁN
LAS FLORES	CHALCHUAPA	SAN PEDRO PERULAPÁN	TECOLUCA
NOMBRE DE JESÚS	METAPÁN	SAN RAMÓN	TEPETITÁN
NUEVA TRINIDAD	SAN ANTONIO PAJONAL	SUCHITOTO	TECOLUCA
POTONICO	SANTA ROSA GUACHIPILÍN	TENANCINGO	ALEGRÍA
SAN ANTONIO LOS RANCHOS	SONSONATE	ZACATECOLUCA	BERLÍN
SAN FERNANDO	ACAJUTLA	MERCEDES DE LA CEIBA	CONCEPCIÓN BATRES
SANTA RITA	CALUCO	PARAÍSO DE OSORIO	EL TRIUNFO
COLÓN	NAHUIZALCO	SAN ANTONIO MASAHUAT	EREGUAYQUÍN

SAN JOSÉ VILLANUEVA	NAHULINGO	SAN EMIGDIO	JIQUILISCO
TEPECOYO	SAN ANTONIO DEL MONTE	SAN JUAN NONUALCO	JUCUAPA
SAN SALVADOR	SANTO DOMINGO	SAN PEDRO MASAHUAT	JUACUARÁN
CUSCATANCINGO	ARCATAO	SAN RAFAEL OBRAJUELO	MERCEDES UMAÑA
ILOPANGO	LA PALMA	JOCORO	NUEVA GRANADA
SOYAPANGO	LAS VUELTAS	PERQUÍN	PUERTO EL TRIUNFO
SAN BARTOLOMÉ PERULAPÍA	NUEVA CONCEPCIÓN	SAN FERNANDO	SAN AGUSTÍN
SANTA CRUZ ANALQUITO	OJOS DE AGUA	SAN ISIDRO	SAN FRANCISCO JAVIER
SANTA CRUZ MICHAPA	SAN ANTONIO DE LA CRUZ	LA UNIÓN	SANTA MARÍA
CUYULTITÁN	SAN FRANCISCO LEMPA	ANAMORÓS	SANTIAGO DE MARÍA
EL ROSARIO	SAN LUIS DEL CARMEN	BOLÍVAR	SAN MIGUEL
OLOCUILTA	SAN MIGUEL DE MERCEDES	CONCEPCIÓN DE ORIENTE	CAROLINA
SAN LUIS LA HERRADURA	TEJUTLA	EL SAUCE	CIUDAD BARRIOS
SANTIAGO NONUALCO	JAYAQUE	INTIPUCÁ	CHAPELTIQUE
SAN ILDEFONSO	JICALAPA	LISLIQUE	EL TRÁNSITO
SANTA CLARA	LA LIBERTAD	NUEVA ESPARTA	NUEVA GUADALUPE
CHIRILAGUA	SAN JUAN OPICO	PASAQUINA	SAN ANTONIO
LOLOTIQUE	QUEZALTEPEQUE	POLORÓS	SESORI
MONCAGUA	SACACOYO	SAN ALEJO	ULUAZAPA
NUEVO EDÉN DE SAN JUAN	ZARAGOZA	YUCAIQUÍN	CORINTO

SAN GERARDO	AGUILARES	GUATAJIAGUA	
SAN JORGE	APOPA	JOATECA	
SAN FRANCISCO GOTERA	EL PAISNAL	EL DIVISADERO	
SOCIEDAD	GUAZAPA	EL ROSARIO	

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Mapa de Violencia, OSI & CRS 2008.

Anexo 11. Nivel educativo, El Salvador 1992 y 2007

MUNICIPIO	1992		2007	
AHUACHAPÁN	13.44969401	0	21.18817071	0
APANECA	8.28067117	0	20.0292933	0
ATIQUIZAYA	13.56146294	0	25.45971979	0
CONCEPCIÓN DE ATACO	7.136651359	0	17.10885197	0
EL REFUGIO	11.81759794	0	23.36956522	0
GUAYMANGO	1.140238704	0	7.214619782	0
JUJUTLA	1.722944921	0	7.125029712	0
SAN FRANCISCO MENÉNDEZ	2.782582155	0	8.029927183	0
SAN LORENZO	6.034682081	0	16.1287038	0
CINQUERA	1.533742331	0	10.03382187	0
DOLORES	1.396276596	0	6.829137654	0
GUACOTECTI	3.140096618	0	13.54605659	0
ILOBASCO	7.573651558	0	15.59527714	0
JUTIAPA	1.305418719	0	4.666490904	0
SAN ISIDRO	3.356722928	0	11.86770428	0
SENSUNTEPEQUE	9.504691447	0	16.50805271	0
TEJUTEPEQUE	5.046343975	0	13.02908489	0
VICTORIA	1.680440771	0	8.501913614	0
AGUA CALIENTE	2.624495289	0	10.68150752	0
ARCATAO	0.535714286	0	8.797814208	0
AZACUALPA	12.7348643	0	24.39644219	0
CANCASQUE	0.747198007	0	6.333973129	0
CHALATENANGO	15.61683438	0	30.87714043	0
CITALÁ	6.297229219	0	11.98315467	0
COMALAPA	3.793103448	0	10.78701156	0
CONCEPCIÓN QUEZALTEPEQUE	4.667411962	0	15.26938874	0
DULCE NOMBRE DE MARÍA	7.839894145	0	15.5732273	0
CANDELARIA	4.458483755	0	14.20907419	0
COJUTEPEQUE	22.49098093	0	30.58754234	0
EL CARMEN	4.241267978	0	12.39816701	0

EL ROSARIO	2.66403552	0	15.64552985	0
MONTE SAN JUAN	2.661253947	0	12.3352319	0
ORATORIO DE CONCEPCIÓN	3.057419836	0	14.63523132	0
SAN BARTOLOMÉ PERULAPÍA	14.7917257	0	26.29367959	0
SAN CRISTÓBAL	3.153505343	0	11.42072214	0
SAN JOSÉ GUAYABAL	6.622860107	0	17.35804148	0
ANTIGUO CUSCATLÁN	55.6344929	1	69.71313193	1
CHILTIUPÁN	2.304714989	0	9.963567242	0
CIUDAD ARCE	8.3403895	0	18.48761008	0
COLÓN	11.60672738	0	30.6870229	0
COMASAGUA	3.668677646	0	11.70125614	0
HUIZÚCAR	4.305937869	0	14.40592393	0
JAYAQUE	7.785671995	0	17.68877764	0
JICALAPA	1.758087201	0	6.673546612	0
LA LIBERTAD	8.326900314	0	17.33145076	0
CUYULTITÁN	16.03665521	0	28.03561792	0
EL ROSARIO	8.529048208	0	15.64552985	0
JERUSALÉN	6.493506494	0	20.52663076	0
MERCEDES LA CEIBA	13.67292225	0	26.81318681	0
OLOCUILTA	12.01210603	0	24.95690781	0
PARAÍSO DE OSORIO	3.715170279	0	17.13954835	0
SAN ANTONIO MASAHUAT	4.770090245	0	17.25697061	0
SAN EMIGDIO	3.127124405	0	17.35677822	0
SAN FRANCISCO CHINAMECA	3.130384836	0	15.20051746	0
ANAMORÓS	3.071483814	0	6.633695302	0
BOLÍVAR	8.692852543	0	15.05184126	0
CONCEPCIÓN DE ORIENTE	2.335052946	0	6.595704239	0
CONCHAGUA	4.37559885	0	13.15766513	0
EL CARMEN	4.214734437	0	12.39816701	0
EL SAUCE	5.496154568	0	8.018867925	0
INTIPUCÁ	2.864904915	0	6.949225473	0
LA UNIÓN	13.61572707	0	14.7370335	0
LISLIQUE	0.670203854	0	2.743652744	0
ARAMBALA	0.626959248	0	11.97440585	0
CACAOPERA	2.499511814	0	5.845674201	0
CHILANGA	2.493380406	0	8.67611476	0
CORINTO	1.641774028	0	6.281235802	0
DELICIAS DE CONCEPCIÓN	5.561613959	0	14.10102225	0
EL DIVISADERO	9.131107672	0	17.63664963	0
EL ROSARIO	1.347305389	0	15.64552985	0
GUALOCOCTI	1.694915254	0	8.292682927	0

GUATAJIAGUA	2.483233641	0	10.62890209	0
CAROLINA	1.088613107	0	5.915086562	0
CHAPELTIQUE	6.908783784	0	14.1221374	0
CHINAMECA	17.38396624	0	24.02299637	0
CHIRILAGUA	2.456671715	0	7.710470607	0
CIUDAD BARRIOS	4.658385093	0	12.16334206	0
COMACARÁN	7.826496935	0	17.31481481	0
EL TRÁNSITO	12.03722035	0	18.71379898	0
LOLOTIQUE	7.03014753	0	21.30657558	0
MONCAGUA	7.557494052	0	13.26019233	0
AGUILARES	11.58212856	0	23.03285227	0
APOPA	19.56295211	0	33.30108881	0
AYUTUXTEPEQUE	34.99268828	0	49.0235313	0
CIUDAD DELGADO	23.99921397	0	35.06635048	0
CUSCATANCINGO	24.93730993	0	38.17233991	0
EL PAISNAL	3.341632814	0	13.85390428	0
GUAZAPA	7.842260574	0	18.89960218	0
ILOPANGO	26.60064763	0	42.15601451	0
MEJICANOS	39.13874443	0	53.85710802	1
SAN PEDRO PUXTLA	3.092501368	0	11.57609827	0
TACUBA	2.239471806	0	8.773982218	0
TURÍN	13.53698712	0	28.13124584	0
CANDELARIA DE LA FRONTERA	6.060372115	0	13.12123242	0
CHALCHUAPA	13.84217016	0	24.7005542	0
COATEPEQUE	5.631824566	0	11.18135294	0
EL CONGO	7.369307023	0	16.25226625	0
EL PORVENIR	2.801120448	0	12.0754717	0
MASAHUAT	0.863309353	0	7.409200969	0
METAPÁN	6.877454436	0	11.99294068	0
SAN ANTONIO PAJONAL	3.515301902	0	9.179170344	0
SAN SEBASTIÁN SALITRILLO	7.959254144	0	29.3595176	0
ACAJUTLA	7.747018273	0	15.9214438	0
ARMENIA	8.411344567	0	16.41870587	0
CALUCO	2.461538462	0	9.433285509	0
CUISNAHUAT	0.820269778	0	8.826205641	0
IZALCO	8.763527802	0	18.23460334	0
JUAYÚA	11.45715896	0	22.1410748	0
NAHUIZALCO	5.73681769	0	15.15151515	0
NAHUILINGO	7.867419414	0	18.25139829	0
SALCOATITÁN	7.720891825	0	18.27160494	0
ALEGRÍA	6.970740103	0	16.69144479	0

BERLÍN	9.566663406	0	17.17253839	0
CALIFORNIA	12.04225352	0	20.63587283	0
CONCEPCIÓN BATRES	6.817518248	0	16.05001934	0
EL TRIUNFO	11.72839506	0	20.78664532	0
EREGUAYQUÍN	10.36727104	0	20.34621174	0
ESTANZUELAS	4.22613531	0	11.45158466	0
JIQUILISCO	8.244005338	0	15.87558614	0
JUCUAPA	17.59162304	0	25.77591175	0
EL CARRIZAL	0.980392157	0	7.657068063	0
EL PARAÍSO	5.978346148	0	15.51410373	0
LA LAGUNA	1.643598616	0	9.891031014	0
LA PALMA	5.818815331	0	13.76742927	0
LA REINA	4.861930611	0	12.48089659	0
LAS FLORES	0.561797753	0	16.94915254	0
LAS VUELTAS	0.803212851	0	10.24793388	0
NOMBRE DE JESÚS	1.471861472	0	14.14327917	0
NUEVA CONCEPCIÓN	6.042938473	0	13.34265734	0
NUEVA TRINIDAD	0.707964602	0	14.83208955	0
OJOS DE AGUA	0.462427746	0	4.373047747	0
POTONICO	1.516683519	0	11.53846154	0
SAN ANTONIO DE LA CRUZ	1.689189189	0	9.903846154	0
SAN ANTONIO LOS RANCHOS	0.21691974	0	15.8685446	0
SAN FERNANDO	.	.	9.483093665	0
SAN FRANCISCO LEMPA	17.50433276	0	32.83828383	0
SAN FRANCISCO MORAZÁN	3.165584416	0	11.23017574	0
SAN IGNACIO	5.721605465	0	13.77362166	0
SAN ISIDRO LABRADOR	0	0	11.94663432	0
SAN LUIS DEL CARMEN	4.022988506	0	17.89600967	0
SAN MIGUEL DE MERCEDES	12.23128243	0	28.19116757	0
SAN RAFAEL	4.595814526	0	17.65972721	0
SANTA RITA	6.677018634	0	16.27249357	0
TEJUTLA	6.811231582	0	15.33985102	0
SAN PEDRO PERULAPÁN	4.853485803	0	16.56694354	0
SAN RAFAEL CEDROS	11.37802071	0	19.7763334	0
SAN RAMÓN	5.601194922	0	18.56136821	0
SANTA CRUZ ANALQUITO	6.764027671	0	15.82512315	0
SANTA CRUZ MICHAPA	5.662650602	0	15.83830351	0
SUCHITOTO	7.47911921	0	14.48217975	0
TENANCINGO	2.084734364	0	12.85102332	0
NUEVO CUSCATLÁN	13.57393804	0	14.6430882	0
QUEZALTEPEQUE	14.51905626	0	26.58043563	0

SACACOYO	5.892010215	0	15.54533018	0
SAN JOSÉ VILLANUEVA	5.359260138	0	19.61281401	0
SAN JUAN OPICO	7.956266877	0	21.37409405	0
SAN MATÍAS	3.532542947	0	11.48284049	0
SAN PABLO TACACHICO	2.768338997	0	12.79116955	0
SANTA TECLA	43.73847904	0	59.31303859	1
TALNIQUE	3.663731894	0	12.25943033	0
TAMANIQUE	2.211460856	0	9.925742574	0
TEOTEPEQUE	2.91218638	0	7.959499367	0
TEPECOYO	6.225554107	0	14.23431527	0
ZARAGOZA	10.72672394	0	29.11900462	0
SAN JUAN NONUALCO	14.07004831	0	24.51664876	0
SAN JUAN TALPA	11.74009353	0	24.24652241	0
SAN JUAN TEPEZONTES	4.016298021	0	13.72888696	0
SAN LUIS LA HERRADURA	3.549038359	0	10.28044684	0
SAN LUIS TALPA	5.696870238	0	14.80580736	0
SAN MIGUEL TEPEZONTES	3.427265804	0	15.82733813	0
SAN PEDRO MASAHUAT	5.30726257	0	12.1227146	0
SAN PEDRO NONUALCO	7.126781695	0	18.92121831	0
SAN RAFAEL OBRAJUELO	13.85256775	0	27.08003796	0
SANTA MARÍA OSTUMA	4.963642112	0	18.19628647	0
SANTIAGO NONUALCO	9.001239692	0	18.74120815	0
TAPALHUACA	5.81655481	0	13.95440252	0
ZACATECOLUCA	16.0378945	0	25.05950277	0
MEANGUERA DEL GOLFO	2.449646162	0	7.920792079	0
NUEVA ESPARTA	3.267179695	0	7.762557078	0
PASAQUINA	6.636392607	0	12.46703646	0
POLORÓS	2.333637192	0	6.789693593	0
SAN ALEJO	5.878306069	0	11.69225277	0
SAN JOSÉ	4.024496938	0	8.498435871	0
SANTA ROSA DE LIMA	12.47848537	0	19.54582763	0
YAYANTIQUE	2.350289762	0	7.740152039	0
YUCUAIQUÍN	6.105054509	0	10.98675194	0
JOATECA	0.415584416	0	6.287069988	0
JOCOAITIQUE	1.394422311	0	11.93438914	0
JOCORO	18.19822777	0	25.06269361	0
LOLOTIQUILLO	2.440944882	0	7.284991568	0
MEANGUERA	0.201005025	0	14.46579872	0
OSICALA	3.069865914	0	13.15511783	0
PERQUÍN	2.177554439	0	16.16108787	0
SAN CARLOS	9.46930281	0	15.78165615	0

SAN FERNANDO	1.684210526	0	9.483093665	0
SAN FRANCISCO GOTERA	12.43589744	0	25.28134184	0
SAN ISIDRO	1.231527094	0	11.86770428	0
SAN SIMÓN	1.869380028	0	12.04042516	0
SENSEMBRA	1.246290801	0	4.022988506	0
SOCIEDAD	3.559013408	0	8.096769683	0
TOROLA	0.73800738	0	7.23830735	0
YAMABAL	4.130643612	0	10.72978304	0
YOLOAIQUÍN	3.899191631	0	11.38004246	0
NUEVA GUADALUPE	24.556423	0	34.59119497	0
NUEVO EDÉN DE SAN JUAN	1.203113942	0	2.52312868	0
QUELEPA	9.94327661	0	19.8715527	0
SAN ANTONIO	1.0294936	0	6.411483254	0
SAN GERARDO	0.886766712	0	4.816901408	0
SAN JORGE	7.27402389	0	13.63864282	0
SAN LUIS DE LA REINA	1.025783199	0	6.286721504	0
SAN MIGUEL	22.68349413	0	33.31039134	0
SAN RAFAEL ORIENTE	13.3473463	0	24.0449696	0
SESORI	2.208568582	0	7.640938034	0
ULUAZAPA	10.49327354	0	15.74370709	0
NEJAPA	7.357549858	0	20.1380721	0
PANCHIMALCO	11.78786106	0	20.34827862	0
ROSARIO DE MORA	3.169907016	0	14.38366156	0
SAN MARCOS	23.74350987	0	40.45284204	0
SAN MARTÍN	13.27353738	0	27.67667169	0
SAN SALVADOR	41.75157526	0	54.27092321	1
SANTIAGO TEXACUANGOS	12.85336985	0	24.31334186	0
SANTO TOMÁS	17.16672997	0	28.67944435	0
SOYAPANGO	33.1916682	0	47.22196376	0
TONACATEPEQUE	16.62023591	0	34.59991515	0
APASTEPEQUE	8.700239808	0	18.14147742	0
GUADALUPE	7.742998353	0	22.81456005	0
SAN CAYETANO ISTEPEQUE	8.579367836	0	18.69244936	0
SAN ESTEBAN CATARINA	10.80797482	0	16.68635558	0
SAN ILDEFONSO	3.548929021	0	10.04745203	0
SAN LORENZO	5.308964317	0	16.1287038	0
SAN SEBASTIÁN	14.89637306	0	28.95849138	0
SAN VICENTE	17.86163522	0	27.0670148	0
SANTA CLARA	2.284482759	0	7.504749842	0
SANTO DOMINGO	11.50684932	0	23.55470616	0
TECOLUCA	4.827156649	0	11.62222675	0

TEPETITÁN	7.402422611	0	22.9673093	0
VERAPAZ	8.083663086	0	21.2173913	0
SANTA ANA	21.58597579	0	31.42878769	0
SANTA ROSA GUACHIPILÍN	0.6869773	0	5.256368913	0
SANTIAGO DE LA FRONTERA	1.300052002	0	5.00736377	0
TEXISTEPEQUE	5.654430849	0	10.08527671	0
SAN ANTONIO DEL MONTE	11.90223167	0	27.57241616	0
SAN JULIÁN	4.210119737	0	13.06959581	0
SANTA CATARINA MASAHUAT	1.569086651	0	11.65869219	0
SANTA ISABEL ISHUATÁN	1.669962646	0	11.14139147	0
SANTO DOMINGO DE GUZMÁN	1.656441718	0	10.33755274	0
SONSONATE	19.11852049	0	27.51956294	0
SONZACATE	22.32372921	0	39.22962963	0
JUCUARÁN	2.254509018	0	7.549043953	0
MERCEDES UMAÑA	7.990568509	0	14.25823515	0
NUEVA GRANADA	2.372306947	0	11.51395298	0
OZATLÁN	6.122752266	0	16.77594952	0
PUERTO EL TRIUNFO	9.437345887	0	14.61413717	0
SAN AGUSTÍN	2.686567164	0	10.18472292	0
SAN BUENAVENTURA	12.164297	0	20.74927954	0
SAN DIONISIO	2.82456595	0	8.926174497	0
SAN FRANCISCO JAVIER	3.38781575	0	12.86201022	0
SANTA ELENA	15.1806177	0	25.9569589	0
SANTA MARÍA	12.67889538	0	25.97270616	0
SANTIAGO DE MARÍA	21.12847385	0	32.74097126	0
TECAPÁN	6.334841629	0	13.94774738	0
USULUTÁN	18.08625602	0	28.50841938	0

Dónde:

- 0 Si tiene un nivel de escolaridad menor al 50% de la población total
1 Si tiene un nivel de escolaridad mayor al 50% de la población total

Anexo 12. Municipios de El Salvador con bajo nivel educativo para 1992

MUNICIPIO	2007
AHUACHAPÁN	21.19%

APANECA	20.03%
ATQUIZAYA	25.46%
CONCEPCIÓN DE ATACO	17.108852%
EL REFUGIO	23.3695652%
GUAYMANGO	7.21461978%
JUJUTLA	7.12502971%
SAN FRANCISCO MENÉNDEZ	8.02992718%
SAN LORENZO	16.1287038%
CINQUERA	10.0338219%
DOLORES	6.82913765%
GUACOTECTI	13.5460566%
ILOBASCO	15.5952771%
JUTIAPA	4.6664909%
SAN ISIDRO	11.8677043%
SENSUNTEPEQUE	16.5080527%
TEJUTEPEQUE	13.0290849%
VICTORIA	8.50191361%
AGUA CALIENTE	10.6815075%
ARCATAO	8.79781421%
AZACUALPA	24.3964422%
CANCASQUE	6.33397313%
CHALATENANGO	30.8771404%
CITALÁ	11.9831547%
COMALAPA	10.7870116%
CONCEPCIÓN QUEZALTEPEQUE	15.2693887%
DULCE NOMBRE DE MARÍA	15.5732273%
CANDELARIA	14.2090742%
COJUTEPEQUE	30.5875423%
EL CARMEN	12.398167%
EL ROSARIO	15.6455298%
MONTE SAN JUAN	12.3352319%
ORATORIO DE CONCEPCIÓN	14.6352313%
SAN BARTOLOMÉ PERULAPÍA	26.2936796%
SAN CRISTÓBAL	11.4207221%
SAN JOSÉ GUAYABAL	17.3580415%
CHILTIUPÁN	9.96356724%
CIUDAD ARCE	18.4876101%
COLÓN	30.6870229%
COMASAGUA	11.7012561%
HUIZÚCAR	14.4059239%
JAYAQUE	17.6887776%

JICALAPA	6.67354661%
LA LIBERTAD	17.3314508%
CUYULTITÁN	28.0356179%
EL ROSARIO	15.6455298%
JERUSALÉN	20.5266308%
MERCEDES LA CEIBA	26.8131868%
OLOCUILTA	24.9569078%
PARAÍSO DE OSORIO	17.1395483%
SAN ANTONIO MASAHUAT	17.2569706%
SAN EMIGDIO	17.3567782%
SAN FRANCISCO CHINAMECA	15.2005175%
ANAMORÓS	6.6336953%
BOLÍVAR	15.0518413%
CONCEPCIÓN DE ORIENTE	6.59570424%
CONCHAGUA	13.1576651%
EL CARMEN	12.398167%
EL SAUCE	8.01886792%
INTIPUCÁ	6.94922547%
LA UNIÓN	14.7370335%
LISLIQUE	2.74365274%
ARAMBALA	11.9744059%
CACAOPERA	5.8456742%
CHILANGA	8.67611476%
CORINTO	6.2812358%
DELICIAS DE CONCEPCIÓN	14.1010222%
EL DIVISADERO	17.6366496%
EL ROSARIO	15.6455298%
GUALOCOCTI	8.29268293%
GUATAJIAGUA	10.6289021%
CAROLINA	5.91508656%
CHAPELTIQUE	14.1221374%
CHINAMECA	24.0229964%
CHIRILAGUA	7.71047061%
CIUDAD BARRIOS	12.1633421%
COMACARÁN	17.3148148%
EL TRÁNSITO	18.713799%
LOLOTIQUE	21.3065756%
MONCAGUA	13.2601923%
AGUILARES	23.0328523%
APOPA	33.3010888%
AYUTUXTEPEQUE	49.0235313%

CIUDAD DELGADO	35.0663505%
CUSCATANCINGO	38.1723399%
EL PAISNAL	13.8539043%
GUAZAPA	18.8996022%
ILOPANGO	42.1560145%
MEJICANOS	53.857108%
SAN PEDRO PUXTLA	11.5760983%
TACUBA	8.77398222%
TURÍN	28.1312458%
CANDELARIA DE LA FRONTERA	13.1212324%
CHALCHUAPA	24.7005542%
COATEPEQUE	11.1813529%
EL CONGO	16.2522663%
EL PORVENIR	12.0754717%
MASAHUAT	7.40920097%
METAPÁN	11.9929407%
SAN ANTONIO PAJONAL	9.17917034%
SAN SEBASTIÁN SALITRILLO	29.3595176%
ACAJUTLA	15.9214438%
ARMENIA	16.4187059%
CALUCO	9.43328551%
CUISNAHUAT	8.82620564%
IZALCO	18.2346033%
JUAYÚA	22.1410748%
NAHUIZALCO	15.1515152%
NAHUILINGO	18.2513983%
SALCOATITÁN	18.2716049%
ALEGRÍA	16.6914448%
BERLÍN	17.1725384%
CALIFORNIA	20.6358728%
CONCEPCIÓN BATRES	16.0500193%
EL TRIUNFO	20.7866453%
EREGUAYQUÍN	20.3462117%
ESTANZUELAS	11.4515847%
JIQUILISCO	15.8755861%
JUCUAPA	25.7759117%
EL CARRIZAL	7.65706806%
EL PARAÍSO	15.5141037%
LA LAGUNA	9.89103101%
LA PALMA	13.7674293%
LA REINA	12.4808966%

LAS FLORES	16.9491525%
LAS VUELTAS	10.2479339%
NOMBRE DE JESÚS	14.1432792%
NUEVA CONCEPCIÓN	13.3426573%
NUEVA TRINIDAD	14.8320896%
OJOS DE AGUA	4.37304775%
POTONICO	11.5384615%
SAN ANTONIO DE LA CRUZ	9.90384615%
SAN ANTONIO LOS RANCHOS	15.8685446%
SAN FERNANDO	9.48309366%
SAN FRANCISCO LEMPA	32.8382838%
SAN FRANCISCO MORAZÁN	11.2301757%
SAN IGNACIO	13.7736217%
SAN ISIDRO LABRADOR	11.9466343%
SAN LUIS DEL CARMEN	17.8960097%
SAN MIGUEL DE MERCEDES	28.1911676%
SAN RAFAEL	17.6597272%
SANTA RITA	16.2724936%
TEJUTLA	15.339851%
SAN PEDRO PERULAPÁN	16.5669435%
SAN RAFAEL CEDROS	19.7763334%
SAN RAMÓN	18.5613682%
SANTA CRUZ ANALQUITO	15.8251232%
SANTA CRUZ MICHAPA	15.8383035%
SUCHITOTO	14.4821798%
TENANCINGO	12.8510233%
NUEVO CUSCATLÁN	14.6430882%
QUEZALTEPEQUE	26.5804356%
SACACOYO	15.5453302%
SAN JOSÉ VILLANUEVA	19.612814%
SAN JUAN OPICO	21.3740941%
SAN MATÍAS	11.4828405%
SAN PABLO TACACHICO	12.7911695%
TALNIQUE	12.2594303%
TAMANIQUE	9.92574257%
TEOTEPEQUE	7.95949937%
TEPECOYO	14.2343153%
ZARAGOZA	29.1190046%
SAN JUAN NONUALCO	24.5166488%
SAN JUAN TALPA	24.2465224%
SAN JUAN TEPEZONTES	13.728887%

SAN LUIS LA HERRADURA	10.2804468%
SAN LUIS TALPA	14.8058074%
SAN MIGUEL TEPEZONTES	15.8273381%
SAN PEDRO MASAHUAT	12.1227146%
SAN PEDRO NONUALCO	18.9212183%
SAN RAFAEL OBRAJUELO	27.080038%
SANTA MARÍA OSTUMA	18.1962865%
SANTIAGO NONUALCO	18.7412082%
TAPALHUACA	13.9544025%
ZACATECOLUCA	25.0595028%
MEANGUERA DEL GOLFO	7.92079208%
NUEVA ESPARTA	7.76255708%
PASAQUINA	12.4670365%
POLORÓS	6.78969359%
SAN ALEJO	11.6922528%
SAN JOSÉ	8.49843587%
SANTA ROSA DE LIMA	19.5458276%
YAYANTIQUE	7.74015204%
YUCUAIQUÍN	10.9867519%
JOATECA	6.28706999%
JOCOAITIQUE	11.9343891%
JOCORO	25.0626936%
LOLOTIQUILLO	7.28499157%
MEANGUERA	14.4657987%
OSICALA	13.1551178%
PERQUÍN	16.1610879%
SAN CARLOS	15.7816561%
SAN FERNANDO	9.48309366%
SAN FRANCISCO GOTERA	25.2813418%
SAN ISIDRO	11.8677043%
SAN SIMÓN	12.0404252%
SENSEMBRA	4.02298851%
SOCIEDAD	8.09676968%
TOROLA	7.23830735%
YAMABAL	10.729783%
YOLOAIQUÍN	11.3800425%
NUEVA GUADALUPE	34.591195%
NUEVO EDÉN DE SAN JUAN	2.52312868%
QUELEPA	19.8715527%
SAN ANTONIO	6.41148325%
SAN GERARDO	4.81690141%

SAN JORGE	13.6386428%
SAN LUIS DE LA REINA	6.2867215%
SAN MIGUEL	33.3103913%
SAN RAFAEL ORIENTE	24.0449696%
SESORI	7.64093803%
ULUAZAPA	15.7437071%
NEJAPA	20.1380721%
PANCHIMALCO	20.3482786%
ROSARIO DE MORA	14.3836616%
SAN MARCOS	40.452842%
SAN MARTÍN	27.6766717%
SANTIAGO TEXACUANGOS	24.3133419%
SANTO TOMÁS	28.6794443%
SOYAPANGO	47.2219638%
TONACATEPEQUE	34.5999151%
APASTEPEQUE	18.1414774%
GUADALUPE	22.81456%
SAN CAYETANO ISTEPEQUE	18.6924494%
SAN ESTEBAN CATARINA	16.6863556%
SAN ILDEFONSO	10.047452%
SAN LORENZO	16.1287038%
SAN SEBASTIÁN	28.9584914%
SAN VICENTE	27.0670148%
SANTA CLARA	7.50474984%
SANTO DOMINGO	23.5547062%
TECOLUCA	11.6222267%
TEPETITÁN	22.9673093%
VERAPAZ	21.2173913%
SANTA ANA	31.4287877%
SANTA ROSA GUACHIPILÍN	5.25636891%
SANTIAGO DE LA FRONTERA	5.00736377%
TEXISTEPEQUE	10.0852767%
SAN ANTONIO DEL MONTE	27.5724162%
SAN JULIÁN	13.0695958%
SANTA CATARINA MASAHUAT	11.6586922%
SANTA ISABEL ISHUATÁN	11.1413915%
SANTO DOMINGO DE GUZMÁN	10.3375527%
SONSONATE	27.5195629%
SONZACATE	39.2296296%
JUCUARÁN	7.54904395%
MERCEDES UMAÑA	14.2582352%

NUEVA GRANADA	11.513953%
OZATLÁN	16.7759495%
PUERTO EL TRIUNFO	14.6141372%
SAN AGUSTÍN	10.1847229%
SAN BUENAVENTURA	20.7492795%
SAN DIONISIO	8.9261745%
SAN FRANCISCO JAVIER	12.8620102%
SANTA ELENA	25.9569589%
SANTA MARÍA	25.9727062%
SANTIAGO DE MARÍA	32.7409713%
TECAPÁN	13.9477474%
USULUTÁN	28.5084194%

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Censo de El Salvador 1992.

Anexo 13. Municipios de El Salvador con bajo nivel educativo para 2007

MUNICIPIO	2007
AHUACHAPÁN	21.19%
APANECA	20.03%
ATQUIZAYA	25.46%
CONCEPCIÓN DE ATACO	17.108852%
EL REFUGIO	23.3695652%
GUAYMANGO	7.21461978%
JUJUTLA	7.12502971%
SAN FRANCISCO MENÉNDEZ	8.02992718%
SAN LORENZO	16.1287038%
CINQUERA	10.0338219%
DOLORES	6.82913765%
GUACOTECTI	13.5460566%
ILOBASCO	15.5952771%
JUTIAPA	4.6664909%
SAN ISIDRO	11.8677043%
SENSUNTEPEQUE	16.5080527%
TEJUTEPEQUE	13.0290849%
VICTORIA	8.50191361%
AGUA CALIENTE	10.6815075%
ARCATAO	8.79781421%
AZACUALPA	24.3964422%
CANCASQUE	6.33397313%
CHALATENANGO	30.8771404%
CITALÁ	11.9831547%
COMALAPA	10.7870116%

CONCEPCIÓN QUEZALTEPEQUE	15.2693887%
DULCE NOMBRE DE MARÍA	15.5732273%
CANDELARIA	14.2090742%
COJUTEPEQUE	30.5875423%
EL CARMEN	12.398167%
EL ROSARIO	15.6455298%
MONTE SAN JUAN	12.3352319%
ORATORIO DE CONCEPCIÓN	14.6352313%
SAN BARTOLOMÉ PERULAPÍA	26.2936796%
SAN CRISTÓBAL	11.4207221%
SAN JOSÉ GUAYABAL	17.3580415%
CHILTIUPÁN	9.96356724%
CIUDAD ARCE	18.4876101%
COLÓN	30.6870229%
COMASAGUA	11.7012561%
HUIZÚCAR	14.4059239%
JAYAQUE	17.6887776%
JICALAPA	6.67354661%
LA LIBERTAD	17.3314508%
CUYULTITÁN	28.0356179%
EL ROSARIO	15.6455298%
JERUSALÉN	20.5266308%
MERCEDES LA CEIBA	26.8131868%
OLOCUILTA	24.9569078%
PARAÍSO DE OSORIO	17.1395483%
SAN ANTONIO MASAHUAT	17.2569706%
SAN EMIGDIO	17.3567782%
SAN FRANCISCO CHINAMECA	15.2005175%
ANAMORÓS	6.6336953%
BOLÍVAR	15.0518413%
CONCEPCIÓN DE ORIENTE	6.59570424%
CONCHAGUA	13.1576651%
EL CARMEN	12.398167%
EL SAUCE	8.01886792%
INTIPUCÁ	6.94922547%
LA UNIÓN	14.7370335%
LISLIQUE	2.74365274%
ARAMBALA	11.9744059%
CACAOPERA	5.8456742%
CHILANGA	8.67611476%
CORINTO	6.2812358%

DELICIAS DE CONCEPCIÓN	14.1010222%
EL DIVISADERO	17.6366496%
EL ROSARIO	15.6455298%
GUALOCOCTI	8.29268293%
GUATAJIAGUA	10.6289021%
CAROLINA	5.91508656%
CHAPELTIQUE	14.1221374%
CHINAMECA	24.0229964%
CHIRILAGUA	7.71047061%
CIUDAD BARRIOS	12.1633421%
COMACARÁN	17.3148148%
EL TRÁNSITO	18.713799%
LOLOTIQUE	21.3065756%
MONCAGUA	13.2601923%
AGUILARES	23.0328523%
APOPA	33.3010888%
AYUTUXTEPEQUE	49.0235313%
CIUDAD DELGADO	35.0663505%
CUSCATANCINGO	38.1723399%
EL PAISNAL	13.8539043%
GUAZAPA	18.8996022%
ILOPANGO	42.1560145%
MEJICANOS	53.857108%
SAN PEDRO PUXTLA	11.5760983%
TACUBA	8.77398222%
TURÍN	28.1312458%
CANDELARIA DE LA FRONTERA	13.1212324%
CHALCHUAPA	24.7005542%
COATEPEQUE	11.1813529%
EL CONGO	16.2522663%
EL PORVENIR	12.0754717%
MASAHUAT	7.40920097%
METAPÁN	11.9929407%
SAN ANTONIO PAJONAL	9.17917034%
SAN SEBASTIÁN SALITRILLO	29.3595176%
ACAJUTLA	15.9214438%
ARMENIA	16.4187059%
CALUCO	9.43328551%
CUISNAHUAT	8.82620564%
IZALCO	18.2346033%
JUAYÚA	22.1410748%

NAHUIZALCO	15.1515152%
NAHUILINGO	18.2513983%
SALCOATITÁN	18.2716049%
ALEGRÍA	16.6914448%
BERLÍN	17.1725384%
CALIFORNIA	20.6358728%
CONCEPCIÓN BATRES	16.0500193%
EL TRIUNFO	20.7866453%
EREGUAYQUÍN	20.3462117%
ESTANZUELAS	11.4515847%
JIQUILISCO	15.8755861%
JUCUAPA	25.7759117%
EL CARRIZAL	7.65706806%
EL PARAÍSO	15.5141037%
LA LAGUNA	9.89103101%
LA PALMA	13.7674293%
LA REINA	12.4808966%
LAS FLORES	16.9491525%
LAS VUELTAS	10.2479339%
NOMBRE DE JESÚS	14.1432792%
NUEVA CONCEPCIÓN	13.3426573%
NUEVA TRINIDAD	14.8320896%
OJOS DE AGUA	4.37304775%
POTONICO	11.5384615%
SAN ANTONIO DE LA CRUZ	9.90384615%
SAN ANTONIO LOS RANCHOS	15.8685446%
SAN FERNANDO	9.48309366%
SAN FRANCISCO LEMPA	32.8382838%
SAN FRANCISCO MORAZÁN	11.2301757%
SAN IGNACIO	13.7736217%
SAN ISIDRO LABRADOR	11.9466343%
SAN LUIS DEL CARMEN	17.8960097%
SAN MIGUEL DE MERCEDES	28.1911676%
SAN RAFAEL	17.6597272%
SANTA RITA	16.2724936%
TEJUTLA	15.339851%
SAN PEDRO PERULAPÁN	16.5669435%
SAN RAFAEL CEDROS	19.7763334%
SAN RAMÓN	18.5613682%
SANTA CRUZ ANALQUITO	15.8251232%
SANTA CRUZ MICHAPA	15.8383035%

SUCHITOTO	14.4821798%
TENANCINGO	12.8510233%
NUEVO CUSCATLÁN	14.6430882%
QUEZALTEPEQUE	26.5804356%
SACACOYO	15.5453302%
SAN JOSÉ VILLANUEVA	19.612814%
SAN JUAN OPICO	21.3740941%
SAN MATÍAS	11.4828405%
SAN PABLO TACACHICO	12.7911695%
TALNIQUE	12.2594303%
TAMANIQUE	9.92574257%
TEOTEPEQUE	7.95949937%
TEPECOYO	14.2343153%
ZARAGOZA	29.1190046%
SAN JUAN NONUALCO	24.5166488%
SAN JUAN TALPA	24.2465224%
SAN JUAN TEPEZONTES	13.728887%
SAN LUIS LA HERRADURA	10.2804468%
SAN LUIS TALPA	14.8058074%
SAN MIGUEL TEPEZONTES	15.8273381%
SAN PEDRO MASAHUAT	12.1227146%
SAN PEDRO NONUALCO	18.9212183%
SAN RAFAEL OBRAJUELO	27.080038%
SANTA MARÍA OSTUMA	18.1962865%
SANTIAGO NONUALCO	18.7412082%
TAPALHUACA	13.9544025%
ZACATECOLUCA	25.0595028%
MEANGUERA DEL GOLFO	7.92079208%
NUEVA ESPARTA	7.76255708%
PASAQUINA	12.4670365%
POLORÓS	6.78969359%
SAN ALEJO	11.6922528%
SAN JOSÉ	8.49843587%
SANTA ROSA DE LIMA	19.5458276%
YAYANTIQUE	7.74015204%
YUCUAIQUÍN	10.9867519%
JOATECA	6.28706999%
JOCOAITIQUE	11.9343891%
JOCORO	25.0626936%
LOLOTIQUILLO	7.28499157%
MEANGUERA	14.4657987%

OSICALA	13.1551178%
PERQUÍN	16.1610879%
SAN CARLOS	15.7816561%
SAN FERNANDO	9.48309366%
SAN FRANCISCO GOTERA	25.2813418%
SAN ISIDRO	11.8677043%
SAN SIMÓN	12.0404252%
SENSEMBRA	4.02298851%
SOCIEDAD	8.09676968%
TOROLA	7.23830735%
YAMABAL	10.729783%
YOLOAIQUÍN	11.3800425%
NUEVA GUADALUPE	34.591195%
NUEVO EDÉN DE SAN JUAN	2.52312868%
QUELEPA	19.8715527%
SAN ANTONIO	6.41148325%
SAN GERARDO	4.81690141%
SAN JORGE	13.6386428%
SAN LUIS DE LA REINA	6.2867215%
SAN MIGUEL	33.3103913%
SAN RAFAEL ORIENTE	24.0449696%
SESORI	7.64093803%
ULUAZAPA	15.7437071%
NEJAPA	20.1380721%
PANCHIMALCO	20.3482786%
ROSARIO DE MORA	14.3836616%
SAN MARCOS	40.452842%
SAN MARTÍN	27.6766717%
SANTIAGO TEXACUANGOS	24.3133419%
SANTO TOMÁS	28.6794443%
SOYAPANGO	47.2219638%
TONACATEPEQUE	34.5999151%
APASTEPEQUE	18.1414774%
GUADALUPE	22.81456%
SAN CAYETANO ISTEPEQUE	18.6924494%
SAN ESTEBAN CATARINA	16.6863556%
SAN ILDEFONSO	10.047452%
SAN LORENZO	16.1287038%
SAN SEBASTIÁN	28.9584914%
SAN VICENTE	27.0670148%
SANTA CLARA	7.50474984%

SANTO DOMINGO	23.5547062%
TECOLUCA	11.6222267%
TEPETITÁN	22.9673093%
VERAPAZ	21.2173913%
SANTA ANA	31.4287877%
SANTA ROSA GUACHIPILÍN	5.25636891%
SANTIAGO DE LA FRONTERA	5.00736377%
TEXISTEPEQUE	10.0852767%
SAN ANTONIO DEL MONTE	27.5724162%
SAN JULIÁN	13.0695958%
SANTA CATARINA MASAHUAT	11.6586922%
SANTA ISABEL ISHUATÁN	11.1413915%
SANTO DOMINGO DE GUZMÁN	10.3375527%
SONSONATE	27.5195629%
SONZACATE	39.2296296%
JUCUARÁN	7.54904395%
MERCEDES UMAÑA	14.2582352%
NUEVA GRANADA	11.513953%
OZATLÁN	16.7759495%
PUERTO EL TRIUNFO	14.6141372%
SAN AGUSTÍN	10.1847229%
SAN BUENAVENTURA	20.7492795%
SAN DIONISIO	8.9261745%
SAN FRANCISCO JAVIER	12.8620102%
SANTA ELENA	25.9569589%
SANTA MARÍA	25.9727062%
SANTIAGO DE MARÍA	32.7409713%
TECAPÁN	13.9477474%
USULUTÁN	28.5084194%

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Censo de El Salvador 2007.

Anexo 14. PEA (1992-2007)

MUNICIPIO	1992	2007	TASA DE CRECIMIENTO/REDUCCIÓN
ACAJUTLA	13850	15612	13%
AGUA CALIENTE	2259	1984	-12%
AGUILARES	6619	8102	22%
AHUACHAPÁN	25592	36978	44%
ALEGRÍA	3455	3350	-3%
ANAMORÓS	5153	3152	-39%
ANTIGUO CUSCATLÁN	12522	17142	37%
APANECA	2337	3069	31%

APASTEPEQUE	5547	5117	-8%
APOPA	39445	54731	39%
ARAMBALA	542	374	-31%
ARCATAO	717	175	-76%
ARMENIA	7836	12837	64%
ATIQUIZAYA	8356	12204	46%
AYUTUXTEPEQUE	8889	16825	89%
AZACUALPA	418	341	-18%
BERLÍN	5449	5166	-5%
BOLÍVAR	1536	634	-59%
CACAOPERA	3105	3904	26%
CALIFORNIA	803	805	0%
CALUCO	1853	2260	22%
CANCASQUE	471	465	-1%
CANDELARIA	2844	3345	18%
CANDELARIA DE LA FRONTERA	6468	7201	11%
CAROLINA	2670	1385	-48%
CHALATENANGO	9384	9358	0%
CHALCHUAPA	22292	28456	28%
CHAPELTIQUE	2978	3521	18%
CHILANGA	2426	2594	7%
CHILTIUPÁN	3218	3073	-5%
CHINAMECA	6567	6773	3%
CHIRILAGUA	6575	6050	-8%
CINQUERA	169	323	91%
CITALÁ	1520	1236	-19%
CIUDAD ARCE	13322	22793	71%
CIUDAD BARRIOS	7444	6182	-17%
CIUDAD DELGADO	42513	52017	22%
COATEPEQUE	11222	12351	10%
COJUTEPEQUE	16397	18465	13%
COLÓN	17146	39994	133%
COMACARÁN	949	1163	23%
COMALAPA	1425	692	-51%
COMASAGUA	3704	3787	2%
CONCEPCIÓN BATRES	3342	3552	6%
CONCEPCIÓN DE ATACO	4363	4683	7%
CONCEPCIÓN DE ORIENTE	1889	1177	-38%
CONCEPCIÓN QUEZALTEPEQUE	1789	3140	76%
CONCHAGUA	9574	10827	13%

CORINTO	5075	4045	-20%
CUISNAHUAT	2820	3108	10%
CUSCATANCINGO	22399	29240	31%
CUYULTITÁN	1300	2233	72%
DELICIAS DE CONCEPCIÓN	1390	1476	6%
DOLORES	1602	1681	5%
DULCE NOMBRE DE MARÍA	1661	1021	-39%
EL CARMEN	4458	2893	-35%
EL CARMEN	3536	4001	13%
EL CARRIZAL	870	980	13%
EL CONGO	5715	8185	43%
EL DIVISADERO	2080	2102	1%
EL PAISNAL	3894	4709	21%
EL PARAÍSO	3957	2859	-28%
EL PORVENIR	1987	2801	41%
EL REFUGIO	1445	3240	124%
EL ROSARIO	1239	1133	-9%
EL ROSARIO	410	414	1%
EL ROSARIO	3105	5997	93%
EL SAUCE	2798	1665	-40%
EL TRÁNSITO	5489	6111	11%
EL TRIUNFO	1763	2013	14%
EREGUAYQUÍN	2101	1789	-15%
ESTANZUELAS	2985	2135	-28%
GUACOTECTI	1084	1277	18%
GUADALUPE	1380	1635	18%
GUALOCOCTI	1017	656	-35%
GUATAJIAGUA	3697	3603	-3%
GUAYMANGO	5008	6768	35%
GUAZAPA	5815	7368	27%
HUIZÚCAR	2578	5122	99%
ILOBASCO	16427	15241	-7%
ILOPANGO	34771	44198	27%
INTIPUCÁ	2052	1921	-6%
IZALCO	16843	22740	35%
JAYAQUE	3773	4291	14%
JERUSALÉN	588	833	42%
JICALAPA	1726	534	-69%
JIQUILISCO	12732	14745	16%
JOATECA	1199	971	-19%
JOCOAITIQUE	562	771	37%

JOCORO	3015	2715	-10%
JUAYÚA	7926	9509	20%
JUCUAPA	5049	5362	6%
JUCUARÁN	3625	3516	-3%
JUJUTLA	7624	5898	-23%
JUTIAPA	2560	1758	-31%
LA LAGUNA	1423	1144	-20%
LA LIBERTAD	10784	11676	8%
LA PALMA	3368	3904	16%
LA REINA	2261	2486	10%
LA UNIÓN	12384	10312	-17%
LAS FLORES	397	418	5%
LAS VUELTAS	309	266	-14%
LISLIQUE	4546	3440	-24%
LOLOTIQUE	4175	4059	-3%
LOLOTIQUILLO	1290	1097	-15%
MASAHUAT	1114	817	-27%
MEANGUERA	2450	2078	-15%
MEANGUERA DEL GOLFO	1049	591	-44%
MEJICANOS	60435	65331	8%
MERCEDES LA CEIBA	210	214	2%
MERCEDES UMAÑA	3747	3578	-5%
METAPÁN	15352	17463	14%
MONCAGUA	6910	5827	-16%
MONTE SAN JUAN	2618	2949	13%
NAHUILINGO	2952	3663	24%
NAHUIZALCO	11675	16929	45%
NEJAPA	7797	10705	37%
NOMBRE DE JESÚS	1361	792	-42%
NUEVA CONCEPCIÓN	7956	8943	12%
NUEVA ESPARTA	4303	1606	-63%
NUEVA GRANADA	2389	2127	-11%
NUEVA GUADALUPE	2051	2735	33%
NUEVA TRINIDAD	349	474	36%
NUEVO CUSCATLÁN	1762	2886	64%
NUEVO EDÉN DE SAN JUAN	734	537	-27%
OJOS DE AGUA	1165	1003	-14%
OLOCUILTA	5052	11470	127%
ORATORIO DE CONCEPCIÓN	707	960	36%
OSICALA	3052	2439	-20%
OZATLÁN	3476	3305	-5%

PANCHIMALCO	10690	13092	22%
PARAÍSO DE OSORIO	874	804	-8%
PASAQUINA	6057	3819	-37%
PERQUÍN	1082	886	-18%
POLORÓS	2788	1226	-56%
POTONICO	495	507	2%
PROMEDIO	5836.89781	6913.8	18%
PUERTO EL TRIUNFO	5333	4975	-7%
QUELEPA	1489	1211	-19%
QUEZALTEPEQUE	16181	20426	26%
ROSARIO DE MORA	2287	3871	69%
SACACOYO	3172	4516	42%
SALCOATITÁN	1215	1898	56%
SAN AGUSTÍN	1063	1773	67%
SAN ALEJO	6257	3921	-37%
SAN ANTONIO	2102	1253	-40%
SAN ANTONIO DE LA CRUZ	537	142	-74%
SAN ANTONIO DEL MONTE	6021	10277	71%
SAN ANTONIO LOS RANCHOS	277	394	42%
SAN ANTONIO MASAHUAT	1103	1076	-2%
SAN ANTONIO PAJONAL	1046	711	-32%
SAN BARTOLOMÉ PERULAPÍA	1928	2675	39%
SAN BUENAVENTURA	1324	987	-25%
SAN CARLOS	995	1158	16%
SAN CAYETANO ISTEPEQUE	1313	1720	31%
SAN CRISTÓBAL	1935	1740	-10%
SAN DIONISIO	1993	1129	-43%
SAN EMIGDIO	759	797	5%
SAN ESTEBAN CATARINA	921	1747	90%
SAN FERNANDO	188	461	145%
SAN FERNANDO	NO SE TENÍA DATOS	570	100%
SAN FRANCISCO CHINAMECA	1907	2474	30%
SAN FRANCISCO GOTERA	6607	5740	-13%
SAN FRANCISCO JAVIER	1984	1411	-29%
SAN FRANCISCO LEMPA	282	226	-20%
SAN FRANCISCO MENÉNDEZ	10543	10175	-3%
SAN FRANCISCO MORAZÁN	707	534	-24%
SAN GERARDO	1821	1086	-40%
SAN IGNACIO	1888	2737	45%
SAN ILDEFONSO	2532	1097	-57%

SAN ISIDRO	913	525	-42%
SAN ISIDRO	2895	2189	-24%
SAN ISIDRO LABRADOR	40	147	268%
SAN JORGE	3012	2103	-30%
SAN JOSÉ	1205	763	-37%
SAN JOSÉ GUAYABAL	3130	3175	1%
SAN JOSÉ VILLANUEVA	2244	4826	115%
SAN JUAN NONUALCO	3607	5395	50%
SAN JUAN OPICO	16742	26329	57%
SAN JUAN TALPA	1929	2509	30%
SAN JUAN TEPEZONTES	888	1075	21%
SAN JULIÁN	4089	5687	39%
SAN LORENZO	1795	1805	1%
SAN LORENZO	1896	2980	57%
SAN LUIS DE LA REINA	2061	1296	-37%
SAN LUIS DEL CARMEN	417	257	-38%
SAN LUIS LA HERRADURA	5148	7195	40%
SAN LUIS TALPA	4532	6517	44%
SAN MARCOS	23025	29707	29%
SAN MARTÍN	19496	29023	49%
SAN MATÍAS	2421	1917	-21%
SAN MIGUEL	67313	80935	20%
SAN MIGUEL DE MERCEDES	616	616	0%
SAN MIGUEL TEPEZONTES	1533	1587	4%
SAN PABLO TACACHICO	5793	7351	27%
SAN PEDRO MASAHUAT	6459	9191	42%
SAN PEDRO NONUALCO	2739	3007	10%
SAN PEDRO PERULAPÁN	8481	12320	45%
SAN PEDRO PUXTLA	1891	1901	1%
SAN RAFAEL	1217	1120	-8%
SAN RAFAEL CEDROS	3767	5122	36%
SAN RAFAEL OBRAJUELO	2466	3185	29%
SAN RAFAEL ORIENTE	4678	3205	-31%
SAN RAMÓN	1241	1880	51%
SAN SALVADOR	183042	150168	-18%
SAN SEBASTIÁN	3785	4303	14%
SAN SEBASTIÁN SALITRILLO	3205	7008	119%
SAN SIMÓN	2445	2797	14%
SAN VICENTE	15358	20397	33%
SANTA ANA	79440	100182	26%

SANTA CATARINA MASAHUAT	2298	3040	32%
SANTA CLARA	1353	1206	-11%
SANTA CRUZ ANALQUITO	596	699	17%
SANTA CRUZ MICHAPA	3095	3832	24%
SANTA ELENA	4287	4652	9%
SANTA ISABEL ISHUATÁN	2448	2645	8%
SANTA MARÍA	2388	3540	48%
SANTA MARÍA OSTUMA	1719	1765	3%
SANTA RITA	1212	1604	32%
SANTA ROSA DE LIMA	7987	8754	10%
SANTA ROSA GUACHIPILÍN	1806	1052	-42%
SANTA TECLA	48040	58842	22%
SANTIAGO DE LA FRONTERA	2095	824	-61%
SANTIAGO DE MARÍA	5812	7050	21%
SANTIAGO NONUALCO	9646	13010	35%
SANTIAGO TEXACUANGOS	5977	8309	39%
SANTO DOMINGO	1615	1429	-12%
SANTO DOMINGO DE GUZMÁN	1850	1678	-9%
SANTO TOMÁS	7793	10021	29%
SENSEMBRA	926	608	-34%
SENSUNTEPEQUE	12356	11724	-5%
SESORI	3091	3194	3%
SOCIEDAD	3146	3739	19%
SONSONATE	27299	25987	-5%
SONZACATE	4500	9539	112%
SOYAPANGO	100626	10495 2	4%
SUCHITOTO	4410	7472	69%
TACUBA	5953	5978	0%
TALNIQUE	2049	2965	45%
TAMANIQUE	3579	3743	5%
TAPALHUACA	1080	1117	3%
TECAPÁN	2417	2103	-13%
TECOLUCA	5317	7804	47%
TEJUTEPEQUE	1558	1714	10%
TEJUTLA	3508	3721	6%
TENANCINGO	1779	2122	19%
TEOTEPEQUE	3723	2375	-36%
TEPECOYO	3464	4628	34%
TEPETITÁN	1044	1076	3%
TEXISTEPEQUE	5712	5400	-5%

TONACATEPEQUE	9105	36805	304%
TOROLA	342	799	134%
TURÍN	1370	2924	113%
ULUAZAPA	1033	909	-12%
USULUTÁN	21562	24562	14%
VERAPAZ	1577	1623	3%
VICTORIA	4333	2769	-36%
YAMABAL	1129	1685	49%
YAYANTIQUÉ	1495	1396	-7%
YOLOAIQUÍN	995	783	-21%
YUCUAIQUÍN	2517	2164	-14%
ZACATECOLUCA	19887	22930	15%
ZARAGOZA	4776	9205	93%

Anexo 15. Presión sobre la tierra (Pt), 1992.

AHUACHAPAN	HECTÁREA/PRODUCTOR
AHUACHAPAN	0.833080425
APANECA	7.068989547
ATIQUIZAYA	1.037943262
CONCEPCIÓN DE ATACO	7.137923729
EL REFUGIO	0.668484848
GUAYMANGO	0.197206245
JUJUTLA	0.508858102
SAN FRANCISCO MENENDEZ	0.209549461
SAN LORENZO	0.063292848
SAN PEDRO PUXTLA	1.493488372
TACUBA	0.916666667
TURIN	0.469017632
SANTA ANA	
CANDELARIA DE LA FRONTERA	0.155151515
COATEPEQUE	1.990133897
CHALCHUAPA	2.431788079
EL CONGO	2.602207294
EL PORVENIR	0.450327654
MASAHUAT	0.032049037
METAPAN	0.083329816
SAN ANTONIO PAJONAL	0.008880309
SAN SEBASTIAN SALITRILLO	5.864114833
SANTA ANA	2.485231991
SANTA ROSA GUACHIPILIN	0.009793814
SANTIAGO LA FRONTERA	0.015748031

TEXISTEPEQUE	0.016770186
SONSONATE	
ACAJUTLA	0.168801498
ARMENIA	1.091941982
CALUCO	0.468882979
CUISNAHUAT	0.2875
SANTA ISABEL ISHUATÁN	0.850440653
IZALCO	6.803403141
JUAYÚA	0.090397351
NAHUIZALCO	1.189245742
NAHUILINGO	10.14952381
SALCOATITÁN	0.050606586
SAN ANTONIO DEL MONTE	2.007142857
SAN JULIÁN	1.384251969
SANTA CATARINA MASAHUAT	1.182438017
SANTO DOMINGO DE GUZMÁN	0.000550459
SONSONATE	0.094694099
SONZACATE	0.320108696
CHALATENANGO	
AGUA CALIENTE	0.01021021
ARCATAO	0.017208077
AZACUALPA	0.002912621
CANCASQUE	0.00480167
CHALATENANGO	0.012693333
CITALÁ	0.125230203
COMALAPA	0.016226415
CONCEPCIÓN QUEZALTEPEQUE	0.040734824
DULCE NOMBRE DE MARÍA	0.158045977
EL CARRIZAL	0.132340426
EL PARAÍSO	0.004961832
LA LAGUNA	0.057418112
LA PALMA	0.222189349
LA REINA	0.067474048
LAS FLORES	0.000364964
LAS VUELTAS	0.009912536
NOMBRE DE JESÚS	0.004761905
NUEVA CONCEPCIÓN	0.016580534
NUEVA TRINIDAD	0.009202454
OJOS DE AGUA	0.003852596
POTONICO	0.013152805
SAN ANTONIO DE LA CRUZ	0.005934066

SAN ANTONIO LOS RANCHOS	0.050746269
SAN FERNANDO	0.094117647
SAN FRANCISCO LEMPA	0.012021858
SAN FRANCISCO MORAZÁN	0.068867925
SAN IGNACIO	0.178571429
SAN ISIDRO LABRADOR	0.004888889
SAN LUIS DEL CARMEN	0.011007026
SAN MIGUEL DE MERCEDES	0.019018405
SAN RAFAEL	0.01880597
SANTA RITA	0.042508711
TEJUTLA	0.023515249
LA LIBERTAD	
ANTIGUO CUSCATLÁN	22.89411765
CHILTIUPÁN	1.180493537
CIUDAD ARCE	0.244439799
COLÓN	3.660192102
COMASAGUA	3.582198953
HUIZÚCAR	1.542243437
JAYAQUE	4.758709677
JICALAPA	0.125661376
LA LIBERTAD	0.096005326
NUEVO CUSCATLÁN	16.2344086
QUEZALTEPEQUE	1.580058013
SACACOYO	0.342672414
SAN JOSÉ VILLANUEVA	0.586823529
SAN JUAN OPICO	0.623048907
SAN MATÍAS	0.239307229
SAN PABLO TACACHICO	0.073045137
SANTA TECLA	5.646410516
TALNIQUE	5.09015625
TAMANIQUE	0.593114754
TEOTEPEQUE	0.96728972
TEPECOYO	3.013061798
ZARAGOZA	0.869767442
SAN SALVADOR	
AGUILARES	0.005903528
APOPA	1.211787072
AYUTUXTEPEQUE	0.453667954
CIUDAD DELGADO	0.65100087
CUSCATANCINGO	1.997536946
EL PAISNAL	0.021861472

GUAZAPA	0.145402951
ILOPANGO	0.635015773
MEJICANOS	1.087562189
NEJAPA	1.496646341
PANCHIMALCO	0.797803468
ROSARIO DE MORA	0.020610687
SAN MARCOS	6.2825
SAN MARTÍN	0.747518382
SAN SALVADOR	0.746514423
SANTIAGO TEXACUANGOS	0.94400527
SANTO TOMÁS	1.195053004
SOYAPANGO	0.78204023
TONACATEPEQUE	0.212801932
CUSCATLAN	
CANDELARIA	0.322047244
COJUTEPEQUE	0.510577592
EL CARMEN	0.228669276
EL ROSARIO	0.134042553
MONTE SAN JUAN	0.12242268
ORATORIO DE CONCEPCIÓN	0.132461874
SAN BARTOLOMÉ PERULAPÍA	0.202459016
SAN CRISTÓBAL	0.066513057
SAN JOSÉ GUAYABAL	0.22250996
SAN PEDRO PERULAPÁN	0.013605067
SAN RAFAEL CEDROS	0.106666667
SAN RAMÓN	0.140664557
SANTA CRUZ ANALQUITO	0.426595745
SANTA CRUZ MICHAPA	0.547447447
SUCHITOTO	0.102917578
TENANCINGO	0.073760684
LA PAZ	
CUYULTITÁN	0.654651163
EL ROSARIO	0.081228669
JERUSALÉN	0.05754717
MERCEDES LA CEIBA	0.105633803
OLOCUILTA	0.139237057
PARAÍSO DE OSORIO	0.332119205
SAN ANTONIO MASAHUAT	0.01450677
SAN EMIGDIO	0.511660777
SAN FRANCISCO CHINAMECA	0.870677732
SAN JUAN NONUALCO	0.629385307

SAN JUAN TALPA	0.213
SAN JUAN TEPEZONTES	0.403676471
SAN LUIS LA HERRADURA	0.165714286
SAN LUIS TALPA	0.164539007
SAN MIGUEL TEPEZONTES	1.191561939
SAN PEDRO MASAHUAT	0.175311721
SAN PEDRO NONUALCO	1.314814815
SAN RAFAEL OBRAJUELO	0.01275
SANTA MARÍA OSTUMA	0.556040757
SANTIAGO NONUALCO	0.33532197
TAPALHUACA	0.055528846
ZACATECOLUCA	0.837504216
CABAÑAS	
CINQUERA	0.023929961
DOLORES	0.001013171
GUACOTECTI	0.185343228
ILOBASCO	0.069480668
JUTIAPA	0.008742775
SAN ISIDRO	0.007268951
SENSUNTEPEQUE	0.044720341
TEJUTEPEQUE	0.232023121
VICTORIA	0.039366516
SAN VICENTE	
APASTEPEQUE	0.026613488
GUADALUPE	2.196636086
SAN CAYETANO ISTEPEQUE	0.093814433
SAN ESTEBAN CATARINA	0.017337165
SAN ILDEFONSO	0.022044728
SAN LORENZO	0.012323232
SAN SEBASTIÁN	0.02724114
SAN VICENTE	0.170336584
SANTA CLARA	0.004737903
SANTO DOMINGO	0.048031496
TECOLUCA	0.223101266
TEPETITÁN	0.992335766
VERAPAZ	0.215505618
USULUTAN	
ALEGRÍA	2.486666667
BERLÍN	1.880938834
CALIFORNIA	17.45483871
CONCEPCIÓN BATRES	0.146481665

EL TRIUNFO	0.202173913
EREGUAYQUÍN	0.028513238
ESTANZUELAS	0.004159734
JIQUILISCO	0.066734075
JUCUAPA	3.269536424
JUCUARÁN	0.282352941
MERCEDES UMAÑA	0.046275753
NUEVA GRANADA	0.023796791
OZATLÁN	0.117310087
PUERTO EL TRIUNFO	10.42335766
SAN AGUSTÍN	0.91797967
SAN BUENAVENTURA	0.072781065
SAN DIONISIO	0.386037736
SAN FRANCISCO JAVIER	1.200126103
SANTA ELENA	0.778176528
SANTA MARÍA	0.037962963
SANTIAGO DE MARÍA	10.61864407
TECAPÁN	7.385084034
USULUTÁN	0.181092616
SAN MIGUEL	
CAROLINA	0.006145675
CHAPELTIQUE	0.039732888
CHINAMECA	2.917661816
CHIRILAGUA	0.104630454
CIUDAD BARRIOS	0.607485167
COMACARÁN	0.01960396
EL TRÁNSITO	0.030803571
LOLOTIQUE	0.037507562
MONCAGUA	0.143183493
NUEVA GUADALUPE	0.140151515
NUEVO EDÉN DE SAN JUAN	0.000813008
QUELEPA	0.072364672
SAN ANTONIO	0.101424501
SAN GERARDO	0.00942029
SAN JORGE	0.648648649
SAN LUIS DE LA REINA	0.018790698
SAN MIGUEL	0.222762845
SAN RAFAEL ORIENTE	0.029392625
SESORI	0.010907542
ULUAZAPA	0.041975309
MORAZAN	

ARAMBALA	0.334557596
CACAOPERA	0.010722348
CHILANGA	0.111627907
CORINTO	0.06650165
DELICIAS DE CONCEPCIÓN	0.239543726
EL DIVISADERO	0.008944954
EL ROSARIO	0.053953488
GUALOCOCTI	0.708158508
GUATAJIAGUA	0.371057884
JOATECA	0.060615883
JOCOAITIQUE	0.09762533
JOCORO	0.023489168
LOLOTIQUILLO	0.013585746
MEANGUERA	0.02359736
OSICALA	0.916519174
PERQUÍN	0.452083333
SAN CARLOS	0.005882353
SAN FERNANDO	0.537254902
SAN FRANCISCO GOTERA	0.023973727
SAN ISIDRO	0.06875
SAN SIMÓN	1.192333709
SENSEMBRA	0.085135135
SOCIEDAD	0.040485313
TOROLA	0.06627409
YAMABAL	0.416798419
YOLOAIQUÍN	0.108591885
LA UNIÓN	
ANAMORÓS	0.045640687
BOLÍVAR	0.004796512
CONCEPCIÓN DE ORIENTE	0.017312073
CONCHAGUA	0.383124287
EL CARMEN	0.034853642
EL SAUCE	0.004417365
INTIPUCÁ	0.103891509
LA UNIÓN	0.057934509
LISLIQUE	0.018683002
MEANGUERA DEL GOLFO	0.160338983
NUEVA ESPARTA	0.121645663
PASAQUINA	0.00855792
POLORÓS	0.013613861
SAN ALEJO	0.009480969

SAN JOSÉ	0.016341463
SANTA ROSA DE LIMA	0.018926247
YAYANTIQUÉ	0.02166065
YUCUAIQUÍN	0.031494483

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Censo Agropecuario 1971

Anexo 16. Presión sobre la tierra (Pt), 2007.

MUNICIPIO	HECTÁREA/PRODUCTOR
AHUACHAPAN	1.344136094
APANECA	7.50945
ATIQUIZAYA	1.659015404
CONCEPCIÓN DE ATACO	8.153312887
EL REFUGIO	0.659169869
GUAYMANGO	0.781871921
JUJUTLA	1.272300624
SAN FRANCISCO MENENDEZ	1.139766335
SAN LORENZO	1.370806087
SAN PEDRO PUXTLA	1.104661168
TACUBA	1.396496195
TURIN	0.977084315
SANTA ANA	
CANDELARIA DE LA FRONTERA	1.219085036
COATEPEQUE	1.483163176
CHALCHUAPA	3.242316495
EL CONGO	2.613563387
EL PORVENIR	1.706174452
MASAHUAT	1.037558571
METAPAN	1.000741337
SAN ANTONIO PAJONAL	1.060897913
SAN SEBASTIAN SALITRILLO	1.533784595
SANTA ANA	2.411515303
SANTA ROSA GUACHIPILIN	1.291640114
SANTIAGO LA FRONTERA	1.151786218
TEXISTEPEQUE	1.133331382
SONSONATE	
ACAJUTLA	0.779192757
ARMENIA	1.375680874

CALUCO	1.092949313
CUISNAHUAT	1.119583316
SANTA ISABEL ISHUATÁN	1.192179625
IZALCO	1.692424546
JUAYÚA	6.62962178
NAHUIZALCO	1.261365255
NAHUILINGO	3.202443683
SALCOATITÁN	6.85903937
SAN ANTONIO DEL MONTE	0.695432678
SAN JULIÁN	1.553373949
SANTA CATARINA MASAHUAT	1.320376398
SANTO DOMINGO DE GUZMÁN	0.622866185
SONSONATE	2.021747632
SONZACATE	0.857055682
CHALATENANGO	
AGUA CALIENTE	0.920554157
ARCATAO	0.770396862
AZACUALPA	0.794314688
CANCASQUE	0.670773387
CHALATENANGO	0.611523819
CITALÁ	0.963350875
COMALAPA	0.744224363
CONCEPCIÓN QUEZALTEPEQUE	0.952440289
DULCE NOMBRE DE MARÍA	0.838003599
EL CARRIZAL	0.503925794
EL PARAÍSO	0.661843378
LA LAGUNA	0.634104455
LA PALMA	1.2631875
LA REINA	0.943155302
LAS FLORES	0.582023222
LAS VUELTAS	1.162863699
NOMBRE DE JESÚS	0.660747302
NUEVA CONCEPCIÓN	1.745567335
NUEVA TRINIDAD	0.815238764
OJOS DE AGUA	0.58852062
POTONICO	0.65345
SAN ANTONIO DE LA CRUZ	0.786154511
SAN ANTONIO LOS RANCHOS	0.5358
SAN FERNANDO	0.938595732
SAN FRANCISCO LEMPA	0.773292424
SAN FRANCISCO MORAZÁN	0.755640283

SAN IGNACIO	1.090042288
SAN ISIDRO LABRADOR	0.584900127
SAN LUIS DEL CARMEN	0.713351538
SAN MIGUEL DE MERCEDES	0.604806542
SAN RAFAEL	0.915710246
SANTA RITA	0.714261136
TEJUTLA	0.735848254
LA LIBERTAD	
ANTIGUO CUSCATLÁN	4.126282822
CHILTIUPÁN	1.306154827
CIUDAD ARCE	1.001186875
COLÓN	2.830804144
COMASAGUA	2.980547529
HUIZÚCAR	0.957093501
JAYAQUE	5.960270152
JICALAPA	0.84885681
LA LIBERTAD	1.208806304
NUEVO CUSCATLÁN	2.879156391
QUEZALTEPEQUE	1.918670734
SACACOYO	1.400249177
SAN JOSÉ VILLANUEVA	0.853912073
SAN JUAN OPICO	1.701876226
SAN MATÍAS	1.834916719
SAN PABLO TACACHICO	0.978390941
SANTA TECLA	2.895508931
TALNIQUE	3.620340469
TAMANIQUE	0.963346626
TEOTEPEQUE	1.067471049
TEPECOYO	2.439910847
ZARAGOZA	0.883426978
SAN SALVADOR	
AGUILARES	1.925713449
APOPA	0.946621247
AYUTUXTEPEQUE	0.597013297
CIUDAD DELGADO	0.332912581
CUSCATANCINGO	1.4539356
EL PAISNAL	3.856712064
GUAZAPA	1.739879427
ILOPANGO	0.616845461
MEJICANOS	2.207489751
NEJAPA	2.243818589

PANCHIMALCO	0.818523205
ROSARIO DE MORA	0.545241761
SAN MARCOS	0.794840873
SAN MARTÍN	0.616935586
SAN SALVADOR	2.012866321
SANTIAGO TEXACUANGOS	0.650340048
SANTO TOMÁS	0.818785153
SOYAPANGO	0.633076863
TONACATEPEQUE	0.76215391
CUSCATLAN	
CANDELARIA	0.724235386
COJUTEPEQUE	0.856358415
EL CARMEN	0.519621712
EL ROSARIO	0.731640865
MONTE SAN JUAN	0.574477657
ORATORIO DE CONCEPCIÓN	0.806451974
SAN BARTOLOMÉ PERULAPÍA	0.46404738
SAN CRISTÓBAL	0.564182219
SAN JOSÉ GUAYABAL	0.840229163
SAN PEDRO PERULAPÁN	0.585389461
SAN RAFAEL CEDROS	0.696879515
SAN RAMÓN	0.4874
SANTA CRUZ ANALQUITO	0.887786927
SANTA CRUZ MICHAPA	0.756911419
SUCHITOTO	1.959020895
TENANCINGO	0.910638128
LA PAZ	
CUYULTITÁN	0.504926875
EL ROSARIO	1.992631596
JERUSALÉN	0.701922848
MERCEDES LA CEIBA	0.531204444
OLOCUILTA	0.69812659
PARAÍSO DE OSORIO	0.567492661
SAN ANTONIO MASAHUAT	0.582428033
SAN EMIGDIO	0.789266452
SAN FRANCISCO CHINAMECA	1.34543308
SAN JUAN NONUALCO	1.463743708
SAN JUAN TALPA	0.615320092
SAN JUAN TEPEZONTES	0.831184615
SAN LUIS LA HERRADURA	1.872030898
SAN LUIS TALPA	2.897950568

SAN MIGUEL TEPEZONTES	1.275867358
SAN PEDRO MASAHUAT	1.671586512
SAN PEDRO NONUALCO	1.86786454
SAN RAFAEL OBRAJUELO	1.073055484
SANTA MARÍA OSTUMA	1.056518123
SANTIAGO NONUALCO	1.757892485
TAPALHUACA	0.580698635
ZACATECOLUCA	1.731870848
CABAÑAS	
CINQUERA	0.991184353
DOLORES	1.028303881
GUACOTECTI	0.711346213
ILOBASCO	0.867997169
JUTIAPA	0.692028
SAN ISIDRO	0.873261738
SENSUNTEPEQUE	0.79334318
TEJUTEPEQUE	0.933600769
VICTORIA	0.929155552
SAN VICENTE	
APASTEPEQUE	1.160291976
GUADALUPE	2.15265
SAN CAYETANO ISTEPEQUE	1.026061548
SAN ESTEBAN CATARINA	1.11809319
SAN ILDEFONSO	0.940135647
SAN LORENZO	0.72117396
SAN SEBASTIÁN	0.784858062
SAN VICENTE	1.214414776
SANTA CLARA	1.52366213
SANTO DOMINGO	0.597705619
TECOLUCA	1.645648396
TEPETITÁN	2.245989
VERAPAZ	2.129017675
USULUTAN	
ALEGRÍA	1.72492607
BERLÍN	1.84670971
CALIFORNIA	4.192390524
CONCEPCIÓN BATRES	2.260444088
EL TRIUNFO	0.940245522
EREGUAYQUÍN	1.41875547
ESTANZUELAS	0.86732427
JIQUILISCO	1.64585497

JUCUAPA	2.239838208
JUCUARÁN	0.991712512
MERCEDES UMAÑA	1.045831034
NUEVA GRANADA	1.017553324
OZATLÁN	1.045320042
PUERTO EL TRIUNFO	5.0394975
SAN AGUSTÍN	1.393436233
SAN BUENAVENTURA	1.02289689
SAN DIONISIO	2.446936247
SAN FRANCISCO JAVIER	1.15550493
SANTA ELENA	1.154673804
SANTA MARÍA	1.00905884
SANTIAGO DE MARÍA	4.969596358
TECAPÁN	1.939730343
USULUTÁN	1.173310999
SAN MIGUEL	
CAROLINA	0.725104542
CHAPELTIQUE	0.892984307
CHINAMECA	2.241842639
CHIRILAGUA	1.316082393
CIUDAD BARRIOS	1.621562142
COMACARÁN	0.976655948
EL TRÁNSITO	1.601315973
LOLOTIQUE	0.763540179
MONCAGUA	1.040043181
NUEVA GUADALUPE	0.803260652
NUEVO EDÉN DE SAN JUAN	0.852116157
QUELEPA	1.040553396
SAN ANTONIO	0.836966467
SAN GERARDO	0.633993883
SAN JORGE	0.645499281
SAN LUIS DE LA REINA	0.657901967
SAN MIGUEL	1.354940878
SAN RAFAEL ORIENTE	0.87214375
SESORI	0.811352912
ULUAZAPA	0.871487477
MORAZAN	
ARAMBALA	0.933770283
CACAOPERA	0.642329144
CHILANGA	0.637402403
CORINTO	0.771173035

DELICIAS DE CONCEPCIÓN	1.068564915
EL DIVISADERO	0.829543799
EL ROSARIO	0.671609075
GUALOCOCTI	0.87969287
GUATAJIAGUA	0.803391176
JOATECA	0.566445729
JOCOAITIQUE	0.75751328
JOCORO	1.014105942
LOLOTIQUILLO	0.635651263
MEANGUERA	0.588799637
OSICALA	1.205053188
PERQUÍN	1.08215905
SAN CARLOS	1.001483911
SAN FERNANDO	1.187485859
SAN FRANCISCO GOTERA	0.803145506
SAN ISIDRO	0.66639096
SAN SIMÓN	1.299856269
SENSEMBRA	0.710930952
SOCIEDAD	0.858400829
TOROLA	0.976093162
YAMABAL	1.137239441
YOLOAIQUÍN	0.665887826
LA UNIÓN	
ANAMORÓS	1.043561113
BOLÍVAR	0.972890395
CONCEPCIÓN DE ORIENTE	0.897047127
CONCHAGUA	0.967641466
EL CARMEN	0.938203929
EL SAUCE	1.054116
INTIPUCÁ	0.969580191
LA UNIÓN	1.011362338
LISLIQUE	0.831802163
MEANGUERA DEL GOLFO	0.75529331
NUEVA ESPARTA	0.990771837
PASAQUINA	1.309943631
POLORÓS	0.904596602
SAN ALEJO	1.072375118
SAN JOSÉ	0.919178384
SANTA ROSA DE LIMA	0.906843668
YAYANTIQUE	0.866215418
YUCUAIQUÍN	0.714776342

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Censo Agropecuario, 2007.

Anexo 17. Área Metropolitana de San Salvador (AMSS).

MUNICIPIO	AMSS
ACAJUTLA	0
AGUA CALIENTE	0
AGUILARES	0
AHUACHAPÁN	0
ALEGRÍA	0
ANAMORÓS	0
ANTIGUO CUSCATLÁN	1
APANECA	0
APASTEPEQUE	0
APOPA	1
ARAMBALA	0
ARCATAO	0
ARMENIA	0
ATIQUIZAYA	0
AYUTUXTEPEQUE	1
AZACUALPA	0
BERLÍN	0
BOLIVAR	0
CACAOPERA	0
CALIFORNIA	0
CALUCO	0
CANCASQUE	0
CANDELARIA	0
CANDELARIA DE LA FRONTERA	0
CAROLINA	0
CHALATENANGO	0
CHALCHUAPA	0
CHAPELTIQUE	0
CHILANGA	0
CHILTIUPÁN	0
CHINAMECA	0
CHIRILAGUA	0
CINQUERA	0
CITALÁ	0
CIUDAD ARCE	0

CIUDAD BARRIOS	0
CIUDAD DELGADO	1
COATEPEQUE	0
COJUTEPEQUE	0
COLÓN	0
COMACARÁN	0
COMALAPA	0
COMASAGUA	0
CONCEPCIÓN BATRES	0
CONCEPCIÓN DE ATACO	0
CONCEPCIÓN DE ORIENTE	0
CONCEPCIÓN QUEZALTEPEQUE	0
CONCHAGUA	0
CORINTO	0
CUISNAHUAT	0
CUSCATANCINGO	1
CUYULTITÁN	0
DELICIAS DE CONCEPCIÓN	0
DOLORES	0
DULCE NOMBRE DE MARÍA	0
EL CARMEN	0
EL CARMEN	0
EL CARRIZAL	0
EL CONGO	0
EL DIVISADERO	0
EL PAISNAL	0
EL PARAÍSO	0
EL PORVENIR	0
EL REFUGIO	0
EL ROSARIO	0
EL ROSARIO	0
EL ROSARIO	0
EL SAUCE	0
EL TRÁNSITO	0
EL TRIUNFO	0
EREGUAYQUÍN	0
ESTANZUELAS	0
GUACOTECTI	0
GUADALUPE	0
GUALOCOCTI	0
GUATAJIAGUA	0

GUAYMANGO	0
GUAZAPA	0
HUIZÚCAR	0
ILOBASCO	0
ILOPANGO	1
INTIPUCÁ	0
IZALCO	0
JAYAQUE	0
JERUSALÉN	0
JICALAPA	0
JIQUILISCO	0
JOATECA	0
JOCOAITIQUE	0
JOCORO	0
JUAYÚA	0
JUCUAPA	0
JUCUARÁN	0
JUJUTLA	0
JUTIAPA	0
LA LAGUNA	0
LA LIBERTAD	0
LA PALMA	0
LA REINA	0
LA UNIÓN	0
LAS FLORES	0
LAS VUELTAS	0
LISLIQUE	0
LOLOTIQUE	0
LOLOTIQUILLO	0
MASAHUAT	0
MEANGUERA	0
MEANGUERA DEL GOLFO	0
MEJICANOS	1
MERCEDES LA CEIBA	0
MERCEDES UMAÑA	0
METAPÁN	0
MONCAGUA	0
MONTE SAN JUAN	0
NAHUILINGO	0
NAHUIZALCO	0
NEJAPA	1

NOMBRE DE JESÚS	0
NUEVA CONCEPCIÓN	0
NUEVA ESPARTA	0
NUEVA GRANADA	0
NUEVA GUADALUPE	0
NUEVA TRINIDAD	0
NUEVO CUSCATLÁN	0
NUEVO EDÉN DE SAN JUAN	0
OJOS DE AGUA	0
OLOCUILTA	0
ORATORIO DE CONCEPCIÓN	0
OSICALA	0
OZATLÁN	0
PANCHIMALCO	0
PARAÍSO DE OSORIO	0
PASAQUINA	0
PERQUÍN	0
POLORÓS	0
POTONICO	0
PUERTO EL TRIUNFO	0
QUELEPA	0
QUEZALTEPEQUE	0
ROSARIO DE MORA	0
SACACOYO	0
SALCOATITÁN	0
SAN AGUSTÍN	0
SAN ALEJO	0
SAN ANTONIO	0
SAN ANTONIO DE LA CRUZ	0
SAN ANTONIO DEL MONTE	0
SAN ANTONIO LOS RANCHOS	0
SAN ANTONIO MASAHUAT	0
SAN ANTONIO PAJONAL	0
SAN BARTOLOMÉ PERULAPÍA	0
SAN BUENAVENTURA	0
SAN CARLOS	0
SAN CAYETANO ISTEPEQUE	0
SAN CRISTÓBAL	0
SAN DIONISIO	0
SAN EMIGDIO	0
SAN ESTEBAN CATARINA	0

SAN FERNANDO	0
SAN FERNANDO	0
SAN FRANCISCO CHINAMECA	0
SAN FRANCISCO GOTERA	0
SAN FRANCISCO JAVIER	0
SAN FRANCISCO LEMPA	0
SAN FRANCISCO MENÉNDEZ	0
SAN FRANCISCO MORAZÁN	0
SAN GERARDO	0
SAN IGNACIO	0
SAN ILDEFONSO	0
SAN ISIDRO	0
SAN ISIDRO	0
SAN ISIDRO LABRADOR	0
SAN JORGE	0
SAN JOSÉ	0
SAN JOSÉ GUAYABAL	0
SAN JOSÉ VILLANUEVA	0
SAN JUAN NONUALCO	0
SAN JUAN OPICO	0
SAN JUAN TALPA	0
SAN JUAN TEPEZONTES	0
SAN JULIÁN	0
SAN LORENZO	0
SAN LORENZO	0
SAN LUIS DE LA REINA	0
SAN LUIS DEL CARMEN	0
SAN LUIS LA HERRADURA	0
SAN LUIS TALPA	0
SAN MARCOS	1
SAN MARTÍN	1
SAN MATÍAS	0
SAN MIGUEL	0
SAN MIGUEL DE MERCEDES	0
SAN MIGUEL TEPEZONTES	0
SAN PABLO TACACHICO	0
SAN PEDRO MASAHUAT	0
SAN PEDRO NONUALCO	0
SAN PEDRO PERULAPÁN	0
SAN PEDRO PUXTLA	0
SAN RAFAEL	0

SAN RAFAEL CEDROS	0
SAN RAFAEL OBRAJUELO	0
SAN RAFAEL ORIENTE	0
SAN RAMÓN	0
SAN SALVADOR	1
SAN SEBASTIÁN	0
SAN SEBASTIÁN SALITRILLO	0
SAN SIMÓN	0
SAN VICENTE	0
SANTA ANA	0
SANTA CATARINA MASAHUAT	0
SANTA CLARA	0
SANTA CRUZ ANALQUITO	0
SANTA CRUZ MICHAPA	0
SANTA ELENA	0
SANTA ISABEL ISHUATÁN	0
SANTA MARÍA	0
SANTA MARÍA OSTUMA	0
SANTA RITA	0
SANTA ROSA DE LIMA	0
SANTA ROSA GUACHIPILÍN	0
SANTA TECLA	1
SANTIAGO DE LA FRONTERA	0
SANTIAGO DE MARÍA	0
SANTIAGO NONUALCO	0
SANTIAGO TEXACUANGOS	0
SANTO DOMINGO	0
SANTO DOMINGO DE GUZMÁN	0
SANTO TOMÁS	0
SENSEMBRA	0
SENSUNTEPEQUE	0
SESORI	0
SOCIEDAD	0
SONSONATE	0
SONZACATE	0
SOYAPANGO	1
SUCHITOTO	0
TACUBA	0
TALNIQUE	0
TAMANIQUE	0
TAPALHUACA	0

TECAPÁN	0
TECOLUCA	0
TEJUTEPEQUE	0
TEJUTLA	0
TENANCINGO	0
TEOTEPEQUE	0
TEPECOYO	0
TEPETITÁN	0
TEXISTEPEQUE	0
TONACATEPEQUE	1
TOROLA	0
TURÍN	0
ULUAZAPA	0
USULUTÁN	0
VERAPAZ	0
VICTORIA	0
YAMABAL	0
YAYANTIQUE	0
YOLOAIQUÍN	0
YUCUAIQUÍN	0
ZACATECOLUCA	0
ZARAGOZA	0

Dónde:

0 no pertenece al AMSS

1 pertenece al AMSS

Anexo 18. Municipios rurales y urbanos, El Salvador 1992.

MUNICIPIO		MUNICIPIO	
AZACUALPA	URBANO	AHUACHAPÁN	RURAL
CANCASQUE	URBANO	APANECA	RURAL
CHALATENANGO	URBANO	ATIQUIZAYA	RURAL

COJUTEPEQUE	URBANO	CONCEPCIÓN DE ATACO	RURAL
SAN BARTOLOMÉ PERULAPÍA	URBANO	EL REFUGIO	RURAL
ANTIGUO CUSCATLÁN	URBANO	GUAYMANGO	RURAL
MERCEDES LA CEIBA	URBANO	JUJUTLA	RURAL
PARAÍSO DE OSORIO	URBANO	SAN FRANCISCO MENÉNDEZ	RURAL
SAN EMIGDIO	URBANO	SAN LORENZO	RURAL
LA UNIÓN	URBANO	CINQUERA	RURAL
AGUILARES	URBANO	DOLORES	RURAL
APOPA	URBANO	GUACOTECTI	RURAL
AYUTUXTEPEQUE	URBANO	ILOBASCO	RURAL
CIUDAD DELGADO	URBANO	JUTIAPA	RURAL
CUSCATANCINGO	URBANO	SAN ISIDRO	RURAL
ILOPANGO	URBANO	SENSUNTEPEQUE	RURAL
MEJICANOS	URBANO	TEJUTEPEQUE	RURAL
TURÍN	URBANO	VICTORIA	RURAL
CALIFORNIA	URBANO	AGUA CALIENTE	RURAL
EL TRIUNFO	URBANO	ARCATAO	RURAL
JUCUAPA	URBANO	CITALÁ	RURAL
POTONICO	URBANO	COMALAPA	RURAL
SAN ANTONIO LOS RANCHOS	URBANO	CONCEPCIÓN QUEZALTEPEQUE	RURAL

SAN FRANCISCO LEMPA	URBANO	DULCE NOMBRE DE MARÍA	RURAL
SAN MIGUEL DE MERCEDES	URBANO	CANDELARIA	RURAL
SANTA CRUZ ANALQUITO	URBANO	EL CARMEN	RURAL
NUEVO CUSCATLÁN	URBANO	EL ROSARIO	RURAL
SANTA TECLA	URBANO	MONTE SAN JUAN	RURAL
ZARAGOZA	URBANO	ORATORIO DE CONCEPCIÓN	RURAL
SAN MIGUEL TEPEZONTES	URBANO	SAN CRISTÓBAL	RURAL
ZACATECOLUCA	URBANO	SAN JOSÉ GUAYABAL	RURAL
SAN FRANCISCO GOTERA	URBANO	CHILTIUPÁN	RURAL
NUEVA GUADALUPE	URBANO	CIUDAD ARCE	RURAL
SAN MIGUEL	URBANO	COLÓN	RURAL
SAN MARCOS	URBANO	COMASAGUA	RURAL
SAN MARTÍN	URBANO	HUIZÚCAR	RURAL
SAN SALVADOR	URBANO	JAYAQUE	RURAL
SANTO TOMÁS	URBANO	JICALAPA	RURAL
SOYAPANGO	URBANO	LA LIBERTAD	RURAL
SAN ESTEBAN CATARINA	URBANO	CUYULTITÁN	RURAL
SAN VICENTE	URBANO	EL ROSARIO	RURAL

SANTO DOMINGO	URBANO	JERUSALÉN	RURAL
SANTA ANA	URBANO	OLOCUILTA	RURAL
SONSONATE	URBANO	SAN ANTONIO MASAHUAT	RURAL
SONZACATE	URBANO	SAN FRANCISCO CHINAMECA	RURAL
PUERTO EL TRIUNFO	URBANO	ANAMORÓS	RURAL
SAN AGUSTÍN	URBANO	BOLÍVAR	RURAL
SANTIAGO DE MARÍA	URBANO	CONCEPCIÓN DE ORIENTE	RURAL
USULUTÁN	URBANO	CONCHAGUA	RURAL
		EL CARMEN	RURAL
EL PAISNAL	RURAL	EL SAUCE	RURAL
GUAZAPA	RURAL	INTIPUCÁ	RURAL
SAN PEDRO PUXTLA	RURAL	LISLIQUE	RURAL
TACUBA	RURAL	ARAMBALA	RURAL
CANDELARIA DE LA FRONTERA	RURAL	CACAOPERA	RURAL
CHALCHUAPA	RURAL	CHILANGA	RURAL
COATEPEQUE	RURAL	CORINTO	RURAL
EL CONGO	RURAL	DELICIAS DE CONCEPCIÓN	RURAL
EL PORVENIR	RURAL	EL DIVISADERO	RURAL
MASAHUAT	RURAL	EL ROSARIO	RURAL
METAPÁN	RURAL	GUALOCOCTI	RURAL

SAN ANTONIO PAJONAL	RURAL	GUATAJIAGUA	RURAL
SAN SEBASTIÁN SALITRILLO	RURAL	CAROLINA	RURAL
ACAJUTLA	RURAL	CHAPELTIQUE	RURAL
ARMENIA	RURAL	CHINAMECA	RURAL
CALUCO	RURAL	CHIRILAGUA	RURAL
CUISNAHUAT	RURAL	CIUDAD BARRIOS	RURAL
IZALCO	RURAL	COMACARÁN	RURAL
JUAYÚA	RURAL	EL TRÁNSITO	RURAL
NAHUIZALCO	RURAL	LOLOTIQUE	RURAL
NAHUILINGO	RURAL	MONCAGUA	RURAL
SALCOATITÁN	RURAL	TEJUTLA	RURAL
CONCEPCIÓN BATRES	RURAL	SAN PEDRO PERULAPÁN	RURAL
EREGUAYQUÍN	RURAL	SAN RAFAEL CEDROS	RURAL
ESTANZUELAS	RURAL	SAN RAMÓN	RURAL
JIQUILISCO	RURAL	SANTA CRUZ MICHAPA	RURAL
EL CARRIZAL	RURAL	SUCHITOTO	RURAL
EL PARAÍSO	RURAL	TENANCINGO	RURAL
LA LAGUNA	RURAL	QUEZALTEPEQUE	RURAL
LA PALMA	RURAL	SACACOYO	RURAL
LA REINA	RURAL	SAN JOSÉ VILLANUEVA	RURAL
LAS FLORES	RURAL	SAN JUAN OPICO	RURAL

LAS VUELTAS	RURAL	SAN MATÍAS	RURAL
NOMBRE DE JESÚS	RURAL	SAN PABLO TACACHICO	RURAL
NUEVA CONCEPCIÓN	RURAL	TALNIQUE	RURAL
NUEVA TRINIDAD	RURAL	TAMANIQUE	RURAL
OJOS DE AGUA	RURAL	TEOTEPEQUE	RURAL
SAN ANTONIO DE LA CRUZ	RURAL	TEPECOYO	RURAL
SAN FRANCISCO MORAZÁN	RURAL	SAN JUAN NONUALCO	RURAL
SAN IGNACIO	RURAL	SAN JUAN TALPA	RURAL
SAN ISIDRO LABRADOR	RURAL	SAN JUAN TEPEZONTES	RURAL
SAN LUIS DEL CARMEN	RURAL	SAN LUIS LA HERRADURA	RURAL
SAN RAFAEL	RURAL	SAN LUIS TALPA	RURAL
SANTA RITA	RURAL	SAN PEDRO MASAHUAT	RURAL
		SAN PEDRO NONUALCO	RURAL
SAN RAFAEL OBRAJUELO	RURAL	SAN ILDEFONSO	RURAL
SANTA MARÍA OSTUMA	RURAL	SAN LORENZO	RURAL
SANTIAGO NONUALCO	RURAL	SAN SEBASTIÁN	RURAL
TAPALHUACA	RURAL	SANTA CLARA	RURAL
MEANGUERA DEL GOLFO	RURAL	TECOLUCA	RURAL
NUEVA ESPARTA	RURAL	TEPETITÁN	RURAL
PASAQUINA	RURAL	VERAPAZ	RURAL
POLORÓS	RURAL	SANTA ROSA GUACHIPILÍN	RURAL
SAN ALEJO	RURAL	SANTIAGO DE LA FRONTERA	RURAL
SAN JOSÉ	RURAL	TEXISTEPEQUE	RURAL

SANTA ROSA DE LIMA	RURAL	SAN ANTONIO DEL MONTE	RURAL
YAYANTIQUÉ	RURAL	SAN JULIÁN	RURAL
YUCUAIQUÍN	RURAL	SANTA CATARINA MASAHUAT	RURAL
JOATECA	RURAL	SANTA ISABEL ISHUATÁN	RURAL
JOCOAITIQUE	RURAL	SANTO DOMINGO DE GUZMÁN	RURAL
JOCORO	RURAL	JUCUARÁN	RURAL
LOLOTIQUILLO	RURAL	MERCEDES UMAÑA	RURAL
MEANGUERA	RURAL	NUEVA GRANADA	RURAL
OSICALA	RURAL	OZATLÁN	RURAL
PERQUÍN	RURAL	SAN BUENAVENTURA	RURAL
SAN CARLOS	RURAL	SAN DIONISIO	RURAL
SAN FERNANDO	RURAL	SAN FRANCISCO JAVIER	RURAL
SAN ISIDRO	RURAL	SANTA ELENA	RURAL
SAN SIMÓN	RURAL	SANTA MARÍA	RURAL
SENSEMBRA	RURAL	TECAPÁN	RURAL
SOCIEDAD	RURAL		
TOROLA	RURAL		
YAMABAL	RURAL		
YOLOAIQUÍN	RURAL		
NUEVO EDÉN DE SAN JUAN	RURAL		

QUELEPA	RURAL		
SAN ANTONIO	RURAL		
SAN GERARDO	RURAL		
SAN JORGE	RURAL		
SAN LUIS DE LA REINA	RURAL		
SAN RAFAEL ORIENTE	RURAL		
SESORI	RURAL		
ULUAZAPA	RURAL		
NEJAPA	RURAL		
PANCHIMALCO	RURAL		
ROSARIO DE MORA	RURAL		
SANTIAGO TEXACUANGOS	RURAL		
TONACATEPEQUE	RURAL		
APASTEPEQUE	RURAL		
GUADALUPE	RURAL		
SAN CAYETANO ISTEPEQUE	RURAL		

Anexo 19. Municipios rurales y urbanos, El Salvador 2007.

MUNICIPIO		MUNICIPIO	
APANECA	RURAL	AHUACHAPÁN	URBANO
CONCEPCIÓN DE ATACO	RURAL	ATIQUEZAYA	URBANO
GUAYMANGO	RURAL	EL REFUGIO	URBANO

JUJUTLA	RURAL	TURÍN	URBANO
SAN FRANCISCO MENÉNDEZ	RURAL	CHALCHUAPA	URBANO
SAN LORENZO	RURAL	EL CONGO	URBANO
SAN PEDRO PUXTLA	RURAL	SAN SEBASTIÁN SALITRILLO	URBANO
TACUBA	RURAL	SANTA ANA	URBANO
CANDELARIA DE LA FRONTERA	RURAL	ARMENIA	URBANO
COATEPEQUE	RURAL	IZALCO	URBANO
EL PORVENIR	RURAL	JUAYÚA	URBANO
MASAHUAT	RURAL	NAHUIZALCO	URBANO
METAPÁN	RURAL	NAHULINGO	URBANO
SAN ANTONIO PAJONAL	RURAL	SAN ANTONIO DEL MONTE	URBANO
SANTA ROSA GUACHIPILÍN	RURAL	SAN JULIÁN	URBANO
SANTIAGO DE LA FRONTERA	RURAL	SONSONATE	URBANO
TEXISTEPEQUE	RURAL	SONZACATE	URBANO
ACAJUTLA	RURAL	CHALATENANGO	URBANO
CALUCO	RURAL	SAN FRANCISCO LEMPA	URBANO
CUISNAHUAT	RURAL	ANTIGUO CUSCATLÁN	URBANO
SALCOATITÁN	RURAL	CIUDAD ARCE	URBANO
SANTA CATARINA MASAHUAT	RURAL	COLÓN	URBANO
SANTA ISABEL ISHUATÁN	RURAL	JAYAQUE	URBANO

SANTO DOMINGO DE GUZMÁN	RURAL	LA LIBERTAD	URBANO
AGUA CALIENTE	RURAL	NUEVO CUSCATLÁN	URBANO
ARCATAO	RURAL	QUEZALTEPEQUE	URBANO
AZACUALPA	RURAL	SACACOYO	URBANO
CANCASQUE	RURAL	SAN JOSÉ VILLANUEVA	URBANO
CITALÁ	RURAL	SAN JUÁN OPICO	URBANO
COMALAPA	RURAL	SANTA TECLA	URBANO
CONCEPCIÓN QUEZALTEPEQUE	RURAL	TALNIQUE	URBANO
DULCE NOMBRE DE MARIA	RURAL	TEPECOYO	URBANO
EL CARRIZAL	RURAL	ZARAGOZA	URBANO
EL PARAÍSO	RURAL	AGUILARES	URBANO
LA LAGUNA	RURAL	APOPA	URBANO
LA PALMA	RURAL	AYUTUXTEPEQUE	URBANO
LA REINA	RURAL	CUSCATANCINGO	URBANO
LAS FLORES	RURAL	DELGADO	URBANO
LAS VUELTAS	RURAL	GUAZAPA	URBANO
NOMBRE DE JESÚS	RURAL	ILOPANGO	URBANO
NUEVA CONCEPCIÓN	RURAL	MEJICANOS	URBANO

NUEVA TRINIDAD	RURAL	NEJAPA	URBANO
OJOS DE AGUA	RURAL	SAN MARCOS	URBANO
POTONICO	RURAL	SAN MARTÍN	URBANO
SAN ANTONIO DE LA CRUZ	RURAL	SAN SALVADOR	URBANO
SAN ANTONIO LOS RANCHOS	RURAL	SANTIAGO TEXACUANGOS	URBANO
SAN FERNANDO	RURAL	SANTO TOMAS	URBANO
SAN FRANCISCO MORAZÁN	RURAL	SOYAPANGO	URBANO
SAN IGNACIO	RURAL	TONACATEPEQUE	URBANO
SAN ISIDRO LABRADOR	RURAL	COJUTEPEQUE	URBANO
SAN LUÍS DEL CARMEN	RURAL	SAN BARTOLOMÉ PERULAPÍA	URBANO
SAN MIGUEL DE MERCEDES	RURAL	SANTA CRUZ ANALQUITO	URBANO
SAN RAFAEL	RURAL	SANTA CRUZ MICHAPA	URBANO
SANTA RITA	RURAL	CUYULTITÁN	URBANO
TEJUTLA	RURAL	EL ROSARIO	URBANO
CHILTIUPÁN	RURAL	MERCEDES LA CEIBA	URBANO
COMASAGUA	RURAL	OLOCUILTA	URBANO
HUIZUCAR	RURAL	PARAÍSO DE OSORIO	URBANO
JICALÁPA	RURAL	SAN JUAN TALPA	URBANO
SAN MATÍAS	RURAL	SAN LUÍS TALPA	URBANO
SAN PABLO TACACHICO	RURAL	SAN MIGUEL TEPEZONTES	URBANO

TAMANIQUE	RURAL	SAN PEDRO MASAHUAT	URBANO
TEOTEPEQUE	RURAL	SAN RAFAEL OBRAJUELO	URBANO
EL PAISNAL	RURAL	ZACATECOLUCA	URBANO
PANCHIMALCO	RURAL	GUADALUPE	URBANO
ROSARIO DE MORA	RURAL	SAN VICENTE	URBANO
CANDELARIA	RURAL	TEPETITÁN	URBANO
EL CARMEN	RURAL	BERLÍN	URBANO
EL ROSARIO	RURAL	CALIFORNIA	URBANO
MONTE SAN JUÁN	RURAL	JUCUAPA	URBANO
ORATORIO DE CONCEPCIÓN	RURAL	PUERTO EL TRIUNFO	URBANO
SAN CRISTÓBAL	RURAL	SANTA MARIA	URBANO
SAN JOSÉ GUAYABAL	RURAL	SANTIAGO DE MARIA	URBANO
SAN PEDRO PERULAPÁN	RURAL	USULUTÁN	URBANO
SAN RAFAEL CEDROS	RURAL	NUEVA GUADALUPE	URBANO
SAN RAMÓN	RURAL	QUELEPA	URBANO
SUCHITOTO	RURAL	SAN MIGUEL	URBANO
TENANCINGO	RURAL	SAN FRANCISCO GOTERA	URBANO
JERUSALEN	RURAL	LA UNIÓN	URBANO
SAN ANTONIO MASAHUAT	RURAL		
SAN EMIGDIO	RURAL	SANTO DOMINGO	RURAL
SAN FRANCISCO CHINAMECA	RURAL	TECOLUCA	RURAL

SAN JUAN NONUALCO	RURAL	VERAPAZ	RURAL
SAN JUAN TEPEZONTES	RURAL	ALEGRÍA	RURAL
SAN LUÍS LA HERRADURA	RURAL	CONCEPCIÓN BATRES	RURAL
SAN PEDRO NONUALCO	RURAL	EL TRIUNFO	RURAL
SANTA MARIA OSTUMA	RURAL	EREGUAYQUIN	RURAL
SANTIAGO NONUALCO	RURAL	ESTANZUELAS	RURAL
TAPALHUACA	RURAL	JIQUILISCO	RURAL
CINQUERA	RURAL	JUCUARÁN	RURAL
DOLORES	RURAL	MERCEDES UMAÑA	RURAL
GUACOTECTI	RURAL	NUEVA GRANADA	RURAL
ILOBASCO	RURAL	OZATLÁN	RURAL
JUTIAPA	RURAL	SAN AGUSTÍN	RURAL
SAN ISIDRO	RURAL	SAN BUENA VENTURA	RURAL
SENSUNTEPEQUE	RURAL	SAN DIONISIO	RURAL
TEJUTEPEQUE	RURAL	SAN FRANCISCO JAVIER	RURAL
VICTORIA	RURAL	SANTA ELENA	RURAL
APASTEPEQUE	RURAL	TECAPÁN	RURAL
SAN CAYETANO ISTEPEQUE	RURAL	CAROLINA	RURAL
SAN ESTEBAN CATARINA	RURAL	CHAPELTIQUE	RURAL
SAN ILDEFONSO	RURAL	CHINAMECA	RURAL
SAN LORENZO	RURAL	CHIRILAGUA	RURAL
SAN SEBASTIÁN	RURAL	CIUDAD BARRIOS	RURAL
SANTA CLARA	RURAL	COMACARÁN	RURAL

JOCOAITIQUE	RURAL	EL TRANSITO	RURAL
JOCORO	RURAL	LOLOTIQUE	RURAL
LOLOTIQUILLO	RURAL	MONCAGUA	RURAL
MEANGUERA	RURAL	NUEVO EDÉN DE SAN JUAN	RURAL
OSICALA	RURAL	SAN ANTONIO	RURAL
PERQUÍN	RURAL	SAN GERARDO	RURAL
SAN CARLOS	RURAL	SAN JORGE	RURAL
SAN FERNANDO	RURAL	SAN LUÍS DE LA REINA	RURAL
SAN ISIDRO	RURAL	SAN RAFAEL ORIENTE	RURAL
SAN SIMÓN	RURAL	SESORI	RURAL
SENSEMBRA	RURAL	ULUAZAPA	RURAL
SOCIEDAD	RURAL	ARAMBALA	RURAL
TOROLA	RURAL	CACAOPERA	RURAL
YAMABAL	RURAL	CHILANGA	RURAL
YOLOAIQUÍN	RURAL	CORINTO	RURAL
ANAMOROS	RURAL	DELICIAS DE CONCEPCIÓN	RURAL
BOLÍVAR	RURAL	EL DIVISADERO	RURAL
CONCEPCIÓN DE ORIENTE	RURAL	EL ROSARIO	RURAL
CONCHAGUA	RURAL	GUALOCOCTI	RURAL
EL CARMEN	RURAL	GUATAJIAGUA	RURAL

EL SAUCE	RURAL	JOATECA	RURAL
INTIPUCÁ	RURAL	SANTA ROSA DE LIMA	RURAL
LISLIQUE	RURAL	YAYANTIQUE	RURAL
MEANGUERA DEL GOLFO	RURAL	YUCUAIQUÍN	RURAL
NUEVA ESPARTA	RURAL		
PASAQUINA	RURAL		
POLORÓS	RURAL		
SAN ALEJO	RURAL		
SAN JOSÉ	RURAL		

Anexo 20. Empresas por municipio según directorio económico.

EMPRESAS SEGÚN DIRECTORIO ECONÓMICO AÑO 2005 (BASE PARA 1992)					
MUNICIPIO	INDUSTRI A	COMERCI O	AGROINDUSTRI A	SERVICIO S	DICOTÓMIC A
AHUACHAPÁN	396	2165	8	449	1
APANECA	24	98	0	21	1
ATQUIZAYA	109	552	0	114	1
CONCEPCIÓN DE ATACO	47	198	1	52	1
EL REFUGIO	14	85	0	9	1
GUAYMANGO	8	76	0	6	1
JUJUTLA	21	112	0	31	1
SAN FRANCISCO MENÉNDEZ	144	702	0	177	1
SAN LORENZO	7	39	0	3	1
CINQUERA	3	15	0	1	1
DOLORES	17	68	0	9	1
GUACOTECTI	1	4	0	4	1
ILOBASCO	135	616	0	105	1
JUTIAPA	3	15	0	1	1
SAN ISIDRO	11	83	0	15	1
SENSUNTEPEQUE	91	954	0	221	1
TEJUTEPEQUE	20	78	1	22	1
VICTORIA	4	74	0	7	1
AGUA CALIENTE	9	89	0	29	1
ARCATAO	1	23	0	3	1

AZACUALPA	2	23	0	3	1
CANCASQUE	2	12	0	1	1
CHALATENANGO	87	788	0	177	1
CITALÁ	16	82	0	29	1
COMALAPA	4	24	0	6	1
CONCEPCIÓN QUEZALTEPEQUE	40	92	0	8	1
DULCE NOMBRE DE MARÍA	15	69	0	15	1
CANDELARIA	80	66	0	8	0
COJUTEPEQUE	284	1874	0	432	1
EL CARMEN	19	48	0	3	1
EL ROSARIO	8	29	0	5	1
MONTE SAN JUAN	12	34	0	2	1
ORATORIO DE CONCEPCIÓN	8	27	0	2	1
SAN BARTOLOMÉ PERULAPÍA	16	109	0	21	1
SAN CRISTÓBAL	8	28	0	2	1
SAN JOSÉ GUAYABAL	14	117	0	24	1
ANTIGUO CUSCATLÁN	216	901	0	713	1
CHILTIUPÁN	14	66	0	20	1
CIUDAD ARCE	294	1196	3	214	1
COLÓN	532	1894	1	562	1
COMASAGUA	17	71	0	11	1
HUIZÚCAR	18	57	0	11	1
JAYAQUE	55	184	1	29	1
JICALAPA	2	21	1	8	1
LA LIBERTAD	154	900	0	380	1
CUYULTITÁN	20	48	0	10	1
EL ROSARIO	100	369	1	96	1
JERUSALÉN	6	19	0	0	1
MERCEDES LA CEIBA	3	10	0	0	1
OLOCUILTA	107	282	0	150	1
PARAÍSO DE OSORIO	17	29	0	3	1
SAN ANTONIO MASAHUAT	4	37	0	9	1
SAN EMIGDIO	10	27	0	6	1
SAN FRANCISCO CHINAMECA	7	49	0	4	1
ANAMORÓS	21	143	0	33	1
BOLÍVAR	3	53	0	13	1
CONCEPCIÓN DE ORIENTE	8	66	0	11	1
CONCHAGUA	156	490	0	113	1
EL CARMEN	28	104	0	16	1
EL SAUCE	5	41	0	6	1

INTIPUCÁ	18	103	0	25	1
LA UNIÓN	137	952	0	284	1
LISLIQUE	9	76	0	6	1
ARAMBALA	2	18	0	5	1
CACAOPELA	28	82	0	19	1
CHILANGA	13	64	0	9	1
CORINTO	23	166	0	39	1
DELICIAS DE CONCEPCIÓN	12	64	0	12	1
EL DIVISADERO	15	52	0	8	1
EL ROSARIO	5	13	0	0	1
GUALOCOCTI	11	36	1	1	1
GUATAJIAGUA	361	131	0	21	0
CAROLINA	13	93	0	21	1
CHAPELTIQUE	45	148	0	36	1
CHINAMECA	67	362	3	50	1
CHIRILAGUA	94	349	0	157	1
CIUDAD BARRIOS	79	302	4	76	1
COMACARÁN	2	27	0	3	1
EL TRÁNSITO	106	536	0	95	1
LOLOTIQUE	15	98	0	25	1
MONCAGUA	28	120	2	29	1
AGUILARES	120	945	1	237	1
APOPA	582	3277	1	622	1
AYUTUXTEPEQUE	132	551	0	131	1
CIUDAD DELGADO	501	2092	0	407	1
CUSCATANCINGO	320	1282	0	261	1
EL PAISNAL	12	56	1	14	1
GUAZAPA	50	270	0	65	1
ILOPANGO	537	2300	0	683	1
MEJICANOS	513	2941	0	673	1
SAN PEDRO PUXTLA	17	78	0	7	1
TACUBA	38	200	1	32	1
TURÍN	29	114	0	17	1
CANDELARIA DE LA FRONTERA	28	172	0	45	1
CHALCHUAPA	381	1551	7	404	1
COATEPEQUE	25	139	0	33	1
EL CONGO	98	463	0	114	1
EL PORVENIR	14	37	1	6	1
MASAHUAT	4	26	0	7	1
METAPÁN	173	1075	0	310	1

SAN ANTONIO PAJONAL	15	58	0	13	1
SAN SEBASTIÁN SALITRILLO	45	154	0	48	1
ACAJUTLA	243	1049	0	283	1
ARMENIA	210	774	1	142	1
CALUCO	7	40	0	14	1
CUISNAHUAT	15	49	0	5	1
IZALCO	168	998	2	192	1
JUAYÚA	78	507	5	79	1
NAHUIZALCO	150	452	0	54	1
NAHUILINGO	15	56	0	18	1
SALCOATITÁN	14	76	2	9	1
ALEGRÍA	16	48	0	9	1
BERLÍN	58	379	0	49	1
CALIFORNIA	6	36	0	0	1
CONCEPCIÓN BATRES	18	80	0	14	1
EL TRIUNFO	34	158	0	31	1
EREGUAYQUÍN	42	45	0	8	1
ESTANZUELAS	11	49	0	5	1
JIQUILISCO	260	943	0	167	1
JUCUAPA	91	509	1	65	1
EL CARRIZAL	4	16	0	4	1
EL PARAÍSO	13	89	0	13	1
LA LAGUNA	4	32	0	4	1
LA PALMA	61	227	0	62	1
LA REINA	4	71	0	11	1
LAS FLORES	2	11	0	1	1
LAS VUELTAS	10	12	0	0	1
NOMBRE DE JESÚS	3	34	0	6	1
NUEVA CONCEPCIÓN	93	507	0	145	1
NUEVA TRINIDAD	0	3	0	0	1
OJOS DE AGUA	2	33	0	1	1
POTONICO	2	15	0	1	1
SAN ANTONIO DE LA CRUZ	3	16	0	1	1
SAN ANTONIO LOS RANCHOS	2	8	0	1	1
SAN FERNANDO	0	11	0	1	1
SAN FRANCISCO LEMPA	0	14	0	1	1
SAN FRANCISCO MORAZÁN	2	13	0	0	1
SAN IGNACIO	25	91	0	40	1
SAN ISIDRO LABRADOR	2	4	0	2	1
SAN LUIS DEL CARMEN	2	12	0	1	1
SAN MIGUEL DE MERCEDES	8	28	0	3	1

SAN RAFAEL	12	71	0	4	1
SANTA RITA	4	28	0	2	1
TEJUTLA	12	148	0	37	1
SAN PEDRO PERULAPÁN	3	36	0	9	1
SAN RAFAEL CEDROS	37	181	0	48	1
SAN RAMÓN	6	31	0	6	1
SANTA CRUZ ANALQUITO	5	35	0	6	1
SANTA CRUZ MICHAPA	23	71	0	15	1
SUCHITOTO	34	230	1	63	1
TENANCINGO	5	27	0	5	1
NUEVO CUSCATLÁN	22	113	0	18	1
QUEZALTEPEQUE	132	1202	1	244	1
SACACOYO	67	269	1	48	1
SAN JOSÉ VILLANUEVA	58	135	0	23	1
SAN JUAN OPICO	232	904	4	242	1
SAN MATÍAS	13	44	0	19	1
SAN PABLO TACACHICO	37	231	0	43	1
SANTA TECLA	574	3271	4	1311	1
TALNIQUE	9	32	2	5	1
TAMANIQUE	21	79	0	57	1
TEOTEPEQUE	10	90	0	10	1
TEPECOYO	18	130	1	10	1
ZARAGOZA	137	330	1	71	1
SAN JUAN NONUALCO	54	213	0	30	1
SAN JUAN TALPA	24	140	0	27	1
SAN JUAN TEPEZONTES	12	29	0	7	1
SAN LUIS LA HERRADURA	66	313	0	122	1
SAN LUIS TALPA	70	287	0	95	1
SAN MIGUEL TEPEZONTES	17	89	0	8	1
SAN PEDRO MASAHUAT	73	259	0	56	1
SAN PEDRO NONUALCO	17	124	0	11	1
SAN RAFAEL OBRAJUELO	22	246	0	23	1
SANTA MARÍA OSTUMA	11	43	0	5	1
SANTIAGO NONUALCO	102	541	0	117	1
TAPALHUACA	11	35	0	6	1
ZACATECOLUCA	295	1777	0	474	1
MEANGUERA DEL GOLFO	6	35	0	6	1
NUEVA ESPARTA	8	76	0	14	1
PASAQUINA	35	278	0	46	1
POLORÓS	6	72	0	13	1
SAN ALEJO	15	139	0	32	1

SAN JOSÉ	7	39	0	10	1
SANTA ROSA DE LIMA	112	923	0	277	1
YAYANTIQUE	2	23	0	2	1
YUCUAIQUÍN	10	79	0	17	1
JOATECA	3	50	0	7	1
JOCOAITIQUE	9	45	0	7	1
JOCORO	25	115	0	44	1
LOLOTIQUILLO	10	45	0	3	1
MEANGUERA	19	60	0	10	1
OSICALA	30	108	0	26	1
PERQUÍN	6	63	0	15	1
SAN CARLOS	10	37	0	2	1
SAN FERNANDO	0	12	0	0	1
SAN FRANCISCO GOTERA	188	928	0	189	1
SAN ISIDRO	7	21	0	2	1
SAN SIMÓN	18	54	0	1	1
SENSEMBRA	6	20	0	2	1
SOCIEDAD	4	55	0	13	1
TOROLA	2	28	0	0	1
YAMABAL	1	11	0	2	1
YOLOAIQUÍN	3	33	0	3	1
NUEVA GUADALUPE	36	124	0	35	1
NUEVO EDÉN DE SAN JUAN	5	18	0	4	1
QUELEPA	14	42	0	9	1
SAN ANTONIO	174	29	0	3	0
SAN GERARDO	8	38	0	13	1
SAN JORGE	46	180	0	17	1
SAN LUIS DE LA REINA	13	63	0	18	1
SAN MIGUEL	1398	6522	2	2162	1
SAN RAFAEL ORIENTE	44	171	0	24	1
SESORI	9	72	0	14	1
ULUAZAPA	5	27	0	6	1
NEJAPA	25	179	0	42	1
PANCHIMALCO	51	278	0	103	1
ROSARIO DE MORA	11	81	0	14	1
SAN MARCOS	227	1367	0	266	1
SAN MARTÍN	270	2083	0	304	1
SAN SALVADOR	2861	17600	8	9431	1
SANTIAGO TEXACUANGOS	33	229	0	46	1
SANTO TOMÁS	61	188	0	54	1
SOYAPANGO	1398	5648	1	1518	1

TONACATEPEQUE	407	1361	1	279	1
APASTEPEQUE	59	185	0	32	1
GUADALUPE	14	74	0	10	1
SAN CAYETANO ISTEPEQUE	8	22	0	6	1
SAN ESTEBAN CATARINA	12	69	0	13	1
SAN ILDEFONSO	13	48	0	10	1
SAN LORENZO	14	43	0	5	1
SAN SEBASTIÁN	101	257	0	54	1
SAN VICENTE	203	1689	1	378	1
SANTA CLARA	8	40	0	3	1
SANTO DOMINGO	29	85	0	17	1
TECOLUCA	44	249	0	35	1
TEPETITÁN	9	33	0	3	1
VERAPAZ	7	52	0	12	1
SANTA ANA	1306	8591	6	2163	1
SANTA ROSA GUACHIPILÍN	2	24	0	8	1
SANTIAGO DE LA FRONTERA	8	37	0	6	1
TEXISTEPEQUE	50	220	0	63	1
SAN ANTONIO DEL MONTE	48	186	0	31	1
SAN JULIÁN	54	209	0	36	1
SANTA CATARINA MASAHUAT	27	77	0	16	1
SANTA ISABEL ISHUATÁN	7	48	0	9	1
SANTO DOMINGO DE GUZMÁN	27	43	0	3	1
SONSONATE	369	2507	0	900	1
SONZACATE	189	479	0	130	1
JUCUARÁN	40	205	0	74	1
MERCEDES UMAÑA	31	180	0	27	1
NUEVA GRANADA	11	40	0	5	1
OZATLÁN	37	105	0	8	1
PUERTO EL TRIUNFO	92	322	0	73	1
SAN AGUSTÍN	13	49	0	2	1
SAN BUENAVENTURA	8	26	0	4	1
SAN DIONISIO	34	106	0	19	1
SAN FRANCISCO JAVIER	14	45	0	1	1
SANTA ELENA	44	180	0	37	1
SANTA MARÍA	32	123	0	39	1
SANTIAGO DE MARÍA	100	617	1	123	1
TECAPÁN	16	84	0	8	1
USULUTÁN	429	2353	0	548	1

Anexo 21. Empresas por municipio según directorio económico

EMPRESAS SEGÚN DIRECTORIO ECONÓMICO AÑO 2011-2012 (BASE PARA 2007)					
MUNICIPIOS	INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIO	AGROINDUSTRIA	DICOTÓMICA
AHUACHAPÁN	340	1801	717	3	1
APANECA	23	84	42	1	1
ATQUIZAYA	158	643	179	0	1
CONCEPCIÓN DE ATACO	48	202	110	0	1
EL REFUGIO	20	129	29	0	1
GUAYMANGO	13	64	23	0	1
JUJUTLA	34	175	77	0	1
SAN FRANCISCO MENÉNDEZ	78	506	217	0	1
SAN LORENZO	10	24	8	0	1
CINQUERA	2	14	3	0	1
DOLORES	8	37	18	0	1
GUACOTECTI	14	27	19	0	1
ILOBASCO	129	916	398	0	1
JUTIAPA	0	16	7	0	1
SAN ISIDRO	4	51	28	0	1
SENSUNTEPEQUE	123	780	343	0	1
TEJUTEPEQUE	14	57	25	0	1
VICTORIA	9	52	20	0	1
AGUA CALIENTE	10	75	31	0	1
ARCATAO	5	29	5	0	1
AZACUALPA	8	15	13	0	1
CANCASQUE	5	11	3	0	1
CHALATENANGO	77	846	288	0	1
CITALÁ	4	34	9	0	1
COMALAPA	4	22	10	0	1
CONCEPCIÓN QUEZALTEPEQUE	35	81	29	0	1
DULCE NOMBRE DE MARÍA	6	61	27	0	1
CANDELARIA	14	59	14	0	1
COJUTEPEQUE	240	1594	692	0	1
EL CARMEN	12	42	12	0	1
EL ROSARIO	2	9	9	0	1
MONTE SAN JUAN	2	20	10	0	1
ORATORIO DE CONCEPCIÓN	4	21	7	0	1
SAN BARTOLOMÉ PERULAPIÁ	10	67	27	0	1
SAN CRISTÓBAL	1	21	8	0	1
SAN JOSÉ GUAYABAL	9	108	39	0	1

ANTIGUO CUSCATLÁN	198	908	957	0	1
CHILTIUPÁN	6	16	5	0	1
CIUDAD ARCE	250	1079	288	1	1
COLÓN	469	1713	615	0	1
COMASAGUA	13	47	24	0	1
HUIZÚCAR	27	90	26	0	1
JAYAQUE	29	101	28	0	1
JICALAPA	0	5	0	0	1
LA LIBERTAD	91	814	385	0	1
CUYULTITÁN	13	43	17	0	1
EL ROSARIO	72	323	140	1	1
JERUSALÉN	0	17	5	0	1
MERCEDES LA CEIBA	5	9	3	5	1
OLOCUILTA	64	170	113	0	1
PARAÍSO DE OSORIO	11	32	11	0	1
SAN ANTONIO MASAHUAT	0	19	10	0	1
SAN EMIGDIO	9	18	8	0	1
SAN FRANCISCO CHINAMECA	6	49	8	0	1
ANAMORÓS	17	147	66	0	1
BOLÍVAR	5	21	12	0	1
CONCEPCIÓN DE ORIENTE	3	34	18	0	1
CONCHAGUA	60	258	94	0	1
EL CARMEN	11	32	13	0	1
EL SAUCE	8	28	17	0	1
INTIPUCÁ	16	57	49	0	1
LA UNIÓN	125	690	459	0	1
LISLIQUE	5	50	13	0	1
ARAMBALA	2	15	1	0	1
CACAOPELA	4	50	11	0	1
CHILANGA	5	28	15	0	1
CORINTO	20	144	55	0	1
DELICIAS DE CONCEPCIÓN	9	35	11	0	1
EL DIVISADERO	3	14	3	0	1
EL ROSARIO	4	10	2	0	1
GUALOCOCTI	7	23	3	0	1
GUATAJIAGUA	22	101	31	0	1
CAROLINA	7	67	22	0	1
CHAPELTIQUE	14	93	59	0	1
CHINAMECA	25	189	64	0	1
CHIRILAGUA	11	80	46	0	1
CIUDAD BARRIOS	52	237	97	0	1

COMACARÁN	2	16	1	0	1
EL TRÁNSITO	82	430	183	0	1
LOLOTIQUE	22	100	28	0	1
MONCAGUA	20	86	43	0	1
AGUILARES	106	761	272	0	1
APOPA	527	2877	896	1	1
AYUTUXTEPEQUE	130	435	148	0	1
CIUDAD DELGADO	364	1766	468	0	1
CUSCATANCINGO	212	940	274	0	1
EL PAISNAL	16	94	12	1	1
GUAZAPA	40	217	71	0	1
ILOPANGO	440	1891	814	0	1
MEJICANOS	537	2504	1097	0	1
SAN PEDRO PUXTLA	20	74	15	0	1
TACUBA	18	132	36	0	1
TURÍN	15	113	32	0	1
CANDELARIA DE LA FRONTERA	39	209	90	0	1
CHALCHUAPA	319	1336	569	1	1
COATEPEQUE	62	222	55	0	1
EL CONGO	66	564	162	0	1
EL PORVENIR	4	24	3	0	1
MASAHUAT	0	18	8	0	1
METAPÁN	158	974	458	0	1
SAN ANTONIO PAJONAL	8	34	8	0	1
SAN SEBASTIÁN SALITRILLO	110	349	139	0	1
ACAJUTLA	136	608	260	0	1
ARMENIA	190	697	240	0	1
CALUCO	5	31	10	0	1
CUISNAHUAT	6	65	9	0	1
IZALCO	155	710	254	3	1
JUAYÚA	93	414	162	1	1
NAHUIZALCO	223	533	126	0	1
NAHUILINGO	55	142	48	0	1
SALCOATITÁN	8	47	17	0	1
ALEGRÍA	7	39	15	0	1
BERLÍN	45	314	109	2	1
CALIFORNIA	3	32	11	0	1
CONCEPCIÓN BATRES	30	83	33	0	1
EL TRIUNFO	22	129	47	0	1
EREGUAYQUÍN	13	51	10	0	1

ESTANZUELAS	18	113	33	0	1
JIQUILISCO	191	559	245	0	1
JUCUAPA	45	239	98	0	1
EL CARRIZAL	1	5	2	0	1
EL PARAÍSO	9	80	28	0	1
LA LAGUNA	2	12	10	0	1
LA PALMA	14	145	63	0	1
LA REINA	7	62	18	0	1
LAS FLORES	5	12	3	0	1
LAS VUELTAS	0	8	5	0	1
NOMBRE DE JESÚS	5	28	9	0	1
NUEVA CONCEPCIÓN	39	460	189	0	1
NUEVA TRINIDAD	1	3	0	0	1
OJOS DE AGUA	2	24	6	0	1
POTONICO	1	12	1	0	1
SAN ANTONIO DE LA CRUZ	0	4	2	0	1
SAN ANTONIO LOS RANCHOS	7	17	6	0	1
SAN FERNANDO	2	13	1	0	1
SAN FRANCISCO LEMPA	8	19	4	0	1
SAN FRANCISCO MORAZÁN	3	10	2	0	1
SAN IGNACIO	3	35	26	0	1
SAN ISIDRO LABRADOR	2	14	7	0	1
SAN LUIS DEL CARMEN	0	6	4	0	1
SAN MIGUEL DE MERCEDES	4	13	3	0	1
SAN RAFAEL	5	37	18	0	1
SANTA RITA	0	11	3	0	1
TEJUTLA	18	108	62	0	1
SAN PEDRO PERULAPÁN	46	187	37	0	1
SAN RAFAEL CEDROS	23	199	92	0	1
SAN RAMÓN	5	27	6	0	1
SANTA CRUZ ANALQUITO	8	42	9	1	1
SANTA CRUZ MICHAPA	20	70	14	0	1
SUCHITOTO	33	245	111	0	1
TENANCINGO	2	21	7	0	1
NUEVO CUSCATLÁN	17	67	15	0	1
QUEZALTEPEQUE	199	1213	430	2	1
SACACOYO	58	177	68	1	1
SAN JOSÉ VILLANUEVA	36	157	41	0	1
SAN JUAN OPICO	188	957	360	0	1
SAN MATÍAS	3	24	17	0	1
SAN PABLO TACACHICO	27	283	84	0	1

SANTA TECLA	578	2697	1837	1	1
TALNIQUE	27	66	11	0	1
TAMANIQUE	8	76	50	0	1
TEOTEPEQUE	5	24	5	0	1
TEPECOYO	12	125	20	0	1
ZARAGOZA	69	279	96	0	1
SAN JUAN NONUALCO	51	191	81	1	1
SAN JUAN TALPA	25	99	32	0	1
SAN JUAN TEPEZONTES	8	35	6	0	1
SAN LUIS LA HERRADURA	59	215	91	0	1
SAN LUIS TALPA	69	355	121	0	1
SAN MIGUEL TEPEZONTES	16	65	19	0	1
SAN PEDRO MASAHUAT	33	212	58	0	1
SAN PEDRO NONUALCO	25	119	39	0	1
SAN RAFAEL OBRAJUELO	25	150	67	0	1
SANTA MARÍA OSTUMA	9	43	12	0	1
SANTIAGO NONUALCO	80	333	170	0	1
TAPALHUACA	7	20	5	0	1
ZACATECOLUCA	265	1643	665	0	1
MEANGUERA DEL GOLFO	0	6	3	0	1
NUEVA ESPARTA	5	31	15	0	1
PASAQUINA	23	117	67	0	1
POLORÓS	3	48	17	0	1
SAN ALEJO	7	92	34	0	1
SAN JOSÉ	6	19	4	0	1
SANTA ROSA DE LIMA	72	932	351	0	1
YAYANTIQUÉ	2	10	0	0	1
YUCUAQUIÍN	3	51	27	0	1
JOATECA	4	34	12	0	1
JOCOAITIQUE	1	21	4	1	1
JOCORO	19	91	59	0	1
LOLOTIQUILLO	6	30	13	0	1
MEANGUERA	4	29	9	0	1
OSICALA	16	71	46	0	1
PERQUÍN	1	24	23	0	1
SAN CARLOS	0	24	9	0	1
SAN FERNANDO	3	12	5	0	1
SAN FRANCISCO GOTERA	64	510	286	0	1
SAN ISIDRO	2	8	2	0	1
SAN SIMÓN	4	36	8	0	1
SENSEMBRA	6	20	1	0	1

SOCIEDAD	10	42	25	0	1
TOROLA	2	15	5	0	1
YAMABAL	1	17	6	0	1
YOLOAIQUÍN	3	17	6	0	1
NUEVA GUADALUPE	27	79	40	0	1
NUEVO EDÉN DE SAN JUAN	5	14	3	0	1
QUELEPA	7	30	5	0	1
SAN ANTONIO	2	15	3	0	1
SAN GERARDO	7	28	8	0	1
SAN JORGE	19	94	31	1	1
SAN LUIS DE LA REINA	4	58	24	0	1
SAN MIGUEL	1088	4493	2629	0	1
SAN RAFAEL ORIENTE	21	103	32	0	1
SESORI	15	78	29	0	1
ULUAZAPA	2	15	10	0	1
NEJAPA	82	305	100	0	1
PANCHIMALCO	44	201	70	0	1
ROSARIO DE MORA	12	52	8	0	1
SAN MARCOS	204	800	295	1	1
SAN MARTÍN	261	1247	432	1	1
SAN SALVADOR	2606	15874	10965	6	1
SANTIAGO TEXACUANGOS	64	240	104	1	1
SANTO TOMÁS	72	272	59	0	1
SOYAPANGO	864	4347	1728	0	1
TONACATEPEQUE	307	1231	388	0	1
APASTEPEQUE	113	18	49	0	0
GUADALUPE	64	9	16	0	0
SAN CAYETANO ISTEPEQUE	23	4	1	0	0
SAN ESTEBAN CATARINA	49	6	16	0	0
SAN ILDEFONSO	42	3	17	0	0
SAN LORENZO	39	10	14	0	0
SAN SEBASTIÁN	147	26	57	0	0
SAN VICENTE	1182	126	527	0	0
SANTA CLARA	19	1	7	0	0
SANTO DOMINGO	44	4	20	0	0
TECOLUCA	209	61	66	0	0
TEPETITÁN	35	4	5	0	0
VERAPAZ	52	4	13	0	0
SANTA ANA	1120	6098	2810	7	1
SANTA ROSA GUACHIPILÍN	2	29	13	0	1
SANTIAGO DE LA FRONTERA	13	30	18	0	1

TEXISTEPEQUE	18	132	78	0	1
SAN ANTONIO DEL MONTE	145	330	98	0	1
SAN JULIÁN	28	225	66	0	1
SANTA CATARINA MASAHUAT	10	75	15	0	1
SANTA ISABEL ISHUATÁN	2	36	5	0	1
SANTO DOMINGO DE GUZMÁN	21	51	12	0	1
SONSONATE	333	2185	1211	2	1
SONZACATE	89	426	136	0	1
JUCUARÁN	2	37	12	0	1
MERCEDES UMAÑA	15	101	34	0	1
NUEVA GRANADA	4	37	8	0	1
OZATLÁN	27	109	23	0	1
PUERTO EL TRIUNFO	90	248	85	0	1
SAN AGUSTÍN	9	55	8	0	1
SAN BUENAVENTURA	5	14	6	0	1
SAN DIONISIO	4	24	4	0	1
SAN FRANCISCO JAVIER	2	31	7	0	1
SANTA ELENA	34	130	49	0	1
SANTA MARÍA	36	168	49	0	1
SANTIAGO DE MARÍA	88	535	159	1	1
TECAPÁN	11	66	15	0	1
USULUTÁN	419	1978	943	0	1

Anexo 22. Entrevista

Nombre de Entrevistadas: E1: Ingrid Palacios (Comunicadora de Mujeres Transformando)
E2: Judith Menjivar (Abogada de Mujeres Transformando)

Nombre de Entrevistadoras: Sofía Barrera (S)
Flamy Lopez (F)

Lugar de entrevista: Cede Mujeres Transformando.

Duración de la entrevista: 37 minutos.

Hola, gracias por darnos este espacio. Bueno, vimos en sus páginas que trabajan con mujeres que laboran dentro de las maquilas nos podría profundizar más en eso.

Quisiéramos saber si tienen conocimiento de si son madres solteras, que rango de edad tienen y que cantidad de tiempo trabajan.

E1- Claro que sí, Mujeres Transformando lleva 16 años trabajando en la defensa de los derechos laborales y humanos de la mujer que trabaja en la maquila y desde el 2012 con bordadoras a domicilio. Esto nace a partir de que la coyuntura se presta debido a ciertos acontecimientos que ocurrieron en el país, como por ejemplo un derrame de cloro en la zona franca de Olocuilta donde la situación dejó alrededor de 300 a 500 personas intoxicadas que incluían mujeres embarazadas. Es a partir de ello que se unen los esfuerzos y se unifican luchas para poder mejorar las condiciones que se viven dentro de las maquilas, teniendo en cuenta que las mujeres, son la mayoría de quienes conforman la población que trabaja dentro de estas industrias o zonas francas, tenemos el dato que el 77% de las personas que trabajan dentro de las maquilas son mujeres .y es por eso que ahora se trabaja con las mujeres de las maquilas en temas como fortalecimiento personal, conocimiento de derechos laborales y diferentes procesos que les ayudan para poder empoderarse como mujer trabajadora y como mujer fuera de la esfera laboral.

Si hablamos del perfil de las mujeres, la edad de las mujeres con las cuales trabajamos radica entre los 18 y 25 o 40 años teniendo en cuenta que es la edad productiva de las mujeres. Lo cual es un beneficio para las empresas porque es en este lado donde ellas producen más.

Después de los 40 años ellas presentan secuelas de hacer este trabajo repetitivamente, la ubicación de estas zonas francas es estratégica, por ejemplo, la zona de Olocuilta toma gente de la zona costera, personas que tienen un nivel bajo de escolaridad, aunque ahora también es muy común ver personas que ya cuentan con su bachillerato. También con mujeres que vienen de la zona rural es que vienen desde Santa Ana, San Bartolo. También madres solteras, situación que no escogen ellas más bien es por el grado alto de irresponsabilidad paterna que se tiene en el país. A nivel interno la mayoría de mujeres que ingresan a las maquilas o mujeres operables están en todas las líneas de producción de las prendas de vestir, pero ninguna de ellas representa cargos técnicos o cargos de jefaturas.

Cifras de cuántas personas con título no tenemos.

S- Queríamos saber si la mayoría de mujeres son de origen rural o urbano

E2- Estamos hablando de mujeres de maquila nosotros trabajamos con mujeres que trabajan dentro de la maquila y con las bordadoras a domicilio que también trabajan para una maquila, pero el trabajo lo realizan en la casa de ellas. Entonces al hablar de las obreras dentro de la maquila no tenemos todavía es información para poder darles un dato estadístico de dónde provienen estas mujeres. Más sin embargo de las bordadoras a domicilio podemos asegurar que la mayoría son de la zona rural, este trabajo es diferente es un trabajo en el cual no existe la relación patronal, ellas van a traer el producto se lo llevan a su casa y ahí lo elaboran, la materia prima la obtienen de la empresa, aquí sí hay

mujeres menores de edad trabajando y niñas de hasta 10 años de edad trabajando en bordado a domicilio.

Tenemos 8 grupos y dentro de ellos si tenemos conocimiento que hay chicas menores de edad que inician con la mamá y se quedan bordando.

F- O sea que ellas no se desplazan a la ciudad siempre se quedan en su lugar de origen

E2- Vaya la dinámica es que la maquila tiene por ejemplo su área de trabajo en San salvador, Santa tecla, pero tienen su fábrica, por ejemplo tenemos una fábrica que lo que ha hecho es irse a los cascos de los municipios por ejemplo Panchimalco, se reúne con el alcalde en su momento y les ofrece una oportunidad de trabajo para su población y les explica que el trabajo solamente va a ser en su casa y nosotros solamente vamos a llegar y le vamos a pagar por el producto terminado, por lo cual para esta mujer es una gran ventaja este trabajo porque van a poder estar en su casa a cuidar a sus hijos y hacer todos los quehaceres de su casa, no viajan a San Salvador o a otro lugar, las mujeres son pocas las que bajan viajan hacia San Salvador la fábrica vienen a dejarles el producto hay quienes ni siquiera conocen la fábrica. Y pues, datos realmente no tenemos.

F- ¿En qué les ayudan específicamente a las mujeres?

E1- Damos talleres de fortalecimiento personal en los cuales entra la autoestima, salud sexual y reproductiva, derechos laborales, cuidado en la salud, salud ocupacional. La fortalecemos en esa parte del conocimiento normalmente no se adquiere tan fácilmente y también la estimulamos y que ellas puedan el día de mañana defender sus derechos, ya que muchas veces no conocen o no saben cómo defendernos, las formamos en esa defensa de sus derechos laborales. Además, también las interrelacionamos con diferentes instituciones, las mujeres participan en diplomados donde ellas están con otro tipo de persona para poder interactuar y que puedan ver desde otro tipo de vista la realidad en qué se encuentran.

S- ¿Cuánto es el costo de estos talleres?

E2- Son totalmente gratis, son personas que constantemente están en capacitación con nosotras hay procesos legales en las cuales les ayudamos como despidos injustificados, qué le han retenido cualquier tipo de prestación de ley aquí les damos seguimiento a esos casos es totalmente gratuito para quienes forman parte de nuestra base. El 5 de julio en El Salvador se conmemora el día de la persona trabajadora de la maquila es un hecho sumamente importante para nosotros ya que nosotros liberamos ese proceso con la familia legislativa, se sienta un precedente a nivel de garantía de derechos de las personas que

trabajan en la maquila ya que el aporte económico que estas personas reintegra es un aporte millonario. Como les decía se hace una marcha en Santo Tomás donde era nuestra sede hasta que hace 2 años que se cambió de sede donde aproximadamente 400 o 500 mujeres que trabajan en el sector textil acompañen y marchan, se sale del cantón casitas a la plaza de santo Tomás

F- ¿Cómo es el proceso de captación de estas mujeres ustedes son las que van a la fábrica o ellas se comunican directamente con ustedes?

E2- Nosotras lo que hacemos es buscar casa por casa a estas mujeres nos apoyamos de mujeres que ya están organizadas con nosotros y que conocen el territorio para que nos puedan llevar, así ha sido desde un inicio. También contamos con promotoras territoriales específicamente del sector donde ellas viven. En un inicio se manejaba que había una persona lideresa de un cantón y es por medio de esa lideresa que ingresamos a esas colonias y de boca en boca les platicábamos qué deberían de venir y conocer nuestra ayuda. Muchas veces tuvimos muchas dificultades porque la gente cree que organizarse es sinónimo de sindicalización entonces muchas mujeres se resistían. Hay mujeres que ya tienen de 10 a 12 años y sin duda alguna son talleres que les han servido en su empoderamiento personal y a nivel laboral.

E1- Mujeres transformando desde el 2015 ha venido presentándose ante la Asamblea Legislativa una pieza de correspondencia en la cual consiste en reformas al código de trabajo en beneficio específicamente de las bordadoras a domicilio porque ellas se encuentran bajo un régimen especial y ese régimen está sumamente general en el cual las condiciones laborales de ellas se siguen violentando hasta la fecha en este régimen especial no se hace ninguna mención de prestaciones sociales, acá en El Salvador tenemos como cultura que todo lo que no está escrito es permitido por lo cual desde 2015 hemos presentado esa pieza de correspondencia de una reforma.

E2- Con la reforma también se ha pedido a la asamblea legislativa en el 2015 un incremento al salario mínimo, más sin embargo las empresas no lo pagan. Tenemos una deuda es una deuda que tiene el estado salvadoreño con la ratificación del convenio 177 de la OIT en el cual nosotros somos las que hemos estado cursando estratificación, hasta ahorita no se ha visto mayor interés por parte del Estado. Este convenio no es nuevo y ya se tiene un rato de venir presionando a la Asamblea Legislativa para que se ratifique ese convenio en beneficio de las bordadoras a domicilio, es mujeres transformando quienes hemos estado en reuniones con la Asamblea Legislativa con la comisión de trabajo en la comisión de relaciones exteriores exponiendo los temas, son las mujeres parlamentarias. Hemos estado siempre en esa lucha y así no dejar que esto se enfríe, porque cuando nosotras no exigimos esos derechos que tenemos no vamos a lograr nada.

S-Sabemos que trabajan con mujeres, pero ¿tienen conocimiento de los hombres que trabajan en la maquila?

E2- No ya que nuestra organización es una organización feminista que trabaja y vela por los derechos laborales de las mujeres, no trabajamos con hombres, ya que nosotras las mujeres en la historia siempre hemos sido discriminadas, ya no se diga en área laboral, no trabajamos con el sector masculino. Sin embargo, por medio de denuncias de las mujeres que trabajan en la maquila se ha constatado existe una clara brecha salarial ya que hombres con el mismo grado académico en cuanto a cualquier cuestión laboral son colocados en los puestos técnicos, puestos superiores entonces la mujer siempre alegan esa preferencia.

F- Hoy en día ¿cuántas mujeres son las que están dentro de su base?

E2- Tenemos con nosotros aproximadamente 300 mujeres, además no tenemos un límite de edad y tampoco tenemos límites de cuántas mujeres pueden organizarse. También algo que les quería decir es que mujeres transformando la asesoría y el acompañamiento hacemos de manera gratuita no le genera ningún costo, los que se han llevado acá no se les pide nada, únicamente su tiempo. Aparte de acompañamiento laboral también se le da acompañamiento en procesos bastantes relacionados con el área familiar que puedan necesitar en algún momento determinado, acompañamiento en un proceso de violencia familiar, por ejemplo.

S- Los talleres ¿Cada cuánto tiempo se realizan?

E1- Se realizan cada 15 días en los lugares que ellas viven y en las horas que ellas pueden fines de semana o en la tarde, después que salen de trabajar 5 o 6:30 de la noche o fines de semana.

F-A la hora de recibir los talleres han logrado percibir la iniciativa de esas mujeres de querer superarse.

E2- Se lleva un dato de cuántas veces han participado y cuánto tiempo han estado dentro de los talleres la inasistencia. Cuando existe esa inasistencia consultamos para ver qué es lo que pasa no dejamos pasar mucho tiempo preguntamos ya sea directamente a la mujer o a las otras compañeras, ya que muchas pues no tienen teléfono y se hace aún más difícil la comunicación. Muchas veces no continúan en los procesos por el hecho de que fueron despedidas y buscan otro tipo de trabajo, o no quieren seguir porque cuando se dan cuenta de la explotación de la cual forman parte a la hora de bordar 16 horas diarias para ganar dos dólares, optan algunas por buscar otro tipo de trabajo.

E2- Comentarles que hay un proceso formativo a iniciativa de las mismas mujeres de la maquila que se llama *Comité Municipal de Trabajadoras de Santo Tomás*, está conformado

por mujeres lideresas de cada uno de los grupos que han sido trabajadoras de maquilas activa y bordadoras a domicilio, y este comité ha dado el salto de tal manera que son mujeres que están muy empoderadas son ellas quienes denuncian públicamente cada una de las acciones por las que han pasado o por las que están pasando su compañía. Hace 2 años que ella se sientan frente a los medios de comunicación sin temor a dar su nombre su rostro y también ellas denuncia y posicionan la problemática de las maquilas aquí en el país, para nosotros eso es muy gratificante que ellas hayan retomado sus procesos ya no era la lectora ya no era la abogada ya no era la comunicadora era el *Comité Municipal De Trabajadora De Santo Tomás* aún con miedo de las amenazas y con miedo de que la despidan, aun con miedo de que ya no le puedan dar trabajo.

S- Y ¿dónde reciben los fondos con los cuales funcionan mujeres transformando?

E1-Nosotros recibimos los fondos de la Cooperación Internacional todo lo que recibimos es de ahí. La página que estás ahorita está un poco complicada para poder, pero ya estamos trabajando en su actualización.